Año XVI. Núm. 5,321
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE MARTES 21 DE JUNIO DE 1932 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Las deudas y obligaciones sólo serán exigibles en un 20o|o cada 90 días

Las caucionadas con fianza u otras garantías sólo serán exigibles en un 5 por ciento del saldo adeudado cada tres meses. El interés ordinario no podrá exceder en más de un 2 1|2 por ciento al fijado por el Banco Central a los Bancos accionistas

Las obligaciones mercantiles sólo serán exigibles por parcialidades de un 10 por ciento cada 90 días.—Estas disposiciones sólo serán aplicables a los contratos celebrados por industriales y comerciantes entre sí o particulares con comerciantes

Exposición de motivos de esta ley de protección al comercio minorista

En el día de ayer la Junta de Gobierno despachó un decreto-ley sobre moratoria a los comerciantes minoristas, con el propósito de aliviar la difícil situación en que se encuentra un porcentaje considerable de este gremio, debido a las dificultades para la importación y provisión de mercaderías en general y por la situación comercial de este último tiempo.

LA GESTACION DE ESTAS DISPOSICIONES

Desde muchos meses a esta parte, la Asociación de la Industria y del Comercio ha venido trabajando por la dictación de esta ley.

El Congreso la despachó favorablemente, pero el Gobierno del señor Montero la vetó, suspendiendo así sus efectos, realmente beneficiosos para un buen número de comerciantes.

La anterior Junta de Gobierno despachó esta misma ley, pero en forma incompleta y sólo abarcando algunos aspectos de ella.

Desde el advenimiento del nuevo Gobierno, la Asociación de la Industria y del Comercio siguió desarrollando actividades tendientes a obtener el despacho de la ley, de acuerdo con su texto primitivo.

Ha correspondido al Ministro de Hacienda, señor Zañartu, defensor de esta ley en el Senado, dictar un nuevo decreto-ley incluyendo todas las disposiciones del primitivo proyecto despachado por el Legislativo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El decreto-ley de nuestra referencia se encabeza con la siguiente exposición de motivos:

"El largo período de crisis que agobia a las clases productoras y al comercio, como la intensidad que ha alcanzado este fenómeno en nuestro país, obliga al Gobierno a recurrir a disposiciones excepcionales para aminorar sus efectos.

"Se ha compenetrado el Gobierno de la necesidad de dictar una ley de facilidades de pago para compromisos vencidos, para evitar que siga produciéndose la innumerable cantidad de liquidaciones y quiebras de estos últimos tiempos, las que, además de ocasionar graves perjuicios a los acreedores, han sido causa de un aumento creciente del pauperismo y de la desocupación de elementos activos, que, con amparo oportuno pudieron haberse salvado del naufragio económico.

"Hay todavía razones de justicia y honestidad que inducen a dictar las medidas puestas en práctica por este decreto-ley.

"La crisis mundial trajo una baja universal de precios; todos los países, para conjurar los inconvenientes de una paralización de la máquina productora, porque los precios no eran remunerativos, se apresuraron a dictar medidas que paliaran en parte los efectos antes indicados. Estados Unidos de Norte América entregó un fondo para adquisición de trigo que alcanzó a la suma sideral de 500 millones de dólares. Francia, Suiza, Alemania y otros países se apresuraron a proporcionar préstamos para la agricultura a un interés de dos o tres por ciento, agregando, además, la elevación de los derechos de internación a cifras tan altas, cuanto fuera necesario, para que su producción obtuviera una remuneración de importancia. Entre tanto, en Chile se hacía todo lo contrario: el Banco Central alzaba el tipo de interés corriente en plaza, al doce y catorce por ciento. Los efectos de esta política sostenida durante un largo lapso no se hicieron esperar: en el espacio de pocos meses el país entero estaba en falencia. Solamente un grupo de especuladores que había puesto su reserva y otros fondos en moneda de oro en los Bancos extranjeros, eran los únicos que habían escapado a la ruina, obteniendo utilidades fabulosas con una sencilla especulación al cambio. El dinero así adquirido es el que hoy busca colocaciones en propiedades, que por los métodos indicados anteriormente fueron artificialmente desvalorizados.

"Hay, pues, una razón de justicia para evitar que sigan aprovechándose de la situación extraordinaria mencionada, algunos audaces hombres de negocios, con perjuicio de la producción que se desorganiza, y los más elementales principios de la ética que vedan la especulación en tierras en la forma que se está haciendo, como debieron vedar la especulación en moneda extranjera que se hizo antes, con grave perjuicio de la colectividad entera.

"Para evitar mayores males y que las actividades de la producción sigan estagnándose, se ha buscado el medio para que, sin paralizar el engranaje de los pagos y sin ocasionar perjuicio a los acreedores, permita el desenvolvi-

Pasa a la Pág. 9

Los FF. CC. del Estado pasaron a depender de Hacienda

La Junta de Gobierno resolvió ayer que en lo sucesivo los Ferrocarriles del Estado, que dependían del Ministerio de Fomento, quedarán dependiendo del Ministerio de Hacienda.

Subsecretario de Tierras

Ayer fué tramitado el decreto por el cual se nombra Sub-Secretario del Ministerio de Tierras y Colonización, al señor Francisco Mozó Merino, funcionario que antes había ocupado dicho cargo.

El doctor Marín se rebajó el sueldo

El Director de Beneficencia y Asistencia Social, que según el presupuesto tiene un sueldo de $ 70,000, ha quedado reducido a $ 30,000, a petición del del actual Director, doctor don Juan Marín y de acuerdo con la nueva orientación del Gobierno en cuanto a economías en los grandes sueldos y aumento de los emolumentos pequeños.

Se distribuirá neo en los policlínicos sociales

El Ministro de Salubridad, Dr. don Alfonso Quijano, ordenó ayer la distribución de Neo-Arzolan en todos los policlínicos de enfermedades de trascendencia social. Se invertiran por este capítulo veinte mil pesos.

Se rechazó ayer una renuncia

El Ministro de Justicia dictó ayer un decreto, por el que rechaza la renuncia formulada por el señor Pedro Lira Urquieta, como abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

Jefes de las plazas de Antofagasta, Valparaíso y Concepción

Por decretos dictados ayer por la Junta de Gobierno han sido designados Jefes de las Plazas de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, el general don Pedro Vignola, el coronel don Rafael Pizarro y el general don Roberto Canales.

Fué sofocado un conato de huelga en el Matadero

LA CIUDAD TENDRA CARNE COMO DE COSTUMBRE

En la mañana de ayer se trató de provocar una huelga en el Matadero Público, debido a la prédica de elementos disolventes. La oportuna intervención del Administrador del Matadero, señor Carlos Gundián evitó que esto ocurriera.

El Sr. Gundián dió cuenta inmediatamente al Alcalde de Santiago de lo ocurrido y le dió garantías de que la ciudad tendrá carne en abundancia en el día de hoy, porque ayer funcionó el Matadero normalmente.

La encierra de ayer en el Matadero fué la de costumbre

DECLARACION OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO AL PROMULGAR LA LEY MARCIAL

El fermento de anarquía que creó el anterior Gobierno, ha seguido ejerciendo su acción desquiciadora en el organismo social.

Elementos comunistas y políticos que han perdido, al servicio de sus odios personales, todo concepto de deber para con su Patria, agitan a las masas e intentan servirse de agrupaciones obreras para el logro de sus ambiciones.

Con este fin están promoviendo huelgas revolucionarias y engañando al pueblo con el miraje de objetivos que no van a realizarse y tratando de este modo de precipitar al país a la más completa anarquía.

Ante esta situación, el Gobierno ha acordado poner en práctica la Ley Marcial.

Las autoridades militares y carabineros procederán, en consecuencia, con la mayor energía para evitar toda perturbación del orden.

El Gobierno prefiere, ante todo, prevenir a reprimir; pero declara que será inflexible contra los que de alguna manera alteren la tranquilidad pública.—(Fdos.) CARLOS DAVILA.—ALBERTO CABERO. — NOLASCO CARDENAS.

En Riga se descubrió una gruesa suma de moneda chilena falsificada

LISTA PARA SER CONDUCIDA AL PAIS Y DESTINARLA A CAMPAÑA SOVIETISTA

Informaciones proporcionadas por una de nuestras legaciones en el exterior, han hecho saber al Gobierno que en la ciudad de Riga se ha descubierto una gruesa suma de moneda chilena falsificada, lista para ser conducida a Chile, con el objeto de sostener propaganda en favor del régimen sovietista.

Para asegurar el buen éxito de la campaña, ésta debería estar a cargo de 34 agentes de Moscú, que se encuentran actualmente en el país.

Suprimido el puesto de administrador General de Cajas de Previsión

Se ha dictado un decreto con fuerza de ley declarando innecesario el cargo de Administrador General de Cajas de Previsión que ocupaba el Dr. Julio Bustos desde hace poco.

Este cargo estuvo sin llenarse desde 1927 hasta 1931 de modo que el Ministro ha estimado innecesario el gasto. La tuición de las Cajas quedará a cargo del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad.

Además esto significa una economía de $ 50,000 anuales.

HOY HABRA PAN EN ABUNDANCIA EN TODA LA CIUDAD

Las gestiones del Alcalde señor Silva Valenzuela tuvieron ayer completo éxito. — La reunión de los industriales en la Alcaldía

El Gobierno garantizará la libertad del trabajo y la Municipalidad facilitará el reparto del pan. — No saldrán las carretelas repartidoras

La acción de elementos comunistas dentro del gremio de panificadores, trajo como consecuencia ayer la paralización, en parte, de las panaderías. Sin embargo, los industriales pusieron todo su empeño para evitar que la ciudad quedara sin pan en el día de ayer.

LOS PROPIOS INDUSTRIALES TRABAJANDO

Gracias a las facilidades dadas por el Gobierno, muchas panaderías trabajaron casi normalmente, y se presentó el caso de numerosos industriales que trabajaron personalmente junto con los miembros de sus familias.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE

A primera hora de ayer, el nuevo alcalde señor Armando Silva se puso en campaña para evitar que la ciudad quedara sin pan. Personalmente, visitó algunas panaderías, ofreciendo toda clase de garantías a los industriales.

LA REUNION DE LA TARDE

A las 4 de la tarde se efectuó en la sala de sesiones de la I. Municipalidad, una importante reunión convocada por el alcalde, a la que concurrieron más de 80 industriales de panaderías. Asistieron también los jefes municipales.

El alcalde le manifestó a los asistentes, que el Ministro del Interior, a nombre del Gobierno, ofrecía las más amplias garantías para que los panificadores pudieran trabajar. Se cambiaron algunas ideas y se llegó a un acuerdo especial para facilitar la acción de los industriales que ofrecieron su más decidido apoyo y garantizaban que la ciudad tendría pan en abundancia para satisfacer las necesidades del público.

NO SALDRAN LOS CARRETONES REPARTIDORES

Los industriales manifestaron al alcalde, que la mayor dificultad estaba en la salida de los carretones repartidores, y que podían facilidades para el reparto, sin este medio de locomoción. El alcalde ofreció los camiones municipales para repartir las entregas grandes.

Los industriales se inscribieron en un registro especial, señalando el número de camiones que necesitaban para este servicio. Se dará especial preferencia a los hospitales, establecimientos educacionales, establecimientos militares, carcelarios, etc.

SE ABRIRAN LAS BOLSAS DE TRABAJO

También, a petición de los industriales, el alcalde, en uso de las facultades que le dió el Ministro del Interior, autorizó la apertura inmediata de las dos Bolsas de Trabajo, que existen en Santiago, y que se encontraban cerradas. Estas Bolsas tienen por objeto inscribir a los obreros panificadores que deseen trabajar.

HAY QUE IR A BUSCAR PAN A LAS PANADERIAS Y DEPOSITOS

Se nos encarga advertir al público que, de acuerdo con lo que decimos antes, hoy no saldrán los carretones repartidores de pan, de modo que debe proveerse de pan en las panaderías, puestos, y en los depósitos especiales que se habilitarán en los mercados municipales.

SE COMUNICA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El alcalde comunicó por teléfono al Ministro del Interior el resultado de la reunión, y el buen espíritu que anima a los industriales para dotar a la ciudad del pan necesario.

EL ALCALDE CON EL INTENDENTE

Cerca de las 6 de la tarde, el alcalde se dirigió a la Intendencia para confeccionar con el Intendente señor Alfonso Fernández, y darle cuenta de lo ocurrido, y, al mismo tiempo, solicitar el auxilio de la fuerza pública para resguardar las panaderías y facilitar el reparto.

LAS PANADERIAS TRABAJARAN A TODA HORA

Se autorizó a los industriales para hacer funcionar las panaderías a cualquiera hora del día o de la noche, con el fin de abastecer las necesidades de la ciudad, ya que dichos establecimientos deberán trabajar con personal reducido o completo, si es que los dos los obreros salen a trabajar en vista de las garantías de libertad de trabajo que les da el Gobierno.

TODA LA REPUBLICA EN ESTADO DE SITIO

A las 5 de la tarde de ayer la Junta de Gobierno ordenó el estado de sitio para toda la República.

En efecto, momentos después fué firmado el siguiente decreto:

"La Junta de Gobierno ha decretado lo siguiente:

En uso de las facultades establecidas en el decreto-ley N. 1.º, de 17 de junio de 1932, constitutivo de la actual Junta de Gobierno, y de acuerdo con lo dispuesto en el N.º 17 del art. 72 de la Constitución Política del Estado, en relación con las facultades contenidas en el N.º 3 del art. 44 de la misma, la Junta de Gobierno

Ha acordado y decreta:

Se declara en estado de sitio, bajo el imperio de la Ley Marcial, el territorio de la República, por el término de treinta días a contar desde esta fecha.

Cmuníquese, tómese razón, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—LA JUNTA DE GOBIERNO".

ORDEN DE LA PLAZA N.º 1

De acuerdo con el Decreto Supremo de esta fecha, he asumido el mando directo de todas las fuerzas del Ejército, de Aviación y de Carabineros, de esta Plaza.

Conforme a los propósitos del actual Gobierno de mantener primordialmente el orden en la República, me dirijo a los jefes y tropas de las fuerzas de mi mando, como encargadas de la alta misión de conservar y asegurar la tranquilidad pública, para que, ante la acción desquiciadora y antipatriótica de elementos que el país rechaza, procedan a prevenir cualquiera alteración del orden público y a reprimir, en caso necesario, todo atentado a la tranquilidad de los habitantes, con la prudencia y, al mismo tiempo, con la energía que las circunstancias exijan.

La ciudad puede confiar en que las Fuerzas Armadas, con la abnegación y el espíritu de sacrificio que han demostrado en casos difíciles para la colectividad, sabrán hoy, como ayer, cumplir con su deber y garantizar el orden y la tranquilidad públicos.—(Fdo.)—GUILLERMO NOVOA S., General y Comdte. de la Plaza.

Hoy correrán los autobus de todas las líneas

Después de una conferencia habida anoche entre el señor Intendente de la Provincia, el Presidente del Sindicato de Autobuses, don Osvaldo García Burr y destacados elementos del gremio, se acordó hacer correr hoy los autobuses de todas las líneas.

Las autoridades han ofrecido amplias garantías de seguridad para las personas y elementos de trabajo de este importante gremio, para cuyo efecto resguardará las diversas líneas con patrullas de carabineros en automóviles.

El Presidente del Sindicato de Autobuses nos ha pedido hacer saber a los sindicados que desde hoy deben cumplir sus recorridos normales en la forma ordinaria.

Gobernador de Tierra del Fuego

Don Eladio Bravo Lavín fué nombrado ayer Gobernador de Tierra del Fuego.

Asamblea Liberal Democrática de Santiago

Cita a junta general para hoy, a las 18.30 horas, en Rosas 1022.

Tabla: Definir la actitud de los liberales-democráticos de Santiago frente al momento político actual.

Don Pedro Irigoyen viene a ocupar la Embajada peruana en Santiago

BRUSELAS, 20.— El Ministro peruano en la capital belga, señor Pedro Irigoyen, se ha dirigido a París, de donde partirá a Santiago de Chile a asumir su cargo de Embajador ante el Gobierno de la Moneda.

Va acompañado de su esposa y de su hija.—(U. P.)

Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio

Ayer fué nombrado Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio el señor Víctor Arellano.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Noticias breves de todo el país

QUILLOTA, 20.—El mayor de Ejército en retiro don Wilfredo Rodríguez fué designado Juez de Subdelegación de Charravata, en reemplazo de don Benito Hidalgo, que renunció.

—Se encuentra en circulación el primer número de la revista "Alas", órgano de los estudiantes del Liceo de Hombres.

—A Santiago fueron trasladados los restos de don Froilán Valenzuela.

—El señor Ernesto Sarmiento se ha hecho cargo del activo y pasivo de la firma Sarmiento y Valdebenito.

—El Comisario de Carabineros don Aritides Galindo asumió la Gobernación, en el carácter de interino

VALDIVIA, 20.—El comandante del Regimiento "Caupolicán", don Ramon Ortiz asumió interinamente la Intendencia.

RANCAGUA, 20.—El boxeador local Luis Rojas (El Torito de Rancagua) ha sido solicitado por Brisset para formar parte de su equipo de entrenadores.

CURICO, 20.—Los vecinos de Mataquito piden que se rechace la renuncia del Gobernador don Aurelio Maldonado, quien ha desarrollado una activa labor de bien público.

—La señorita Julieta Quiñones se ha hecho cargo del puesto auxiliar sanitario de la Oficina de Salubridad.

PARRAL, 20.—En una asamblea de agricultores, comerciantes, profesionales, etc., se acordó un memorial que se elevará a la Junta de Gobierno pidéndole que rechace la renuncia del Gobernador, don Luis Benavente.

—Las autoridades administrativas y educacionales auspician la realización de una velada en honor de la Directora de Escuela señorita Blanca Pereira, quien ha jubilado, después de 31 años de magisterio.

CAUQUENES, 20.—Pronto será entregado al tránsito público el nuevo puente sobre el río Rahue.

CONCEPCION

Tranquilidad en Concepción, Talcahuano y zona carbonífera

LAS ACTIVIDADES LOCALES SE DESARROLLARON AYER EN FORMA NORMAL. — CIRCULARON TRENES, TRANVIAS Y GONDOLAS

CONCEPCION, 20.— Las actividades de la ciudad se han desarrollado hoy normalmente. Los trenes circularon resguardados por tropa de línea, en igual forma lo hicieron los tranvías.

En la tarde salieron a la circulación los automóviles de arriendo y las góndolas que habían decidido pararse. En la zona carbonífera reina tranquilidad, igual cosa ocurre en Talcahuano, donde todas las actividades se han desarrollado en la forma ordinaria. —(Poblete).

Salazar venció a Díaz por puntos, después de una buena pelea

CONCEPCION, 20.— Numeroso público presenció el match entre "Gorila Salazar" y Kerry Díaz, efectuado el sábado en esta ciudad y en el cual venció Salazar por puntos.

El encuentro correspondió a las expectativas del público, pues hubo valentía y buenos golpes por parte de ambos contendores, en especial del "Gorila", quien si no hubiera mediado la dureza y energía de Díaz, se habría anotado un K. O.

El público aplaudió a ambos boxeadores por su lucida actuación.— (Corresponsal).

Ñ U B L E

Antes de dar el golpe, los ladrones fueron a hacer hora al cine

RATEROS DE CONCEPCION ROBARON $ 3,500 EN CUEROS, EN UNA CURTIEMBRE DE CHILLAN. — FUERON APREHENDIDOS Y LA MERCADERIA RECUPERADA

CHILLAN, 20.— En la Estación de los Ferrocarriles, en los momentos que pretendían embarcarse para Concepción, fueron detenidos Juan de Dios San Martín y Roberto Quintana Sánchez, individuos que habían cometido un robo en la Curtiembre Choribit Hermanos.

Los detenidos llevaban con ellos cuatro bultos de cueros que habían robado en dicha curtiembre. En la Sección de Investigaciones declararon que habían venido especialmente de Concepción a cometer el robo. Llegaron a esta ciudad el día 16 en la mañana y durante el día prepararon el golpe. En la noche, para hacer hora, fueron a la función del cine del Teatro Municipal, después de la cual a la 1 de la madrugada se dirigieron a la curtiembre, cuyas puertas forzaron y robaron cueros de distintas clases por un valor aproximado de $ 3,500.

Cuando el señor Choribit se presentó a la sección a denunciar el robo de que había sido víctima, se encontró con la agradable sorpresa de que ya los ladrones estaban detenidos y la mercadería recuperada en su totalidad. — (Corresponsal).

El río Andalién se salió de madre e inundó el barrio Puchacay

CONCEPCION, 20.— Debido a los fuertes aguaceros caídos durante los últimos días, el río Andalién se salió de madre e inundó el barrio Puchacay.

Estas inundaciones, que se repiten todos los años con grave perjuicio de los vecinos y de la salubridad de toda la ciudad, ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de proceder cuanto antes a iniciar los trabajos de rectificación del cauce de dicho río.—(Poblete).

El Cuerpo Consular de Concepción reeligió sus autoridades

CONCEPCION, 20.— En los salones del Club Concepción se celebró la asamblea anual del H. Cuerpo Consultar de esta ciudad con el objeto de elegir decano, vice-decano y secretario-tesorero.

Al iniciarse la reunión, se rindió un homenaje a la memoria del ex-cónsul en Concepción don Julio Plesh, fallecido recientemente.

Efectuada la votación para elegir autoridades, resultaron reelegidos todos los funcionarios salientes, que eran:

Decano, el cónsul del Perú, don Jorge E. Chocano; vice-decano, el cónsul de España, don Bernardino Corral, y secretario-tesorero, el cónsul de Argentina, don Héctor Méndez.— (Corresponsal).

V A L D I V I A

Querella de amparo contra el Fisco ha presentado el Obispado

SE REFIERE A LA INSCRIPCION DE LOS TERRENOS QUE OCUPABA EL EDIFICIO INCENDIADO, EN CALLE MAIPU ESQUINA DE INDEPENDENCIA

VALDIVIA, 20.— El Obispo de Valdivia, Monseñor Teodoro Eugenin, ha presentado, a nombre del Obispado, al Primer Juzgado de Letras del Departamento, una querella de amparo en contra del Fisco.

Esta querella se refiere a la inscripción a nombre del Fisco de los terrenos que ocupaba el edificio del Obispado que se incendió últimamente. Como se recordará, el Obispado no tenía título de dominio de los terrenos situados en Maipú esquina de Independencia y sólo los ocupaba en virtud de una concesión fiscal.

A raíz del incendio del Obispado, la prensa y las autoridades administrativas se ocuparon de esta situación, y el abogado de la Defensa Fiscal en Valdivia, pidió al Conservador de Bienes Raíces la inscripción de los terrenos mencionados a nombre del Fisco.

QUE SE PROSIGA LA CONSTRUCCION DE DOS REMOLCADORES PARA LA ARMADA

HA PEDIDO LA INTENDENCIA AL MINISTERIO DE DEFENSA. — CON ELLO LA FIRMA DAIBER OCUPARIA A 150 OBREROS QUE SE ENCUENTRAN CESANTES DESDE LA PARALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE DICHA FABRICA

VALDIVIA, 20.— La Intendencia de la Provincia ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de obtener que la Subsecretaría de Marina autorice la prosecución de la construcción de los dos remolcadores encargada a la firma Daiber, que había sido suspendida por disposición superior, provocando con ello la cesantía de numerosos obreros.

Se espera obtener esta autorización dentro de pocos días, con lo cual encontrarían trabajo ciento cincuenta obreros.

Igual número de trabajadores ocuparía la firma Bartsch si el Fisco le cancela la suma de 20,000 pesos que le adeuda por diversos trabajos, y cuyo pago también se gestiona.— (Corresponsal).

Insuficiente el reparto de letras para las necesidades del comercio y de la industria

VALDIVIA, 20.— Se ha dirigido al Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama:

"En nombre de las Cámaras de Comercio e Industrial nos permitimos manifestarle que el reparto de letras hecho por la Comisión de Control ha sido insuficiente para las necesidades de esta zona. Estamos informados de que en la actualidad no nos ha correspondido ni un céntimo. Rogámosle normalizar esta situación en forma que se nos asigne una cuota equitativa para cubrir siquiera una pequeña parte de nuestros compromisos en oro. — Otto Werkmeister, presidente. — Ludovico Barra E., secretario.—(Corresponsal).

Temporal en Corral

CORRAL, 20. — El viernes se desarrolló en este puerto un violento temporal que mantuvo agitada la bahía y paralizado el movimiento.

Un vapor que estaba listo para salir no pudo hacerse a la mar, y otro que debía entrar se vió obligado a capear la tempestad mar afuera.—(Corresponsal).

ATACAMA

Falleció don Bernardo Yáñez, secretario municipal de Copiapó

COPIAPO, 20.— En la madrugada de hoy falleció el secretario municipal, señor Bernardo Yáñez Vallejo, meritorio funcionario que había jubilado como profesor del Liceo de Hombres, después de 30 años de servicios en la Educación Pública.

Era miembro prestigioso de la Asamblea Radical, de la Sociedad de Artesanos y de la Sociedad de Instrucción Primaria.

La muerte del señor Yáñez ha sido muy lamentada y a sus funerales, que se efectuarán mañana, asistirán los profesores y alumnos del Liceo y todas las instituciones a que perteneció. — (Barquín).

Considerable sobrante de ostras y choros en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 21.— La interrupción de la carrera de los trenes de carga ha motivado un sobrante considerable de ostras y choros que estaban destinados al norte, lo cual perjudica a los industriales.—(Casas).

Noticias breves de todo el país

—LINARES, 20.—Se hacen activos preparativos para celebrar el 9 de julio el aniversario de la fundación del Liceo de Hombres de esta ciudad.

CHILLAN, 20.—La Asociación de Practicantes de Ñuble celebró ayer su cuarto aniversario.

—El Intendente don Aliro Rivas presentó la renuncia de su cargo.

—Renunció el director interino del Hospital de Caridad, doctor don José Binimelis.

LOS ANGELES, 20.—Los alumnos del Liceo se han declarado en huelga y piden la destitución del Rector señor Froilán Rioseco.

CORRAL, 20.—El viérnes hubo un fuerte temporal en este puerto. El movimiento marítimo se vió interrumpido.

PUERTO MONTT, 20.—Numerosos amigos de don Esnesto Hein le ofrecieron una manifestación con motivo de su designación de Alcalde de esta ciudad.

—Ls radicales iniciarán mañana la votación para elegir directorio de la asamblea.

—El 29 se efectuará una velada organizada por las alumnas del 3.er año del Liceo a beneficio de la Cruz Roja.

LLAY-LLAY, 20.—Se hizo cargo de la Tenencia de Carabineros de este pueblo el brigadier don Roberto Escobar, en reemplazo de don Juan Cademartori, trasladado a Quillota.

—En este pueblo estuvo el capitán comisario de Quillota don Arístides Galindo.

VALDIVIA, 20.— En el Club Alemán Unión se ofreció una comida para despedir al señor Federico Schmidt, que va a Europa a fijar su residencia.

—Ha fallecido don Otto Vogt B., hermano del cónsul de Suiza en Valdivia, señor Víctor Vogt.

—Se ofreció un banquete en honor del señor Héctor Lombay Aóharán, ex-Jefe de Estación de Valdivia, que ha sido nombrado para el mismo cargo en Temuco.

C H I L O E

La supresión de uno de los viajes semanales del tren entre Ancud y Castro

PERJUDICA AL COMERCIO DE AMBAS CIUDADES. — UN OFICIO DEL GOBERNADOR

PUERTO MONTT, 20.— Por razones de economía, la Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto la supresión de uno de los dos viajes semanales del tren de Ancud a Castro, disposición que ha motivado un oficio del Gobernador, en el cual expone la conveniencia de restablecer el primitivo itinerario.

Los vecinos de ambas ciudades han hecho una presentación a la Intendencia, exponiendo la situación que se creará al comercio con la supresión de dicho tren, pues restará facilidades para el desenvolvimiento de sus actividades.— (Casas).

Maullín y otros pueblos reclaman servicio telefónico

PUERTO MONTT, 20.—La Compañía de Teléfonos, según las cláusulas del decreto de concesión, contrajo la obligación de extender la red hasta Maullín, Calbuco, Carelmapu y Octay.

El proyecto definitivo debió presentarse en mayo de 1931, a fin de iniciar los trabajos un año después. Los vecinos de las localidades nombradas han hecho reiteradas peticiones, a fin de que se obligue el cumplimiento de dichas cláusulas.

La Intendencia, haciéndose eco de este clamor, consultó con fecha 12 de febrero, a la Dirección General de los Servicios Eléctricos si se había dado cumplimiento a lo estipulado en el contrato. Esta consulta no ha tenido respuesta hasta la fecha.

La región afectada reclama una urgente solución de este asunto.

V A L P A R A I S O

Agencia General y Corresponsalía en Valparaíso
Calle Blanco 905.— Teléfono 4427.—Casilla 109-V.

Vida obrera porteña

SOCIEDAD SANTA ROSA DE COLMO

En su última sesión semanal adoptó importante acuerdos relacionados con la marcha de la Sociedad y con el adelanto de los gremios marítimos.

Entre estos acuerdos se destaca el tomado con relación a la formación de la Confederación de Sociedades Mutualistas Marítimas de Valparaíso. Para tratar de esta materia, se citará a una asamblea extraordinaria para el domingo 26 a las 11 horas, y se invitará a todas las colectividades marítimas de este puerto.

NUEVO DIRECTORIO DEL SINDICATO INDUSTRIAL MATADERO PORTALES

Este Sindicato celebró sesión solemne para recibir al directorio que regirá sus destinos durante el período 1932 - 1933.

El presidente saliente, don Rómulo Miranda, entregó su cargo al nuevo presidente, don Carlos Ramírez, a quien tomó la promesa de estilo el miembro honorario don Jorge Rebeco Aracena. El resto del nuevo directorio está compuesto por los señores Maximiliano 2.º Zamorano, Luis Tapia, Rómulo Miranda y Norberto Antiguay.

LOS OBREROS SALUDAN AL INTENDENTE

Numerosas colectividades obreras han enviado sus representantes a presentar sus saludos al nuevo Intendente, don José María Raposo, quien como periodista, siempre atendió a los obreros en forma muy deferente.

AGRUPACION [illegible] PEDRO SIENNA

Cita a sus asociados a casa de su presidente, para tratar de las futuras veladas. El beneficio de los veteranos del 79 ha sido postergado hasta el 3 de julio.

Desórdenes callejeros

Durante el día de ayer el orden público fué amagado por numerosos grupos que hostilizaban a los elementos obreros que habían salido a su trabajo, lo que motivó trastornos en los servicios de tranvías y góndolas a las 18 horas.

La tropa de carabineros, coraceros y del Regimiento Maipo se vió obligada a intervenir en vista de que los elementos exaltados causaron destrozos a tranvías, haciendo al mismo tiempo numerosos disparos, que fueron contestados por la tropa.

A consecuencia de estos disturbios resultaron varios carabineros y numerosos revoltosos heridos.

El presidente de la Liga de Sociedades Obreras en la Intendencia

El presidente de la Liga de las Sociedades Obreras de este puerto, señor Jorge Pohl Montt estuvo en la Intendencia a ofrecer su concurso para la solución de las dificultades que han motivado la huelga de los elementos obreros, a fin de que mañana se normalicen las faenas y que los obreros salgan a sus labores.

El señor Guerra atendió el despacho municipal

Nuevamente asumió, en forma de interino, la Alcaldía de este puerto, don Serafín Guerra Bravo.

Durante el día de ayer, dió curso al movimiento diario de esta corporación, decretando varios pagos.

Una nueva Escuela Primaria particular

Las autoridades eclesiásticas de Valparaíso, han fundado una nueva escuela que se llamará Escuela San Antonio.

En la mañana de ayer se efectuó la inauguración de este nuevo plantel educacional, con la asistencia de diversas autoridades y miembros prominentes del clero porteño.

El profesorado del establecimiento está formado por ex-alumnas de las Monjas del Sagrado Corazón.

La Intendencia hará respetar la libertad de trabajo

Como algunos gremios de rodados, en especial los ferroviarios, han anunciado un paro de sus labores, el Intendente de la Provincia ha declarado que hará cumplir en todo momento en forma estricta y con todo rigor las disposiciones relativas al estado de sitio, garantizando por todos los medios a su alcance la libertad de trabajo.

Esta declaración ha sido puesta en conocimiento de todas las autoridades de la provincia de Aconcagua.

Las tropas se encuentran acuarteladas y custodiados todos los locales de especial importancia, como estaciones ferroviarias, estanques de petróleo, plantas eléctricas, etc.

MOVIMIENTO MARITIMO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

(Servicio especial para "La Nación" de Santiago)

Ayer lunes ent[illegible]on:

Vapor americano Santa María, de Nueva York e intermedios, Grace Line.

Vapor nacional Bío-Bío, de Guayaquil (Ecuador), Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor nacional Huemul, de Lota e intermedios, R. W. James y Cía.

Salió:

Vapor Santa María, para San Antonio, directo, despachado por la Grace Line.

Hoy martes saldrán:

Vapor Orcoma para Liverpool e intermedios, a la 1 P. M., despachado por la Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Huemul, para Pisagua e intermedios, a las 6 P. M., despachado por R. W. James y Cía.

Vapor Arica, para Arica y Callao (Perú), despachado por la Cía. Chilena de Nav. Interoceánica.

Mañana miércoles saldrán:

Vapor Santa María, para Nueva York, rápido, a las 4 P. M., desp. por Grace Line.

Vapor Margara, para Pto. Montt e intermedios, desp. por Torres y Ward Ltda.

Vapor Sveajarl, para Oslo (Noruega), vía Panamá, desp. por Williamson Balfour y Cía.

Vapor Castilla, para Los Vilos, Puerto Oscuro y Coquimbo, desp. por O. Pinto V.

Vapor Allipén, para Corral (Valdivia), desp. por Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Bío-Bío, para Correl (Valdivia), desp. por Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Don Luis, para Lota, directo, desp. por Cía. Minera e Industrial de Chile.

El jueves 23 saldrá:

Vapor Palena, para Guayaquil (Ecuador) e intermedios, a las 6 P. M., desp. por C. S. A. de Vap.

El viernes 24 saldrá:

Vapor Taltal para Iquique, en viaje rápido, a las 6 P. M., desp. por Soc. Anón. Marítima Chilena.

El sábado 25 saldrán:

Vapor Alejandro, para Puerto Montt y Punta Arenas, desp. por Vorwerk y Cía.

Vapor Gilda, para Iquique e intermedios, desp. por Joaquín Fontbona y Cía.

Vapor Fresia, para Lota e intermedios, desp. por R. W. James y Cía.

Vapor Chiloé, para los canales de Chiloé, desp. por S. A. C. Braun y Blanchard.

El domingo 26 saldrán:

Vapor Ginyo Marú, para Hong-Kong (Japón), desp. por W. R. Grace y Cía.

Vapor Losada, para Liverpool, vía Magallanes, desp. por Cía. Inglesa de Vapores.

El martes 28 saldrán:

Vapor Fresia, para Iquique e intermedios, a las 6 P. M., desp. por R. W. James y Cía.

Vapor Canelos, para Arica e intermedios, desp. por Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Castilla, para Corral y Valdivia, desp. por Oscar Pinto V.

Vapor Huasco, para Corral (Valdivia), desp. por Cía. Sud-Americana de Vapores.

El jueves 30 saldrán:

Vapor Bío-Bío, para Guayaquil (Ecuador), a las 6 P. M., desp. por Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Perú, para Arica e intermedios, a las 6 P. M., desp. por Soc. Anón. Marítima Chilena.

Vapor Boskoop, para Corral e intermedios, desp. por Duncan, Fox y Cía.

Vapor Naguilan, para Corral (Valdivia), desp. por Cía. Transp. Marítimos.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

Vapor Alejandro, de Magallanes, llega hoy martes, consignado a Vorwerk y Cía.

Vapor Castilla, de Valdivia, llega miércoles 22, consig. a O. Pinto V.

Vapor Sveajarl, de Coronel, llega miércoles 22, consig. a W. Balfour y Cía.

Vapor Palena, de Corral, llega miércoles 22, consig. a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Santa María, de San Antonio, hoy martes, consig. a Grace Line.

Vapor Allipén de Arica, llega miércoles 22, consig. a Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Margit, de Castro (Chiloé), llega jueves 23, consig. a Torres y Ward Ltda.

Vapor Taltal, de Iquique, llega viernes 24, consig. a S. A. M. Chilena.

Vapor Chiloé, de Iquique, llega viernes 24, consig. a Braun y Blanchard.

Vapor Gilda, de Iquique, llega viernes 24, consig. a J. Fontbona y Cía.

Vapor Valparaíso de Callao (Perú), llega sábado 25, consig. a Cía. Chil. Navegación Interoceánica.

Vapor Fresia, de Iquique, llega sábado 25, consig. a R. W. James y Cía.

Vapor Losada, de Callao (Perú), llega domingo 26, consig. a Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Albert Voegler, de Hamburgo, vía Panamá, llega domingo 26, consig. a Agencia M. Kosmos.

Vapor Canelos, de Corral (Valdivia), llega lunes 27, consig. a Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Huasco, de Guayaquil (Ecuador), llega lunes 27, consig. a Cía. Sud-Americana de Vap.

Vapor Ginyo Marú, de Hong-Kong (Japón), llega viernes 24, consig. a W. R. Grace y Cía.

Vapor Bío-Bío, de Corral (Valdivia), llega martes 28, consig. a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Boskoop, de Amsterdam, vía Panamá, llega martes 28, consignado a Duncan, Fox y Cía.

Vapor Perú, de Corral, llega martes 28, consig. a S. A. M. Chilena.

Vapor Castilla, de Coquimbo, llega martes 28, consig. a Oscar Pinto V.

Vapor Naguilan, de Arica, llega jueves 30, consig. a Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Santa Bárbara, de Nueva York, llega el 4 de julio, consignado a Grace Line.

Vapor Pudeto, de Guayaquil, llega el 4 de julio, consignado a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Magallanes, de Quellón (Chiloé), llega el 6 de julio, consignado a Braun y Blanchard.

Vapor Huasco, de Corral, llega el 5 de julio, consignado a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Santa Bárbara, de San Antonio, llega el 5 de julio, consignado a Grace Line.

Vapor Odenwald, de Hamburgo, vía Panamá, llega el 7 de julio, consignado a Agencia M. Kosmos.

Vapor Charcas, de San Francisco de California, llega el 9 de julio, consignado a W. R. Grace y Cía.

Vapor Aysen, de Guayaquil, llega el 11 de julio, consignado a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Valdivia, de Magallanes, llega el 14 de julio, consignado a Braun y Blanchard.

Vapor Orazio, de Génova, vía Panamá, llega el 15 de julio, consignado a Cía. Italiana de Vapores.

Vapor Cóndor, de Río de Janeiro, llega el 15 de julio, consignado a Cía. Chil. de Nav. Interoceánica.

Vapor Santa Clara, de Nueva York, llega el 18 de julio, consignado a Grace Line.

Vapor Cautín, de Guayaquil, llega el 18 de julio, consignado a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Reina del Pacífico, de Liverpool, vía Panamá, llega el 20 de julio, consignado a Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Heiyo Marú, de Hong-Kong (Japón), llega el 20 de julio, consignado a W. R. Grace y Cía.

Vapor Helder, de Amsterdam, vía Panamá, llega el 19 de julio, consignado a Duncan, Fox y Cía.

Vapor Askania, de Hamburgo, vía Panamá, llega el 23 de julio, consignado a Cía. Transp. Marítimos.

Vapor Palena, de Guayaquil, llega el 25 de julio, consignado a Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Zenón, de El Havre, vía Panamá, llega el 30 de julio, consignado a A. J. Broom y Cía. Ltda.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA POR VIA MARITIMA

El vapor-correo "Orcoma", que saldrá hoy martes 21 de junio, a la 1 P. M., conducirá correspondencia para Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Callao, Vigo (España), La Pallice (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Se recibirá hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo ordinario, hasta las 11 A. M.

Correspondencia con franqueo, hasta las 11.30 A. M.

Certificados, hasta las 9.30 A. M.

Encomiendas, hasta las 9.30 A. M.

El vapor "Huemul", que saldrá hoy martes 21 de junio, a las 6 P. M., conducirá correspondencia para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral y Taltal. Se reciben hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo sencillo, hasta las 3.30 P. M.

Correspondencia con doble franqueo, hasta las 4 P. M.

Certificados y encomiendas, hasta las 3.30 P. M.

El vapor "Santa María", que saldrá el miércoles 22 de junio a las 4 P. M., conducirá correspondencia para Antofagasta, Tocopilla, Arica, Mollendo, Callao, Buenaventura, Balboa, La Habana y Nueva York. Se recibirá hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo sencillo, hasta las 2 P. M.

Correspondencia con doble franquea, hasta las 2.30 P. M.

Encomiendas y certificados, hasta la 1.30 P. M.

El vapor "Elena", que saldrá el jueves 23, a las 6 P.M., conducirá correspondencia para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huaymey, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Etén, Pimentel, Payta y Guayaquil (Ecuador). Se recibirá hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo sencillo, hasta las 4 P. M.

Correspondencia con doble franqueo, hasta las 4.30 P. M.

Encomiendas y certificados, hasta las 3.30 P. M.

El vapor "Taltal", que saldrá el viernes 24 de junio, a las 6 P. M., conducirá correspondencia para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique y Tocopilla. Se recibirá hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo sencillo, hasta las 4 P. M.

Correspondencia con doble franqueo, hasta las 4.30 P. M.

Certificados y encomiendas, hasta las 3.30 P. M.

La correspondencia vía Andes, se despacha los lunes, miércoles y sábados. Se recibirá hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo ordinario, hasta las 7 P. M.

Correspondencia con doble franqueo, hasta las 6 P. M.

La correspondencia por vía Longitudinal, se despacha los miércoles hasta Iquique y Arica. Se recibirá hasta las siguientes horas:

La correspondencia ordinaria, hasta la 1.30 P. M.

La correspondencia certificada, hasta las 12 M.

Las encomiendas, hasta las 12 M.

Se despacha correspondencia los días sábados hasta Chañaral:

Correspondencia ordinaria, hasta las 6.30 P. M.

Certificados, hasta las 6.30 P. M.

Encomiendas, hasta las 6 P. M.

La correspondencia por vía Aérea Nacional, se despacha los lunes y jueves de Santiago para Arica. Se recibirán hasta las siguientes horas:

Correspondencia con franqueo sencillo, hasta las 7.30 P. M.

Certificados, hasta las 7 P. M.

Declaración de la Intendencia de Aconcagua

La Intendencia, de acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de Educación, ha dispuesto el receso de los establecimientos fiscales de educación secundaria por el término de ocho días.

Nos encarga hacer presente que siendo su deber primordial mantener el orden público, se aplicarán estrictamente las instrucciones del Supremo Gobierno de no permitir alteración alguna.

Los autores o incitadores de cualquier acto de esta naturaleza, incluso los estudiantes, serán detenidos y sometidos a proceso.

Don Aurelio Cruzat no reasumirá la dirección del Hospital Van buren

Don Aurelio Cruzat, que desempeñaba el cargo de Director del Hospital Van Buren, y que fué alejado de su puesto, a raíz de los acontecimientos últimos, ha recibido un telegrama de su sucesor, doctor Ernesto Aguayo, en que le manifiesta que de común acuerdo con la Asociación Médica y la Intendencia, lo invita a asumir de nuevo sus funciones.

El señor Cruzat ha respondido negativamente a esta petición del doctor Aguayo, basándose en la forma en que fué eliminado y además por conocer el reglamento orgánico de Beneficencia que dice que los directores de hospitales deben ser médicos.

LA NACION

Santiago, junio 21 de 1932.

ESPECULACION SOBRE EL DOLOR

El 3.º de los puntos básicos de Acción Inmediata de la Junta de Gobierno dice: "organización del control de subsistencias, con requisamiento y demás medidas que sean necesarias para asegurar el abastecimiento de la población."

Y en el párrafo en que se consignan las "Reivindicaciones Inmediatas" se lee: "El Gobierno reconoce su obligación de controlar el comercio interno y externo, tomando en cuenta únicamente el interés social. Para que el Gobierno tome inmediatamente el control del comercio interno, procederá a exigir de las casas comerciales, nacionales y extranjeras, la declaración de sus existencias de artículos de primera necesidad, a fin de asegurar la subsistencia normal del pueblo. El Gobierno reconoce, como uno de sus deberes fundamentales, asegurar la subsistencia de cada uno de los individuos de la colectividad, usando todos los medios de que dispone el país."

El control de subsistencias, "para asegurar el abastecimiento de la población", no se refiere, como es natural, a los alimentos únicamente, sino a todo lo que es de primera necesidad, a todo lo que es indispensable e insustituible, los medicamentos, por ejemplo.

Pues bien, es allí en donde se presenta con menos pudor el espíritu codicioso del judío.

La especulación sobre las medicinas podría llamarse, con propiedad, la explotación de los moribundos; pues, ¿qué no hará, qué no se resignará a pagar, aún cuando ello importe un sacrificio inmenso y una exacción, el que sólo aspira a conservar la vida de un deudo querido y que en determinada medicina deposita su última esperanza?

La Asociación de Dueños de Farmacia, Zona de Aconcagua, ha elevado a la Junta de Gobierno una exposición, y en ella, queriendo arrojar, y con razón, el estigma de la inhumana explotación, ha manifestado que "las escandalosas especulaciones que se están verificando, se deben a las casas importadoras, agencias y representantes de firmas extranjeras de productos medicinales y drogas."

Y terminan la exposición pidiendo "la intervención inmediata del Estado en todas las casas importadoras de drogas y específicos, representantes o agentes de firmas extranjeras, como asimismo en los laboratorios nacionales, con el objeto de investigar el costo de las mercaderías."

Las medicinas han alcanzado precios como éstos, según investigaciones pacientes:

Licor de Laville, valía 15 pesos, y hoy vale $ 75.

Aceite de hígado de bacalao, costaba $ 6.90; hoy cuesta $ 22.

Bromoquinina, costaba 2 pesos, y hoy $ 5.30.

Parches de Alcock, valía $ 18 la docena, hoy $ 64.

Estos son los precios de costo, que se le dan por los importadores al revendedor o farmacéutico.

¿Cuánto se verá obligado el público a pagar por esos mismos artículos?

Sería tarea larguísima ofrecer una lista detallada de las alzas de precios alcanzadas por los medicamentos importados, y no insistiremos en ellas, después de los casos invocados, porque no parece necesario.

Sin embargo, para establecer los abusos, daremos este otro dato que la Asociación de Farmacéuticos presenta al Gobierno: Neurosine Prunier se expende en Francia a 10 francos, que, reducidos a pesos de 6 peniques, son $ 3.30. Recargo de un 40 por ciento, por transporte, derechos de internación y otros: $ 1.32.

Debió, pues, venderse a $ 4.62.

Sin embargo, cuando teníamos cambio a 6 peniques, se vendía a $ 12.50.

He ahí un caso perfectamente claro, que prueba la especulación inhumana verificada en el campo de las drogas, las cuales constituyen a veces la última ilusión de un hombre desesperado.

Pero esto no puede continuar; no debe continuar ni continuará, porque "el Gobierno reconoce la obligación de controlar el comercio, tomando en cuenta únicamente el interés social", que no está ligado al de los importadores de medicamentos que explotan, precisamente, a la sociedad y al pueblo en general.

Es este un caso típico en que "el Gobierno debe controlar el comercio, a fin de asegurar la subsistencia normal del pueblo"; a fin de impedir, mejor dicho, que los agonizantes sean objeto de negocio usurario: el Gobierno debe ocupar y ocupará el sitio de los importadores de drogas, que entonces resultarán a precios módicos.

CULTURA SOCIAL

¿Cuál es el imperativo más urgente de la finalidad socialista? Asegurar la progresión ascendente de las conquistas de la causa por medio de la culturación proletaria.

Bastaría una somera revisión de las peculiaridades nacionales, para convencernos de esta verdad irredargüible.

¿Cómo se manifiesta la incultura en el momento de estupenda responsabilidad histórica que vivimos? Hay hechos ostensibles. La indisciplina total de las fuerzas socialistas proletarias, sus absurdas divisiones en centenares de partidos que obedecen a intereses locales pequeños; la carencia de un nexo común, de la consideración de un ideal colectivo que unifique estas fuerzas, el odio y las rivalidades.

No obstante, sobre todo, se alzan realidades halagadoras. Asistimos al soberbio espectáculo de una nueva estructura político-social que se yergue triunfante sobre las ruinas de una organización que ya dió todos sus frutos y cumplió su finalidad histórica. La evolución marcha a paso de carga. Las conquistas de una era que se inicia están animadas de un empuje incontenible. Sería absurdo y suicida oponerse a su avance constructivo y renovador.

Como materiales humanos de esta labor grandiosa, tenemos, en primer sitio, un pueblo de privilegiadas condiciones de inteligencia, fuerte, tenaz y decidido; una amplia aspiración de justicia social, y una intelectualidad superior — escritores, profesionales, técnicos—que militan, casi todos, en las filas proletarias, debido al odio y al temor de una burguesía incomprensiva.

¿Qué directivas deberá tener este proceso de culturación proletaria? La más trascendental es, sin duda, la selección de los maestros y de los jefes. Para ello, es de absoluta necesidad atraer a los intelectuales y a los técnicos, sin odios estériles ni prevenciones injustas. No debemos olvidar que, entre los cimentadores del socialismo en Rusia, se cuentan pensadores, economistas, técnicos, como Lenín, Krassin, el príncipe Chitcherin, Trotsky, Zinovieff, Stalin.

Formar maestros: el factor de más alta importancia y responsabilidad en el proceso evolutivo de los pueblos. He aquí la tarea más urgente y necesaria. Que fluyan de las aulas universitarias, de las fábricas, de los laboratorios, de los estudios profesionales. Son un instrumento indispensable para el éxito de la causa. Es deber aprovechar lo mejor de la sociedad burguesa—el arte, la ciencia, la técnica—en beneficio de la sociedad futura, que superará todos estos valores.

Preparar ideológica y prácticamente, en un sentido nuevo, la juventud, acervo de las grandes fuerzas espirituales, moldeable y decidida, que continuará las etapas de perfeccionamiento de una organización social más justa y de posibilidades insospechadas en el orden espiritual y material.

Aprovechar, en su valor máximo, las condiciones individuales; no en un sentido egoísta, de apetitos personales, sino con una finalidad colectiva, de progreso general.

Instaurar un sistema armónico de trabajo individual y en colaboración. Individual, en cuanto a la facultad de estudiar y discurrir por sí propio. Colectivo, en cuanto a las modalidades prácticas de trabajo.

Moldear a los hombres en la escuela de la vida, para el ambiente en que han de desempeñarse, ambiente en que todos podrán obtener un legítimo triunfo y un aporte al perfeccionamiento social.

Diseñadas a grandes trazos, estas son las ideas que deberían considerarse como primordiales en todo programa cultural socialista.

Doctrina, no personalismo

La actitud del Gobierno, al llamar como colaboradores de su obra de construcción de la República Socialista, a los más genuinos representantes de los organismos obreros, debe hallar en ellos acogida; otro procedimiento, es decir, una negativa a este llamado, en los difíciles momentos de la hora presente, no tendría otra justificación—si es que pudiera tenerla—que la de un apasionamiento ciego e irresponsable de mezquina politiquería.

La clase asalariada no debe desoír esta voz de concordia; los empleados, los obreros, todos, en fin, los que buscan en las tranquilas faenas del trabajo el bienestar presente y el porvenir seguro de sus hijos, deben aunar sus fuerzas en un núcleo indestructible, y ayudar, a la medida de sus medios, a esta obra que es de salvación nacional.

Ya lo hemos expresado en otras ocasiones, y lo repetimos ahora: no miremos a los hombres, sino a sus programas; y esta vez añadimos: no precipitemos los acontecimientos en forma tal que lleguen a constituir una amenaza cierta o embozada para alguien. Tengamos criterio propio, no nos dejemos influenciar y arrastrar por prédicas intencionadas, cuyas consecuencias jamás alcanzan a los que ponen tal criminal empeño en popularizarlas.

Meditemos un poco, y veremos, si sabemos ver, que estos apóstoles que predican el sacrificio de masas enteras de ciudadanos, lanzados inconscientes en lucha contra sus propios intereses, no ocupan la vanguardia en la hora del peligro; aguardan desde lejos el resultado de la lucha fratricida que promovieron y, sin un solo rasguño, hacen el recuento de las víctimas en peroraciones sucesivas que se apoderan, desgraciadamente, con facilidad, del noble corazón de nuestro pueblo.

La Junta actual ha prometido oír—y ha dado ya pruebas de ello—las peticiones justas que se le formulen. Pero entre estas peticiones va una que toca a la existencia de la Junta misma.

¿Han pensado los que tal petición han hecho que esto significa lisa y llanamente la rendición pacífica de una doctrina que tanto ha luchado por erigirse en intérprete fiel del sentir de todo un pueblo? ¿Creen que sea lícito pedir a un Gobierno revolucionario que se ha jugado la vida, y se la juega aún por imponer sus postulados, que abandone tranquilamente lo que ha obtenido a costa de su tranquilidad y reposo?

No se derrumba así un estado revolucionario que tiene arraigo en la opinión sensata de un país. Y estamos seguros de que los que tal petición incluyeron entre las que presentaron a la actual Junta, o no meditaron en la gravedad que ella entrañaba, o procedieron por sugestiones partidistas, deleznables siempre y hoy más que nunca despreciables porque atentan a la vida misma de la nación.

No nos pronunciamos sobre el pasado. Los últimos movimientos revolucionarios han tenido, sin duda, algo de común: todos han sido inspirados en el deseo de producir el mejoramiento del "standard" de vida de los oprimidos.

Al Gobierno indudablemente oligarca del señor Montero, que no supo o no quiso comprender la realidad del momento que vivíamos, sucedió una Junta compuesta por hombres que hicieron del socialismo su religión. Por desgracia, se produjo entre ellos el desacuerdo.

¿Hemos de destrozarnos por esto? ¿Es que luchamos por personas, no por ideales?

Llámese el gobernante como se quiera, ¿qué nos importa a los que deseamos trabajo para vivir sin zozobras, y una justa remuneración de este trabajo?

No debemos morir por personas, sino por ideales.

Demos tiempo a los miembros de la actual Junta para que desarrollen el programa que ya conoce el país, y si vemos que tales promesas no se cumplen en un plazo razonable; si vemos que se nos hace víctimas del engaño, alcemos nuestra protesta sin temor, que no habrá quien sea capaz de ahogar en sangre nuestra voz, porque es la voz de los que a la muerte por hambre prefieren el exterminio de la metralla.

Esperemos, entretanto: nuestro Ejército, representado por su General, es nuestra mejor garantía. Ya nos lo dijo en su Manifiesto. Confiemos en él.

LA DOCTRINA SOCIALISTA

LAS IDEAS SOCIALISTAS SON EMINENTEMENTE MORALES Y CONSTRUCTIVAS

Todavia hay gentes que confunden el socialismo con el comunismo anárquico y hasta con el anarquismo.

Profundo y craso error.

El socialismo preconiza la Redención Social de las clases asalariadas, o sea del empleado y del obrero.

Sólo la enunciación de la frase "República Socialista", deja entrever, al menos perspicaz, que se trata de una evolución social dentro del orden y contemplando el pensamiento político moderno.

La cuestión práctica del bienestar social es propia de los tiempos actuales.

En el fondo de esta intensa agitación social que hoy conmueve al mundo, se encuentra una elevada e imperiosa cuestión de justicia social.

La presente agitación social no es tan sólo cuestión económica, sino más bien cuestión de conciencia, cuestión moral .

Y este carácter ético no es posible escape a quien contemple, con mirada integral, el movimiento de los empleados y obreros.

La tendencia intrínseca del socialismo es regularizar las fuerzas de la producción y distribución económica; de modo que los bienes sociales sean dirigidos a sus verdaderos fines, o sea, al fin racional del bienestar de la humanidad.

Conseguiría asi una rica diversidad social, creando condiciones adecuadas y dando ambiente para un perfecto desarrollo de todas las facultades humanas en cada individuo.

La instabilidad de las condiciones de nuestra vida industrial, bastante incipiente, a la cual contribuyen tantos factores adversos, no es solamente un mal económico sino tambien un mal moral.

Pues la falta de trabajo produce la irregularidad en las costumbres y **el triste espectáculo del empleado o el obrero que busca colocación es el cuadro más doloroso que se pueda ver en la vida.**

El socialismo defiende la cooperación y asociación del trabajo, una distribución más equitativa de sus productos, **una educación más racional** y una organización de la industria que en vez de la competencia moderna desenfrenada dé a la vida del trabajo una continua estabilidad de desarrollo.

En nuestro país es fácil consolidar la República Socialista; somos poco más de cuatro millones de habitantes. País rico en productos naturales, muchos de ellos inexplotados hasta el momento. Hay que dirigir las actividades hacia nuestras ricas fuentes de producción, que aun están vírgenes.

Debemos ir hacia la socialización de los medios de producción y a la nacionalización de los consumos.

Una labor enérgica, franca y efectiva al frente de los problemas nacionales del presente, nos salvará de esta crisis y elevará al país al plano de las realidades positivas del momento, y hará la grandeza y prosperidad de nuestro querido Chile.

ALFREDO GARCIA MONTT.

"El Gobierno está dispuesto a cumplir el programa que se ha propuesto en bien de la nación"

SE DAN INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO, SIN CONTEMPLACIONES DE NINGUNA NATURALEZA, DEL ESTADO DE SITIO. — CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES

En la tarde de ayer el Ministerio del Interior dirigió a los intendentes y gobernadores de la República, la circular telegráfica que damos a continuación, por la que se les dan las instrucciones del caso, para que procedan con toda energía, en presencia de los actos de manifiesta subversión que propician ciertos elementos disociadores.

Dicha circular está concebida en los siguientes términos:

"El orden público viene siendo alterado por elementos subersivos que, sin atender a las circunstancias difíciles del país, persiguen finalidades revolucionarias.

El Gobierno está dispuesto a cumplir el programa que se ha propuesto en bien de la nación, y principalmente de las clases desvalidas; pero no puede aceptar la subversión del orden ni de la acción de quienes inspiran su actividad en el propósito de arrastrarnos al caos y a la anarquía.

Se ha promulgado la ley de estado de sitio, que este Ministerio hará cumplir con toda energía. Sírvase US. dar las instrucciones del caso para ese cumplimiento, sin contemplaciones de ninguna naturaleza y dentro de las finalidades indicadas, para la realización de una nueva organización social y económica, que satisfaga los anhelos de bienestar colectivo, dentro del orden y combatiendo todo atentado contra la vida del país.

Tiene conocimiento este Ministerio de quienes son los que desarrollan las actividades de que me ocupo, y no tolerará por concepto alguno que ellas continúen. Se les encuentra entre los ilusos de abajo y los defensores de sus particulares intereses que han tenido generalmente la dirección política del país. Respecto de unos y de otros, la severidad del Gobierno será ejemplar. US. tomará las medidas necesarias para que se cumplan estrictamente estas instrucciones. — **Juan Antonio Ríos**, Ministro del Interior".

Organización de los servicios de Salubridad Pública

El Ministro de Salubridad Pública, don Alfonso Quijano, nos ha hecho la siguiente declaración:

"La desorganización producida en los servicios de salubridad pública, a raíz del reciente cambio de régimen político del país, hace necesario un reajuste inmediato de dichos servicios, a fin de que éstos no sufran interrupción y pueda contar la población con la atención médica y hospitalario que necesita.

Mientras el Ministerio termina la confección del proyecto de correlación de los servicios de Salubridad Pública, es conveniente retrotraer la situación de las diferentes reparticiones a la organización que tenían antes de dictarse los decretos-leyes que han hecho referencia a aquellos.

En esta forma, junto con dar garantías al público y al mismo personal, se tiende a la descentralización progresiva, que es la base previa para poder realizar el programa definitivo de este Ministerio en un régimen socialista".

NO SE RENOVARA UN CONTRATO QUE COSTABA £ 1,500 ANUALES

El técnico alemán, señor von Bolen, dependiente del Ministerio de Salubridad, contratado a razón de £ 1.500 anuales, terminó ayer su contrato.

El Ministro doctor Quijano, resolverá no renovar dicho contrato ajustándose así a las medidas de estrictas economías.

Revisión del plan de reconstrucción económica nacional

EN REUNION DE AYER, LA COMISION DE CESANTIA DEJO AVANZADA LA REDACCION DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO, EL QUE SERA PRESENTADO HOY O MAÑANA, A LA JUNTA DE GOBIERNO

Ayer en la tarde celebró una nueva reunión el comité designado últimamente por el Gobierno para que hiciera los estudios del caso a fin de solucionar el problema de la cestntía.

Los miembros del comité se ocuparon en revisar detenidamente el plan de reconstrucción económica nacional, que fué finiquitado hace poco y que dimos a conocer en nuestra edición del domingo último. Inmediatamente entraron a hacer la redacción definitiva del proyecto de ley correspondiente, el cual, según nuestras informaciones, será presentado hoy o mañana a la consideración de la Junta de Gobierno.

El plan considera un programa de emergencia, uno inmediato y otro futuro.

El primero consiste en acudir en ayuda de la desocupación y en el abaratamiento de las subsistencias, por medio del control de precios y la racionalización de la producción. El inmediato, en el desarrollo de la minería para aumentar la producción y exportación, proteger el desarrollo de la industria y la agricultura en todas sus manifestaciones, intensificar las faenas agrícolas, etc. El programa futuro contempla la socialización progresiva de las industrias básicas, sin perjuicio de las que puedan socializarse de inmediato, y de aquellas que signifiquen el abaratamiento del costo de la vida del pueblo.

El plan de emergencia consulta la ocupación a corto plazo, de 97.420 hombres que trabajarán en las actividades mineras, agrícolas y manufactureras, a parte de 16 mil que se ocuparán en las industrias indirectamente relacionadas con estas faenas, con lo cual se llegará a dar trabajo a 113,420 hombres.

EXPERIMENTO DE TRABAJO SOCIALIZADO EN MINERIA

Ha sido elaborado y presentado al Gobernador de El Loa un proyecto sobre el establecimiento de una Planta concentradora de minerales de oro y plata, en el pueblo de Calama, que de realizarse como ha sido planeado, produciría una época de enriquecimiento, no sólo para el departamento de El Loa, sino también para la provincia de Antofagasta.

Como es sabido, casi todo el territorio de que se trata, está intensamente mineralizado por ricos yacimientos de oro, plata, cobre y ahora se sabe que también de platino. En otro tiempo no se le dió importancia a esa riqueza, porque los minerales auríferos tenían precios bajos, y además las casas compradoras de cobre no pagaban el oro ni la plata.

El actual elevado precio del metal amarillo ha movido un poco el interés de los mineros de Calama, y en efecto, durante los últimos seis meses han sido solicitadas algunas decenas de minas, aunque sólo están en trabajo activo muy pocas.

Tanto el hecho de haber sido derogada la ley 5033, que permitía a los mineros solicitar "permisos" para trabajar yacimientos de oro, al alcance de los más modestos recursos, como debido a que la mayoría de los propietarios de ese pueblo han acordado que los $ 440,000 destinados a pavimentarlo, se empleen en industrias reproductivas, dan una base sólida a la idea.

El expresado proyecto consta de tres partes, que para el fin principal se completan perfectamente.

1.o Establecimiento de un Laboratorio químico de ensayes, a cargo de la Municipalidad de Calama, que fomente el aumento progresivo de nuevos trabajos mineros de oro y plata, cobrando por los análisis tarifas muy bajas;

2.o Reserva para el Estado de una riquísima región aurífera, de más de 20 kilómetros cuadrados, de las varias que existen, a elegir por una comisión de ingenieros de minas y geólogos, donde las vetas, al sol, dan leyes superiores a 20 gramos por tonelada; y

3.o Explotación, en una sola mina, de toda esa zona, por una planta concentradora, instalada en Calama, donde hay dos o tres establecimientos, con maquinaria, turbinas, agua abundante del Loa y suficiente fuerza motriz, con el capital de los $ 440,000 del empréstito municipal, cuyo destino cambiaría el Gobierno para el objeto.

Las solas faenas de la mina que deberá ser propiedad de la Planta en cuestión, pueden producir desahogadamente minerales para la capacidad de elaboración proyectada inicial de ochenta toneladas diarias. Hay zonas auríferas reconocidas, que presentan multitud de vetas de tres, cinco y más metros de ancho, en cuyo trabajo habrá de usarse los métodos modernos de extracción, que dan rendimiento considerable y económico.

Actualmente la elaboración de metales de oro es sencilla y barata, lo que en muchos países permite tratar material con leyes bajas hasta de ocho gramos por tonelada. Cualquiera de las regiones auríferas que se eligiera, para ponerla al servicio del proyectado ingenio de concentración, impondría gastos relativamente pequeños por el capítulo de acarreo.

Para convertir esta idea en una espléndida realidad, están al alcance del Gobierno cuantos elementos son precisos: capital, poderosos y ricos yacimientos de oro y dos plantas de fuerza eléctrica e hidráulica, ahora poco menos que inactivas. La maquinaria que falta en Calama está lista en Antofagasta, y la instalación total de la Planta de Concentración podrá hacerse a muy poco costo.

Los $ 440,000 son bastantes para organizar el trabajo de la gran faena minera y dotar el establecimiento del ingenio, y según el proyecto, quedarán libres más de cien mil pesos, que entrarán a formar el capital de explotación. La elaboración dará una utilidad que de acuerdo con la capacidad de 80 toneladas diarias de concentración, se ha calculado en unos 230,000 pesos mensuales. Conviene advertir, que casas exportadoras están pagando a $ 10.80 el gramo de oro, del mineral en bruto, que para concentrarlo, lo remiten a Estados Unidos y Europa, con grandes gastos.

En un año o en menos, la comuna de Calama tendrá reembolsado con intereses el saldo del empréstito consolidado, pudiendo entonces fomentar la agricultura científica en el departamento.

Por otra parte, en el proyecto se contempla una colaboración valiosa a los mineros particulares, de yacimientos auríferos, que en la Planta lograrán los mejores precios y muchas facilidades.

Cuanto a empleados y obreros, desde el primer momento trabajarán por el sistema socializado unos 500 hombres, y después de un año serán miles.

HUGO GLANZ NOE.

Calama, junio 16 de 1932.

Agitando en la penumbra

En la política—como en el amor—hay profesionales que hacen de la seducción y de las palabras de miel, el arma poderosa que les da fácil triunfo sobre la inexperiencia candorosa y la credulidad.

En el amor, ese género de triunfos se rodeó siempre de una atmósfera de poesía y de prestigio novelesco, que, hasta hoy, perdura en las crónicas de don Juan Tenorio.

En política, esa aureola de los profesionales ha solido ser una flor de sangre, cuando el viento fugaz de la oratoria encendió tempestades de pasión en el corazón oprimido de las muchedumbres proletarias.

Durante largos períodos de tiempo, gobiernos hubo que toleraron, que ampararon o que disimularon la prédica anarquista, a pretexto de rendir homenaje a la Libertad. Lenta y solapadamente fué así destilando, la anarquía, sus enseñanzas perniciosas y sus engañadoras perspectivas, en el corazón de las masas que sufren.

La tragedia de la Escuela Santa María, en Iquique; las batallas campales de San Gregorio, son otras tantas jornadas sangrientas en las cuales el pueblo vió caer centenares de sus hombres más fuertes y más animosos.

Todo este conjunto de circunstancias fué creando en el alma de una parte de nuestro pueblo un estado de ánimo alarmante, enfermizo, que habría requerido, por parte de los partidos y de los Gobiernos, una atención la más especial y delicada y un conjunto de medidas económicas que trajeran sobre el país la prosperidad y, con ella, la abundancia en los hogares, la calma y el bienestar en los espíritus.

Todo estaba preparado para que un caudillo se apoderara, ahora, del Gobierno, e intentara aprovechar, en gran de escala, el acervo de sufrimientos, de desengaños, de miserias y de amarguras que la inercia del Gobierno de abogados y banqueros y las crueldades de la crisis que atravesamos, habían agravado en las clases populares.

El caudillo apareció y llevó su soberbia hasta el extremo de declararse superior al Cristo.

Los hombres respetables que le acompañaron, con pura intención y con altos propósitos de amor al pueblo, no tardaron en verse excluídos.

Vino en su auxilio el único organismo que, después de tantas agitaciones políticas, se mantiene todavía eficaz y organizado en medio de la confusión general de las cosas y de los hombres. La visión clara y neta de la gravedad del momento que atraviesa el país, al borde de un abismo; la clara comprensión del bien público y la necesidad de salvar a la patria, impulsaron a las instituciones armadas a obrar con energía.

Era de creer que la paz renacería en el país. Un gobierno deseoso de encabezar una evolución realmente total, un gobierno inspirado en el más puro y efectivo ideal socialista, había tomado la dirección del Estado.

Pero no ha sido así.

Hay hombres que no tienen la menor fe en las doctrinas esparcidas en las alas de la ambición, pero que la sienten...

Jefes de la politiquería, moros viejos, que no pueden ser buenos cristianos; Tenorios profesionales de nuestra política de otras épocas, rondan, en la penumbra, agazapados y prontos para aprovechar la agitación que otros produjeron y para recoger el botín, y no vacilan en soplar el fervor revolucionario de las masas, sin condolerse de los grandes sufrimientos que pueden provocar con su ambición.

El país los conoce. El país los señala. El país los califica con un nombre que perdurará a través de los tiempos.

Entretanto, el Gobierno, consciente de la misión superior que se ha impuesto, ha tomado las medidas que su deber primordial le impone, y está resuelto a salvar al país, no solamente manteniendo con mano de hierro el orden público, sino también impulsando el más vigoroso resurgimiento de la producción nacional que, hasta ahora, mantenían esterilizadas las leyes y las tradiciones de nuestra vetusta, egoísta y corrompida política económica.

A. R. R.

Tranquilidad y confianza

Los acontecimientos que han llevado a nuevos hombres a regir los destinos de la República, encuentran a sus hijos predilectos, "los que han hambre y sed de justicia", listos para sostener con ellos el acariciado ideal socialista que ha inspirado estas transformaciones.

Dentro de este criterio, cualquiera obra efectiva de bien social tendrá profundo y fuerte arraigo en la opinión, que quiere, ante todo, trabajo.

Es, en consecuencia, alentador, ver que todos concurren, cualesquiera que sean las formas, en la necesidad de resolver cuanto antes el problema de la desocupación, problema que mantiene en constante alarma a todas las clases sociales.

Para esto es preciso proceder con rapidez y energía.

Los formulismos legales hicieron ya su época. La República socialista no debe recurrir a ellos, y para esto es preciso una clara comprensión del momento por que atravesamos.

Sin duda que esta que llamaríamos visión del porvenir, está en la mente de los actuales hombres de Gobierno, cuyo espíritu patriótico y preparación de estadistas reconocemos. Cada uno de los miembros de la Honorable Junta es una garantía de la verdad de este aserto, y el Ministerio que los acompaña en su ardua labor lleva, sin duda, a todos los círculos de la opinión, la tranquilidad y la confianza. Tranquilidad, porque todos son hombres de orden y de arraigadas convicciones, y confianza porque son conocedores profundos de las labores encomendadas a su estudio.

Merecen, pues, nuestros parabienes, y juntos con ellos, nuestros votos muy sinceros por que antes de mucho logren dar a sus conciudadanos el mínimo de bienestar que solicitan, y que será la base más cierta del engrandecimiento de la República socialista, que se alza como una clarinada de redención ante los pueblos hermanos de la América Hispana.

Que termine la competencia comercial desleal que hacen los mayoristas a los detallistas

PIDIERON AYER EN UNA PRESENTACION AL GOBIERNO LOS COMERCIANTES

En la tarde de ayer, el Directorio de la Unión de Detallistas de Chile fué recibido por el miembro de la Junta de Gobierno don Nolasco Cárdenas, por cuyo intermedio hicieron llegar a esta un memorial que aborda interesantes problemas que afectan al comercio todo del país y propone soluciones en los diferentes aspectos que trata .

Después de hacer una exposición completa de la situación del Comercio Detallista, en cuanto a provisión de mercaderías se refiere, la Unión de Detallistas fórmula las siguientes peticiones:

1.o Que se decrete el descanso dominical y el cierre vespertino de los negocios de abarrotes del país, para hacer más humanas las condiciones de trabajo de sus dueños y empleados;

2.o El inmediato funcionamiento de la Comisión Central de Control de Precios y de los Consejos Departamentales, para evitar las especulaciones y asegurar el abastecimiento de mercaderías, que en el presente vuelve a una paralización total;

3.o Que se termine con la competencia comercial desleal de parte de algunos mayoristas, que invaden ahora con nuevos bríos el campo de acción del Comercio Detallista Nacional, mediante la adopción de las medidas que se solicitan.

Memorándum

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Se inscribieron el día 18, veinte nacimientos.

Matrimonios.—Rafael León Encina con Juana Carvajal Guerrero; Alfredo Muñoz Gálvez con Olga Darío Villalón; Casimiro Font con Teresa Binotto Henríquez; Arturo Gallegos Gallegos con María Carreño Silva; Héctor Gatica Hernández con Rosa Astorga Donoso; Pedro Inda Lobos con Olga Rodríguez; Carlos Purches Weatherley con María Pérez Troncoso; José Aliste Parraguez con Florencia Carreño; Humberto Garín Espinoza con Juana Fuentes; Emilio Muñoz Poblete con Ernestina Fuentes Contreras; Adolfo Vargas Zamorano con Ana Ortiz Gómez; Luis Yáñez Vivanco con Ana Henríquez Silva; Carlos Alvarado con Edita Vega; Manuel Muñoz Herrera con Marta Vega; Pedro Vicentio con Luzmira Argandoña; Dario Quezada con María González; Armando Rivas con Luisa Godoy; Héctor Pérez Orellana con María Fuentes; Palma Ignacio con Ida Wormald; Isidro Espinoza Riquelme con María Leyton; Marcelino Pozo González con Aurora Araya Araya Terán; Gabriel Valdés Jiménez con Berta Fernández; Hernán Prieto Subercaseaux con Betinia Rojas Barrios; Ernesto Araya Castro con Graciela Steck Martínez; Ernesto Figueroa Robinson con María Gajardo Erazo.

En total: veinticinco matrimonios se inscribieron en el día 16.

Defunciones. — Domingo Rojas Astudillo, José Herrera Robles; Carlos Leiva Urzúa, Aurora Melo Campusano, Rosa Chandía , Luisa Miquel, Javier Munita Portales, Sergio Araya Suárez, Vilna Jones, Rita Ríos Sepúlveda, María Magdalena Romero, José Salas, Manuel López Bravo, Margarita Guirad Arévalo, José Jesús Poblete, José Rojas Espinoza, Juan Sepúlveda, Alejandro Aschin, Domingo Muñoz, Clodomira Reyes Olivos, Hilario Navarro Flores, Maximia Garbun, Eulogio Carvajal Cerda, Olegario Guerra.

Estas partidas de defunción fueron inscritas el 19 de junio.

Una visita inesperada

Por Margarita Conert.

Pobre Nelly... Echaba de menos demasiado la vida y los seres queridos que, sin embargo, no habían perdido más que a ella... Mientras tanto ella había perdido todo. No quería dormir en el cementerio ni pedir de limosna la entrada al paraíso... Deseaba volver a su morada terrestre, siguiendo con sus pasos invisibles la huella que dejara en los sitios que anduvo en la vida.

Estaba ahí, por la mañana, cuando se abren las ventanas al sol resplandeciente, y estaba también por la noche, cuando se cierran bajo las estrellas que tantas veces le hicieron hacer la señal de la cruz, y ayudaban a guiar su pensamiento hacia el camino de la luz, donde nadie ha tentado penetrar la ley divina. Su deseo era quedarse ahí, donde estuviera hasta hace poco; en su casa, al lado de su lecho donde se recogía y de su sillón donde se sentaba y oraba, en su sitio, en la mesa, al lado de su hijo adorado; junto al vaso donde bebiera tantas veces, aún cuando ya no tenía hambre ni sed, y, por lo tanto, no ambicionaba ni el pan ni el vino de la tierra...

Bien sabía que los brazos de los vivos no podrían ya estrecharla... Ella estaba ahí durante largo tiempo, pero nadie sentía su presencia, nadie...

Después de su muerte, su marido seguía pensando, obstinadamente, a través de sus ocupaciones, y se repetía a cada instante:

—Es posible que haya perdido a mi Nelly.

Su madre no la evocaba más que cuando dirigía sus miradas al cementerio o al cielo. En cuanto a Polito, lo más frecuente era que hablara de ella y la recordara en sus plegarias cotidianas. Su abuela lo ha llevado al cementerio antes de ausentarse de París, en la época de las vacaciones. Este fué un paseo para él lleno de atractivos: tomar un taxi, comprar flores, deletrear el nombre de su mamita querida en gruesas letras de oro, fáciles de leer. Y nada de esto acobarda a Polito para preguntar a su abuela en el momento de tomar el tren:

—¿Qué dirá mamá cuando vuelva a casa mientras nosotros estamos ausentes?

La abuela le hizo callar y los ojos del padre se llenaron de lágrimas. Polito no insistió más. Comenzaba a darse cuenta que hay un mundo de cosas a las cuales las personas prefieren no contestar, y de todos modos se sabe tan poco de todo esto... Los que quedan en el mundo viven en paz con la incomprensión casi total de lo que les rodea y si alguna vez el misterio se hubiera aclarado, los vivos, presa de terror, negarían en toda forma la nueva evidencia. Pero nada se puede negar. El mundo invisible existe por apariencias que se manifiestan las más de las veces.

Mientras la casa permaneció cerrada y los vivos ausentes, un fenómeno extraordinario se cumplió. Es decir, un fenómeno que la experiencia de los laboratorios es incapaz de verificar hasta ahora, en el estado de adelanto en que se encuentra la ciencia. En esa casa cerrada y desierta, donde nada turba el silencio, donde nada ha cambiado, la sombra de Nelly ha tomado, poco a poco, posesión del espacio y de las cosas; ella ha impregnado los muros, las cortinas, los muebles, operando a la manera de un veneno lento que se acumula en el organismo y en donde cada dosis multiplica su poder.

Cuando los vivos volvieron, Alejandro fué el primero en sentir esa atmósfera contaminada que desconcierta la razón y hace pensar en algo sobrenatural. Delante de cada puerta cerrada, adivina a Nelly que viene a su encuentro, y esta singular ilusión no le causa felicidad; al contrario, le ocasiona una angustia indecible, que se acrecienta después de cada decepción. Pasa las noche enteras sin dormir, en un estado medio entre despierto y somnoliento, espiando los ruidos que se oyen del jardín y apercibiendo por todos lados los efluvios de la vida misteriosa que circula en el silencio de lo que lo rodea y en los inmensos ruidos que se sienten.

A ciertas horas su malestar se hace intolerable, y con el deseo de defenderse da luz a la lámpara y se pone a contemplar el retrato de Nelly suspendido sobre su cabeza. A todas las otras imágenes de la muerta, él prefiere esa miniatura donde está pintada fielmente. La contempla y se extasía al ver brillar sus ojos, sus cabellos rubios, su sonrisa cálida, el fresco rostro con sus lindas mejillas. En la miniatura reconoce a su bienamada y de este modo pierde de vista a esa sombra extranjera que ha creado en su corazón cosas insólitas; la inmaterial que nada da ni nada puede recibir y a la que vanamente ansía ver detrás de las puertas cerradas, y, sin embargo, tiembla al pensar que vaya de repente a verla reflejar en un espejo y mirar sus formas y su cara.

Alejandro no habla de este punto a su suegra; de esta presencia incoherente; de esta pesadilla que se impone a cada momento. Pero una noche, delante de la puerta cerrada del salón se sienten ambos dominados por el mismo terror y entonces comprende que su suegra experimenta la misma sensación que le anonada. Fué la señora la que, finalmente, abrió la puerta y en seguida, sonriente, para disimular su turbación, dijo:

—¿Has visto si no hay nadie en el salón?...

Ella tenía, sin duda, deseos de desahogarse, porque replicó en seguida:

—No me gustan las piezas vacías en esta casa; me parece que siempre hay alguien que escucha.

Entonces él preguntó:

—¿Es después de su muerte que tienes esta impresión?

A lo que ella, sacudiendo la cabeza, en señal negativa, respondió con firmeza:

—No; es solamente después de nuestra vuelta de vacaciones.

Sin duda, esperaba que Alejandro, alzando los hombros, como era su costumbre, hablara de otra cosa, pero él no tuvo el valor de mentir, y mirando a su suegra con aire humilde y transido, dijo:

—Y bien: yo, después de esa época, tengo la misma impresión.

Unos después de otros, todos los sirvientes piden vacaciones, sin tener razón para ello. Polito es presa de terrores nocturnos, rehusa dormir sin luz y se despierta de noche dando gritos desgarradores. Una noche, durante la comida, el niño ha sufrido una crisis. Fijando sus ojos espantados en dirección a las cortinas que cubrían las ventanas, balbuceaba:

—Allí hay alguien que se esconde.

Alejandro levantóse de la mesa tranquilamente y apartando las cortinas sobre las cuales la araña proyectaba una viva luz, dice a su hijo:

—Tú ves bien que no hay nadie.

Pero Polito, con ojos de alucinación, replica:

—¡Sí; yo sé que hay allí alguien! ¡Allí hay alguien que no pone los pies en el suelo, es una persona, y parece una sombra!

Esa noche cuando Alejandro ha podido calmar a su hijo y hacerlo dormir, piensa por primera vez abandonar la casa y su suegra tiene el mismo pensamiento. Los dos pasan una malísima noche, a la que sigue un día angustioso. Mientras tanto no crujen ya los muebles; nada de roces invisibles detrás de las puertas, nada de sombras a través de los cristales de las ventanas; todo es quietud en el aire que anima la sola respiración de los vivos...

La muerta había renunciado a su conquista. Se había desprendido de los muros más permeables que los corazones de los que tanto amaba y por no espantar ya más con su sombra, ha vuelto al refugio de su tumba, a la abominable almohada de tinieblas, donde se pierde su figura rubia...

VIDA SOCIAL

CLOCHE DE TWEED



El Tweed se presta para completar una toilette de sport. Este modelito es en negro, blanco y gris, adornado con una cinta de gros grain gris y una fantasía de nácar.

RESIDENCIA. — Don Diego Sutil, señora Lucía Alcalde de Sutil y familia, han fijado su residencia en Delicias 1730, Teléfono 89920.

EN PARIS.— Restablecida doña Juana del Carril de Eyzaguirre, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hijita del señor Hernán Vial C. y de la señora Isabel Vergara de Vial.

MATRIMONIO.—En Puerto Aysen ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Diznarda Mera Vásquez con el señor Ohio Bráuiff Flánagan.

CONFERENCIA.—La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, a las 6 1|2, en San Isidro 92.

Tema: La justicia inmanente, 2.a parte.

Sugestión y auto-sugestión.

La entrada es libre.

SALON DE TE Y BAILE ULTRA-MAR. — Sigue muy concurrido por nuestra sociedad este elegante recinto. Habrá diariamente aperitivo matinal de 11 1|2 a 12 1|2. Los martes, jueves y sábados, día de moda de Ultra-Mar, habrán reuniones matinales vespertinas y también después de la comida. Para los días sábados por la noche, se exigirá el traje de etiqueta, a pedido de muchas familias.

ACADEMIA NACIONAL DE ARTE ESCENICO. — Se encuentra abierta desde ayer la matrícula de esta Academia en la oficina, Agustinas 1220, 2.o piso.

Esta Academia, que dirige Mariano Casanova y cuyo Consejo está formado por Alejandro Flores, Pepe Vila y Rafael Frontaura, abre nuevos horizontes a numerosas personas que por falta de ambiente han malogrado su arte.

Sin duda estos señores habrán de tener un verdadero éxito con tan laudable idea que ha sido recibida con verdadero entusiasmo por los aficionados al teatro.

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Escuela de Aviación, se ruega al comercio presentar sus cuentas pendientes hasta el miércoles 22 del presente, para su cancelación.

El nuevo Comandante no reconocerá ninguna cuenta que se presente con posterioridad a esta fecha.

LA DIRECCION.

Ct.—22-Jun.

TEATROS

El estreno de la opereta "Marisol"

La Compañía Inés Berutti dedicará toda la mitad de esta semana a las más celebradas represes, con el objeto de darse tiempo para montar con la eficiencia que requiere la hermosa opereta nacional "Marisol", de la que son autores Roberto López Meneses, Carlos Barella y el maestro Angel G. Torrens.

Esta obra chilena tiene el primer acto de su acción en una costa veraniega nacional, en la que se muestran las más típicas características de nuestros balnearios aristocráticos. Luego nos llevan los autores a una fiesta que se desarrolla en un yatch norteamericano de cierto millonario, para finalizar la obra en pleno ambiente teatral neoyorquino, ambientes todos muy propicios para presentar números agradables y modernos.

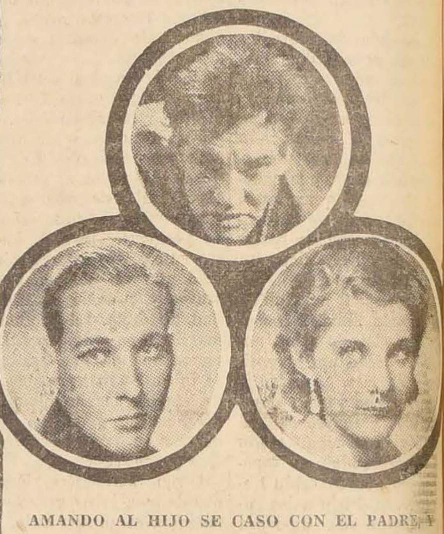
"Marisol" ha sido subtitulada "La opereta de las madres", con lo que se quiere significar que su trama no es sólo frivolidad, sino que tiene sus episodios sentimentales y emocionantes.

La música del maestro Torrens sería un complemento digno de las bellezas del libreto.

"Marisol" irá en las funciones del viernes próximo en el Teatro Santiago.







"Ruleta" va hoy en vermouth en el Municipal

Una vermouth muy interesante anuncia para esta tarde, en vermouth, la Cía. Serrador-Mari: "Ruleta", de Ladislaus Foder, obra que ha constituído uno de los más señalados éxitos de la semana pasada, ya que el Municipal se llenó por completo en todas sus aposentadurías.

"Ruleta" tiene un argumento urdido habilidosamente, en cuyo transcurso flota un ambiente cosmopolita. Peripecias, fragilidades, episodios tratados con singular acierto, transcurren en el célebre Casino de Montecarlo. La trama, sencilla, cautiva por las peripecias de un novio, dominado por la pasión del juego, a tal punto de abandonar a su novia para seguir tentando la fortuna.

El miércoles, "Cuatro caminos"; el jueves, "Amores y amoríos". El sábado la Compañía estrenará una de las obras más sugestivas del teatro, de Pirandello.

"Un choque en la carretera" se estrena esta noche por la Compañía Flores en el Teatro Principal

"LOS MARQUESES DE MATUTE", EXITO COMICO, VA EN LA VERMOUTH

Para esta noche anuncia la Compañía de Alejandro Flores en el Teatro Principal el interesante estreno de "Un choque en la carretera", una de las piezas cómicas que más éxito ha tenido últimamente en Madrid, y que, según las críticas extranjeras, es estimada como una de las obras festivas llamadas a triunfar en todas partes. Su autor, Julio Goycochea, se ha hecho popular entre los escritores humoristas y ha demostrado en esta obra conocer a fondo la técnica teatral, pues en todos los actos de esta pieza se nota la pluma de un hombre suficientemente experimentado en las lides teatrales. La Compañía de Alejandro Flores ha repartido con mucho tino todos los papeles de esta graciosa comedia, que mantendrá al público en constante hilaridad durante las dos horas de su ameno desarrollo.

En la función vermouth se repite una vez más el gran suceso cómico "Los marqueses de Matute", la graciosa comedia española de Sevilla y Carreño que se ha estado dando a teatro lleno desde el beneficio de Leoncio Aguirrebeña.

El beneficio de María Llopart, el sábado, en el Teatro Principal

SE ESTRENARA "LA PASION", DE MARTINEZ SIERRA

El sábado en la noche se verificará, en el Teatro Principal, la función en honor y beneficio de María Llopart, la simpática y aplaudida dama joven de la Compañía de Alejandro Flores, que ha sabido en todo momento con su labor destacada colaborar eficazmente al éxito de esta brillante temporada teatral.

María Llopart, de acuerdo con la dirección artística de la Compañía, ha elegido para esta función de honor y beneficio el estreno de "La pasión", una de las más hermosas comedias sentimentales del distinguido y fecundo escritor hispano Gregorio Martínez Sierra.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PRINCIPAL.—Cía. Nacional de Comedias A. Flores.—Especial: Los Marqueses de Matute.—Noche: Un choque en la carretera.

SANTIAGO.—Cía. de Operetas Ines Berutti.—Especial y noche: La Princesa del Dólar.

CINES

ATENAS.—El hombre que asesinó.

APOLO.—El escuadrón del homicidio y cómicas.

AV. MATTA.—Mata-Hari, por G. Garbo y R. Novarro.

BAQUEDANO.—La casa de la discordia.

BRASIL.—Fascinadora.

CARRERA.—El hombre que imitó a Dios.

CAPITOL.—Mata-Hari, por G. Garbo y R. Novarro.

COLISEO.—Especial: La Araña.—Noche: beneficio de Luis Rojas Gallardo.

DELICIAS.—La legión de los condenados, y cómicas.

DIECIOCHO.—De fina sangre.

ESMERALDA.—Fascinadora.

EXCELSIOR.—La 3.a de El hombre mono y Los paladines del mentón.

IMPERIAL.—Unidos venceremos, y la 2.a de La Isla del Peligro.

IMPERIO.—Esta noche o nunca, por G. Swanson.

INDEPENDENCIA.—Fascinadora.

M. RODRIGUEZ.—Riéndose del amor y de la muerte.

MINERVA.—La Araña.

NACIONAL.—Extraños en el amor.

NOVEDADES.—El Embajador.

ÑUÑOA.—La Araña.

O'HIGGINS.—Malvada, despedida y beneficio de Sam Brown.

POLITEAMA.—Fascinadora.

RECOLETA.—Mata-Hari, por G. Garbo y R. Novarro.

RIALTO.—La ley de la frontera.

R. UGARTE.—Demonio por las mujeres.

SAN MIGUEL.—Angeles del infierno (popular).

SETIEMBRE.—Extraños en el amor.

SPLENDID.—Rotativa: La mujer del otro.—Especial y noche: Tormento de amor.

VICTORIA.—Besos al pasar, por N. Shearer.

Semana popular en el Teatro Santiago

HOY, EN VERMOUTH Y NOCTURNA, "LA PRINCESA DEL DOLAR"

La dirección artística de la Compañía de Operetas de Inés Berutti ha acordado ofrecer desde hoy hasta el viernes una serie de funciones popularísimas, como que se bajarán los precios a la mitad de los corrientes, llevando a escena las mejores obras dadas a conocer o reprisadas en lo que va de temporada.

Así, hoy martes, se interpretará en la vermouth y la nocturna, a base de tres pesos treinta la platea, la hermosa opereta "La princesa del dólar", por Inés Berutti y José Muñiz, con quienes colaboran espléndidamente Roberta Gely, Teresa Venegas, Albaladejo, Fibarnat y las coristas bailarinas.

Las localidades para estas dos funciones estarán en venta desde las 10 horas en la boletería del Teatro Santiago.

Sociedad de S. M. de Artistas Teatrales de Chile

El sábado 18 del presente celebró asamblea extraordinaria esta institución, con asistencia de los siguientes socios: Flores, Maldini, Real, Ferrer, Gozálvez, Machado, Dopazo, Martínez, Aguirrebeña, Otero Basurco, Graciet, Luque, Rodríguez, Bitran, Castro Garín, Pastor, Venegas, Santander, Torrens, Quevedo, Zárate, Martín, Torrens, Mella, Briceño, Moreno y otros. Se dió cuenta de las reformas de los estatutos con el objeto de fusionarse en caso llegado a un acuerdo con la Unión Teatral, y también hacer efectiva la aspiración que desde hace tiempo viene sustentando la Sociedad de poder dar forma al Sindicato de Artistas y Empleados Teatrales, organización que hace falta para procurar buenas condiciones de trabajo a todo artista en general, tanto económica, moral o materialmente, sin distinción.

Al efecto, se aprobó la proposición de hacer por última vez una eficiente rebaja y condonación de sus deudas a los socios que están atrasados en sus cuotas y que pueden empezar como socios nuevos, pagando una cuota mortuoria y la cuota del mes de junio, en total $ 15, con lo que quedaría al día y con todo derecho a los beneficios de la institución. También acordó el directorio ajustar a algunos ex-socios el artículo 19 sobre los que lesionaren de cualquiera forma los intereses y el prestigio de la institución, para evitar que vuelvan a ella.

El directorio acordó que el abogado de la sociedad señor Galvarino Moreno empiece a tramitar desde el lunes 20 la legalización y reconocimiento por el Gobierno de la formación del sindicato y aprobación de las reformas de los estatutos, con lo cual el nombre será en adelante "Sociedad de Socorros Mutuos y Sindicato de Artistas y Empleados Teatrales de Chile".

Se pone en conocimiento de todos los compañeros profesionales del teatro—artistas, músicos, maquinistas, electricistas, utileros y de todos los ramos—que hoy pueden pertenecer a esta sociedad, en la que serán acogidos y tendrán toda clase de facilidades.

Urban

Es probable que en el curso de la semana la Compañía Urban vuelva a actuar en el Miraflores, ya que la Compañía no podrá salir tan luego para Mendoza, por el gran temporal de nieve reinante en la Cordillera.

Guia Profesional

ABOGADOS

R. HOLLEY
Abogado. Agustinas 1111. Oficina 404. Teléfono 85421. J 25

MEDICOS

Dr. RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Clínica operatoria. Teléfono 64621. Consultas: 5-6. Agustinas 2113. J 29

GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15
Riñones. Vejiga. Uretra. 13 Julio.

GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Estado 15. N|O.

Dr. YCAZA BARROS
Nataniel 185. Teléfono 61370. N|O.

DOCTORA PACHECO
Señoras, niños. Nataniel 475. Teléfono 86762. Jul. 9

DENTISTAS

MANUEL GUZMAN
Especialista dentaduras artificiales, planchas, puentes, coronas. Moneda 1011. J 29

R. CABELLO MARDONES
Ayudante de la Escuela Dental. Coronas y puentes. Pedro de Valdivia 3345 (Ñuñoa). Teléfono 62462.

Dr. VALENCIA COURBIS
Delicias 865. Teléfono 89718.

PRACTICANTES

ABELARDO ESCOBAR
Curaciones de cirugía, venéreas, inyecciones: 10 - 12.30; 3 - 7.— 21 de Mayo 578. Teléfono 66037. 27-Jn.

MATRONAS

ROSA GARCIA
Ex-jefe Maternidad, pensionado. Arturo Prat 954. J 24

VARIOS

Sra. AZAGRA
Catedral 1761. Teléfono 82524. Jul. 11

LABORATORIO
Avenida España 86
Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco; deposiciones, desgarro.

ENFERMEDADES VENEREAS
Curaciones. Inyecciones. Consultas. Avenida España 86. 20 Jun.

CIRCUITO TEATRAL



CARNET PARA HOY MARTES 21 DE JUNIO DE 1932

Baquedano

Especial y noche.—Estreno: LA CASA DE LA DISCORDIA, por Helen Chadler y Walter Huston.

Carrera

Especial y noche.—Estreno EL HOMBRE QUE IMITO A DIOS, por George Arliss.

Politeama

Especial y noche.—FASCINADORA, por KAY FRANCIS.

Coliseo

Especial.—LA ARAÑA.
Noche.—Función a beneficio de LUIS ROJAS GALLARDO.

Novedades

Especial y noche.—EL EMBAJADOR, por WIL ROGERS.

Nacional

Especial y noche. — EXTRAÑOS EN EL AMOR, por KAY FRANCIS.

Setiembre

Especial y noche. — EXTRAÑOS EN EL AMOR, por KAY FRANCIS.

Esmeralda

Especial y noche.—FASCINADORA, por KAY FRANCIS.

O'Higgins

Especial y noche.—MALVADA, por Elissa Landi y despedida y beneficio de SAM BROWN.

Brasil

Especial y noche.—FASCINADORA, por KAY FRANCIS.

Independencia

Especial y noche.—FASCINADORA, por KAY FRANCIS.

Delicias

Especial y noche.—LA LEGION DE LOS CONDENADOS, por Gary Cooper y programa cómico.—Platea, 0.80.

Rogelio Ugarte

Especial y noche.—Popular, a $ 1.10, DEMONIO POR LAS MUJERES, por Victor Mac Laglen.

PARA AVISOS DE PROPAGANDA COMERCIAL EN LOS TEATROS del Circuito: OFICINA VACCARO Huérfanos 1223. Of. 2. Teléfono 854476

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

GRAN BRETAÑA

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS DE WIMBLEDON

LONDRES, 20.— Ellsworth y Vines contra E. A. Duplaix iniciaron el torneo internacional de tennis de Wimbledon, con los partidos de singles. El tiempo se presenta frío y nebuloso. Las tribunas están con la mitad de su capacidad completa.

El resultado de este primer partido fué el siguiente: Wines derrotó a Duplaix por siete cinco, seis tres y seis cuatro.

En el segundo match de la jornada, Perry derrotó al campeón del ejército G. O. Jameson, por la cuenta de seis tres, seis dos y seis cuatro.—(U. P.)

LLEGO EL LEGADO PAPAL AL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

DUBLIN, 20.— El Legado Papal al Congreso Eucarístico Internacional de esta ciudad, monseñor Laurie, llegó a la bahía de Dunlaoghaire. Se le hizo el saludo real de veintiún cañonazos.—(U. P.)

DUBLIN, 20.—El cardenal Lauri fué saludado por el Presidente de Valera, en representación del Estado Libre; por el arzobispo de Dublin, en representación de la Iglesia irlandesa, y por una patrulla de caballería de honor, vestidos con el vistoso uniforme azafrán de los húsares de mosos caballos con guadralpes San Patricio montados en hery aparejo de azul. La comitiva se dirigió a Kingstown y Dublin por entre miles de personas que bajo un sol brillante se habían alineado a ambos lados de las calles.—(U. P.)

En Losana se dieron ayer los primeros pasos prácticos hacia la Unión Económica Europea

Bélgica, Holanda y el Condado de Luxemburgo prepararon una convención sobre tarifas aduaneras que contempla una reducción recíproca de diez por ciento en las tarifas hasta que éstas virtualmente no existan. — Esta convención será sometida a la consideración de otras naciones y para que adhieran. — Efectos producidos en Londres por estas noticias

GINEBRA, 20. — La Conferencia de las Tres Potencias se suspendió hasta mañana, sin haber llegado a decisión después de cerca de tres horas de conversaciones.

El Ministro italiano de Relaciones, Dino Grandi, almorzó en compañía de Sir John Simon. Después informó sobre lo tratado en la Conferencia de las Tres Potencias a Hadoluy, a las 17, y luego partió para Losana.

Se tiene entendido que los belgas han preparado un plan con el ánimo de hacer coincidir los puntos de vista francés, británico, norteamericano, alemán, italiano y japonés.

El delegado ruso Litvino regresó a Ginebra en la tarde. Se presume que tratará de formar una contra-conferencia con los italianos y los alemanes en el caso de que la de las Tres Potencias no lleve expectativas satisfactorias.—(U. P.)

LOSANA, 20.—La comisión mixta nombrada por la Liga para que prepare un plan de ayuda financiera al Austria, ha dado término a su trabajo.

Se decide en este plan pedir a los Gobiernos europeos que otorguen a Austria un empréstito de 300.000,000 de schillings. Se tiene entendido que el Gobierno británico aceptará hacerse cargo de 100,000,000, suma que el Banco de Inglaterra ha invertido ya en aquel país.

Se tiene entendido, asimismo, que Italia ha convenido en subscribir 30.000.000 del mismo empréstito.

Mr. MacDonald estaría procurando persuadir a M. Herriot de que Francia se haga cargo de 100 millones, que serían suscritos sin que mediara la condición de que Austria se incorporara a la Unión del Danubio.

La Comisión Mixta está esperando la respuesta de las otras potencias que se espera suscribirán el resto del empréstito.

Se cree que como condición previa para el otorgamiento del empréstito, Austria debe aceptar el estricto control financiero de la Liga.—(U. P.).

LOSANA, 20.—Uno de los primeros pasos prácticos de la Unión Europea se produjo cuando Bélgica, Holanda y el Luxemburgo dieron comienzo a la discusión de una Convención Aduanera en que establecen una reducción mutua del 10 por ciento por año de los derechos aduaneros para sus productos respectivos, hasta que las tarifas queden prácticamente abolidas.

La Convención, una vez acordada por las delegaciones, será sometida a los tres Gobiernos, y se dejará el camino abierto para los demás países que deseen adherir a ella.

Las tres naciones forman parte de la Convención de Oslo, y en virtud de ello cada país deberá notificar a los otros que forman parte de dicha Convención de las reducciones acordadas.

El preámbulo de la Convención preparada hoy dice que "en la presunción de que poco a poco todos se irán dando cuenta de que una mayor libertad en los intercambios es una condición esencial para la prosperidad del mundo", los países signatarios se comprometen a no establecer nuevas tarifas aduaneras de internación y a no crear nuevas restricciones a la exportación.—(U. P.).

LOSANA, 20.—Los delegados de las potencias invitantes, después de una corta reunión, dieron el siguiente comunicado:

"El Presidente de la Conferencia ha informado a sus colegas que las conversaciones iniciadas continuarán entre las delegaciones ,acerca de los puntos principales en discusión, antes de la Conferencia."

Por consiguiente, la sesión plenaria de mañana queda postergada.—(U. P.).

LOSANA, 20.— La Conferencia está emparedada entre la proposición MacDonald de "borrar el pizarrón" y la de M. Herriot sobre continuación de las reparaciones.

Según comunicados británico y francés, Mr. MacDonald tiene ante sí la decidida oposición de M. Herriot, que ha regresado de París con la evidente intención de exigir que Alemania continúe sus pagos dentro de su capacidad. Si bien M. Herriot no se niega de manera absoluta a la política de condonación, hace notar que las pérdidas de Francia, en caso de llevarse a efecto esta política, serían de 359.000,000 de marcos oro por año, durante los 37 años del Plan Young, en tanto que Gran Bretaña dejaría de percibir sólo 66.000,000.—(U. P.).

LOSANA, 20. — Las declaraciones de Herriot dejan claramente a la vista que Francia insiste en que se le paguen sus 37 anualidades de reparaciones consultadas en el Plan Young.

Los personeros de la delegación inglesa hacen notar que las negociaciones basadas en el discurso de apertura de Mr. MacDonald tratan de ejercer mucho más sobre Washington que sobre Francia la mayor presión posible en favor de la proposición de "borrar el pizarrón".

Las conversaciones preliminares continuarán durante la semana. En ellas los franceses y los británicos tratarán de aumentar sus adherentes, a fin de preparar un programa más o menos aproximado.

La opinión general favorece a los pimeros.—(U. P.).

LONDRES, 20. — El anuncio de la Convención Aduanera preparada entre los delegados de Bélgica, Luxemburgo y Holanda ha producido un inmediato efecto estimulante en el mercado industrial de Londres.

En los centros comerciales se interpreta esta acción como el comienzo de un movimiento general hacia el ablandamiento de las restricciones que han abatido el comercio internacional.

Se opina en general que los países escandinavos, que están conectados con aquel convenio por ser signatarios de la Convención Aduanera de Oslo, están dispuestos a emular muy pronto ese ejemplo.—(U. P.)

HAY ESPERANZAS DE QUE ALEMANIA PROPORCIONE UN PUNTO DE UNION PARA UNA REPARTICION ADECUADA DE LAS REPARACIONES

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "LA NACION")

LOSANA, 20.—De parte de un personero oficial, se han producido claras indicaciones de que Alemania podría proporcionar un satisfactorio y quién sabe si negociable punto de unión para una adecuada repartición de las reparaciones basada en la capacidad de pago.

En las conversaciones privadas, frecuentemente, se ha mencionado a los ferrocarriles como una garantía obvia, a pesar de que en la actualidad están operando sin superavit, debido a las rebajas de tarifas y a la crisis general.

No es tampoco imposible que el vasto servicio alemán de transportes a motor, que es modernísimo, y cuya seria competencia ha afectado la renta de los ferrocarriles, sea sujeto a un gravamen similar al contemplado en el Plan Dawes para las industrias nacionales.

Los alemanes en Losana se oponen resueltamente a cualquier hipoteca de los ferrocarriles, que según sostienen deben ser dejados intactos para la economía nacional, que depende de los servicios básicos de utilidad pública.—SAMUEL DASHIELL.

FRANCIA

La vista del proceso contra Gorguloff nuevamente postergada

PARIS, 20. — La vista de la causa de Paul Gorguloff ha sido postergada una vez más.

No se efectuará hasta fines de julio.

Esta decisión ha suscitado ásperas críticas en la prensa. Hacen notar que los frustrados asesinos de Mussolini, arrestados por el simple propósito de matar al Duce, hace pocos días, ya están ejecutados.—(U. P.)

FALTA DE NOTICIAS DE UN AVIADOR QUE VA A PARIS

PARIS, 20. — Ninguna noticia tiene hasta el presente el Ministerio del Aire acerca del coronel Girlier y el comandante Rignot, que partieron ayer a las 0.30 de Le Bourget en vuelo sin escalas hasta Teheram (Persia). Se dice que esta carencia de noticias no produce aun inquietud, por cuanto es lo más probable que la máquina vuele a gran altura a fin de aprovechar los vientos favorables del oeste. La distancia que han de recorrer es de tres mil millas.—(U. P.)

HITLERISTAS SIGUEN PROVOCANDO DESORDENES, ESPECIALMENTE CON COMUNISTAS, EN ALEMANIA

DORTMUND, 20. — Varios centenares de heridos hubo en varias aldeas a causa de choques entre comunistas y fascistas a fines de la semana.—(U. P.)

BERLIN, 20.— Hubo hoy dos choques entre mazis y comunistas y la policía.

En la zona norte de la capital, varios nazis y comunistas sostuvieron un encuentro a cuchillo.

En el barrio noroeste hubo una veintena de heridos cuando una multitud de unos mil comunistas pretendió interrumpir un mitin nazis.

En todos estos encuentros cayeron muchos heridos y veinte manifestantes fueron arrestados.—(U. P.)

BERLIN, 21. — Han ocurrido nuevos conflictos políticos en la Rhenania.

Se informa que 2.000 nazis reunidos en un parque público, desafiando la prohibición de reunirse al aire libre, cantaron el conocido himno "Gran Dios, nosotros te adoramos", después de lo cual el pastor Neunobel bendijo a los camisas pardas.

El Alcalde pidió ayuda a Duesseldorf, de donde le mandaron 200 policías, que dispersaron a los manifestantes.

En Wuppertal, la policía patrulla las calles con los fusiles en bandolera, desde que se produjeron los choques de nazis con comunistas.

En Remscheid, cerca de Solingen, un comunista resultó seriamente herido en una colisión con los nazis. Se arrestó a muchos de los combatientes.—(U. P.).

Tienden a confirmarse los temores de que Alemania no pueda cumplir los servicios de sus deudas exteriores a particulares

Las cifras relativas a su comercio exterior en el mes de mayo disminuyeron considerablemente

(Correspondencia cablegráfica de Paul Keskemeti, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 20.—Las cifras del comercio exterior del mes de mayo han puesto en evidencia un nuevo descenso, lo que tiende a confirmar los temores de que Alemania quede en situación de incapacidad para mantener el servicio de sus deudas exteriores a particulares.

El exceso de exportaciones sobre las importaciones— la principal fuente de recursos con que Alemania cuenta para hacer frente a sus compromisos exteriores--aumentó de 45 a 87 millones de marcos, con relación al saldo favorable de abril, pero, de todos modos, este superávit mensual es insuficiente para cubrir el conjunto de las obligaciones, cuyo servicio exige en total unos 1.800 millones de marcos .

Hasta ahora ha quedado demostrada la imposibilidad de sostener el comercio en forma de mantener el excedente al nivel de 1931, que era de un promedio mensual de 240 millones.

Las restricciones monetarias establecidas por numerosos países y al mismo tiempo las nuevas barreras aduaneras son causa importante de la depresión de las exportaciones alemanas. Por ello se cree que Alemania exigirá enérgicamente en Losana una acción destinada a eliminar las barreras aduaneras y que renovará estas exigencias en la próxima Conferencia Económica de Londres.

Las cifras del comercio exterior indican que el aumento del saldo favorable no se debe a incremento de las exportaciones, las que, por el contrario, vienen disminuyendo (542 millones de marcos en enero, 447 millones en mayo), sino que se debe a que las que disminuyen en mayor grado son las importaciones. Estas rebajas provienen principalmente de la disminución de las compras de materias primas, tales como algodón y lana, lo que demuestra que hay menos órdenes de adquisición por parte de las industrias textiles y otras, de donde se pueden presagiar nuevos aumentos en las cifras de desocupación.—Paul Keskcemeti.

NUEVOS AVANCES DE LA INFLUENCIA DEL CAPITALISMO DE ESTADO EN LA REPUBLICA ALEMANA

BERLIN, 20.— Después del reciente establecimiento del control del Estado sobre los principales Bancos y empresas de navegación, se están realizando nuevos avances hacia el capitalismo de Estado al extender la influencia del Gobierno sobre la industria del acero y el hierro.

Este control se ha iniciado al comprarse por el Dresdner Bank, del magnate alemán del acero Friederick Flick, acciones de la Gelsenkirchen Mining Co., por valor de 20.000,000 de marcos. La Gelsenkirchen domina directa e indirectamente el trust alemán del acero.

Esta negociación otorga al Gobierno una gran ingerencia en los negocios de los más grandes productores de hierro y acero de Europa, las Obras de Acero Unidas, con un capital de 775.000,000 de marcos.

Se ha sabido que el Gabinete Bruening había preparado esta transacción, pero que el régimen de von Papen está a punto de perfeccionar la operación.

Debe notarse que las acciones de la Gelsenkirchen han subido de 24 a 43 marcos desde febrero.

Los críticos, junto con insistir en que el Gobierno no debe pagar por las acciones más de lo que valen, piden que se den a conocer los anteriores proyectos que según se ha dicho tenía Flick de permitir que Francia y Holanda se aseguraran la influencia en la industria más vital de Alemania. Se dice asimismo que estos propósitos de Flick tenían por objeto presionar al Gobierno para que comprara sus acciones.—(U. P.).

ITALIA

SITUACION DEL TESORO AL 31 DE MAYO ULTIMO

ROMA, 20.— La situación del Tesoro el 31 de mayo último era de déficit, que alcanzaba a la suma de cincuenta y un millones, lo cual hace un déficit total para el año fiscal, de dos mil cuatrocientos veinticuatro millones de liras. La deuda pública interna alcanzaba a noventa y dos mil ciento doce millones, o sea una disminución de ochenta y tres millones en comparación con el mes de abril anterior. La circulación bancaria sube a trece mil ciento treinta y siete millones de liras, o sea una disminución de doscientos treinta y ocho millones.—(U. P.)

LOS ESTADOS y CIUDADES AFECTADOS POR LOS ULTIMOS TEMBLORES EN MEJICO

COLIMA, 20.— Los daños que hasta ahora se han podido calcular, causados por el terremoto de anteayer, son más o menos los siguientes: un muerto en Colima, dos en Tecoman, unos cien heridos en todo el Estado, el diez por ciento de las casas de Colima completamente destruídas, cada uno de todos los edificios del Estado con daños, muchos de ellos inhabitables, etc. Y a todo esto hay que agregarle que el fin de semana culminó con un violentísimo temblor, ayer domingo en la mañana.

Los habitantes de esta ciudad viven en continuo pánico desde los temblores habidos el 3 del corriente, cuando hubo 14 muertos en todo el Estado.

La población de muchas ciudades acampa en las calles, o mejor aun, en los sitios abiertos o en las afueras de la localidad. A muchos se les ve arrodillarse orando fervorosamente cada vez que se siente un remezón.

Se cree que las víctimas de los temblores habidos a fines de la semana hubieran sido muchas si la gente hubiera permanecido en el interior de sus habitaciones.—(U. P.).

EN EE. UU. DESCUBRIERON UN SUERO QUE IMPIDE ABSOLUTAMENTE EL CONTAGIO DEL TIFUS

WASHINGTON, 20. — El Departamento de Sanidad Pública, anuncia que después de años de investigaciones, se ha descubierto un suero — probado efectivamente ya — que previene absolutamente la enfermedad del tifus.

Este suero se obtiene de pulgas tomadas de roedores infectados con tal enfermedad.

El doctor R. E. Dyer y sus asociados descubrieron a principios de este año que el tifus se transmitía a los seres humanos por parásitos tales como las pulgas, que previamente han picado a animales infestados.

Meses de experimentaciones permitieron a los sabios hacer que los insectos los picaran.

El suero se hace machacando los insectos infestados, con el cual se inocula en seguida a reyes.—(U. P.)

JAPON

SETENTA EDIFICIOS INCENDIADOS EN KOBE

KOBE, 20. — Setenta edificios del distrito comercial de esta ciudad fueron destruídos por un incendio, el cual se considera obra de manos criminales. Los daños se calculan en un millón de yens.—(U. P.)

ESPAÑA

EL PROCESO POR EL RECIENTE COMPLOT MONARQUICO

MADRID, 20. — El juzgado instructor del sumario por el reciente complot monárquico, ha otorgado la libertad al general Barrera, firmando el procesamiento y prisión de los demás implicados. Sin embargo, el general continúa en la cárcel como preso político gubernativo a disposición del Ministro de Gobernación.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DEL DESARME NO LLEGO AYER A NINGUNA DECISION

BERLIN, 20.—Las reuniones de los delegados norteamericanos, británicos y franceses en Ginebra, causan cierta inquietud en los círculos oficiales.

Se teme que se llegue a un acuerdo entre las 3 potencias sobre una restricción mínima de armamentos, que Alemania se viera en el caso de afrontar como un hecho consumado.

Se teme, asimismo, que la exigencia de Alemania de un desarme que se aproxime al nivel de las fuerzas armadas alemanas, sea desestimado.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung predice "un frente unido reaccionario de desarme", con el fin de forzar a Alemania a que acepte un programa preparado por las potencias.—(U. P.)

EL TRAFICO DE LAS DROGAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— Hay un tipo que se encuentra en más de alguna esquina en los barrios céntricos de Buenos Aires, con una caja llena de peinetas y colleras que rara vez vende. Es un traficante de drogas.

Centenares de transeúntes pasan por delante de él sin hacer caso de su incesante pregón: "¡Comprar, comprar!" Alguna vez uno que pasa compra una de las peinetas que se hallan a la vista, pero cuando el pedido es formulado con una modulación especial en la voz, y el precio es averiguado con ciertas palabras convencionales, hay un rápido cambio de miradas entre vendedor y comprador, y éste recibe una peineta que el buhonero extrae de una división oculta debajo de la caja. El dinero que pasa a manos del vendedor suele ser un fajo de billetes, en vez de las monedas de nickel que una peineta vale.

El comprador puede seguir vagando un rato, si el deseo de la droga no es muy imperioso; pero frecuentemente toma el tranco largo en busca de un sitio excusado donde poder sorber su pulgarada, mientras el buhonero sigue con aire indiferente dando su grito: "¡Comprar, comprar!"

El tráfico de drogas se hace en Argentina con infinitas precauciones. Las leyes que lo persiguen son drásticas en el espíritu y en la letra. Y son aplicadas con extremo rigor.

Ni siquiera los hombres que venden directamente a los viciosos la cocaína, saben quién es el primer distribuidor en el país, ni quién proporciona el capital ni el que trae las drogas del exterior. Se dan muchos nombres y las conjeturas son legión, pero no hay nadie que pueda poner su mano sobre el hombre que controla la organización. Es desconocido.

Hay medios innumerables para realizar en seguridad el contrabando de drogas. Botes-motores van con luces apagadas y las máquinas "a la sordina" a las isletas del delta del Tigre. La coca ha llegado allí de Bolivia, a lo largo de los ríos, oculta en otros products y preparada a la rústica es vendida a los compradores demasiado pobres para adquirir el producto refinado.

Los vendedores directos son numerosos. A veces afectan el disfraz de vendedores de tortillas y churros, como algunos sorprendidos recientemente de esta guisa por la policía. Hay otros que venden palillos de dientes, y llevan entre su mercadería unos paquetitos especiales para sus clientes cocainómanos: cada palillo lleva en la punta, recubierta con cera, una dosis de cocaína. No es raro ver entregado a este comercio a un "niño bien" que ha perdido su fortuna en el juego.

A pesar de la persecución de que se la hace objeto, el uso de de la coca está muy difundido en la sociedad y tiene suficientes devotos como para hacer el negocio de los contrabandistas y distribuidores altamente lucrativo.

La hilaridad estrepitosa alternada con una depresión profunda, entremezclada con una constante inquietud: dedos que tamborean constantemente, nerviosas pausas en medio de la conversación; ojos brillantes, con las pupilas diminutas; las manos temblorosas buscando los labios: son síntomas que suelen verse en tipos de todas las estratas sociales. Y van delatando a los innumerables clientes que tiene aquí uno de esos renglones comerciales que no figuran en la balanza de pagos de las naciones.— (U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

ALEMANIA

Hitler protesta de medidas anti-fascistas

BERLIN, 20.—El diario nacionalista "Deutsche Zeitung" anuncia que Hitler conferenció hoy con von Gayl en el Ministerio del Interior, para reclamar de las medidas adoptadas por la policía contra los nazis en Munich y Colonia el domingo.

Según el diario en cuestión, Hitler declaró que ese acto constituía una violación del decreto del Presidente Hindenburg que autoriza el uso de los uniformes por los partidos, y pidió al Ministerio que impidiera que la policía realizara actos discriminatorios contra los nazis.

Se tiene entendido que von Gayl se reservó dar una respuesta definitiva para después, y que la exigencia de Hitler será estudiada en la reunión que celebrarán el miércoles los presidentes de los Estados confederados.—(U. P.)

PANAMA

El árbitro en las elecciones últimas refugiado en un hotel de la Zona del Canal

PANAMA, 20.—El señor J. D. Arosemena, miembro del Jurado de la Elección Nacional, se ha refugiado en el Hotel Tívoli, en la Zona norteamericana del Canal, debido a que ha recibido amenazas de varias personas con relación a decisiones adoptadas por el Jurado respecto de la reciente elección presidencial.

El señor Arosemena fué Secretario de Relaciones Exteriores y es líder de los liberales chiaristas.

Fué amenazado de secuestro, y la policía de Panamá está resguardando la casa en que reside su familia.

El Jurado no sesionó hoy día, no obstante las seguridades de protección que le dió el Gobierno panameño.—(U. P.)

Jack Sharkey y Max Schmelling disputan esta noche el Campeonato Mundial de todos los pesos

El alemán continúa favorito como posible vencedor en este encuentro. — El empresario asegura que la pelea resultará un buen éxito comercialmente. — Se calculan en sesenta mil las personas que asistan

NUEVA YORK, 20. — Max Schmelling continúa favorito en la proporción de diez a nueve, como vencedor de Jack Sharkey, en la pelea de mañana por el campeonato mundial de todos los pesos. El match, a quince rounds, se llevará a cabo en el Madison Square Garden de Long Island.

Es opinión general de los críticos, que a menos que Sharkey saque por knock-out al alemán en el séptimo round, Schmelling ganará por decisión.—(U. P.).

NUEVA YORK, 20. — Max Schmelling está favorito en proporción de 5-4, en este momento, en las apuestas sobre su pelea a quince rounds, por el título de campeón mundial de box de todos los pesos, con Jack Sharkey. El encuentro se verificará en el nuevo estadio construido en Long Island City por la Madison Square Garden Corporation.

El campeón llegó esta noche de su campo de entrenamiento y se alojó en una residencia privada de Long Island.

Sharkey se halla en un hotel de la ciudad baja. En el día estuvo paseando por el parque.

Mr. William F. Carey, presidente de la Madison Square Garden, dice que las entradas de boletería serán, según sus cálculos, de 360,000 a 400,000 dólares.

Los contendores se pesarán mañana entre 13 y 13.30.

Se cree que unas 60,000 personas concurrirán a presenciar la pelea.

Sharkey tiene, a lo menos, 10 libras de ventaja. Su manager John Buckely dice que espera que la romana marque 203 libras, mientras posiblemente Schmelling no pase de 191.

A pesar de las declaraciones de Sharkey de que tratará de obtener el knockout rápidamente, se cree que el challenger en realidad tratará de mantenerse peleando los quince rounds, y cifrar sus expectativas en su mayor habilidad como boxeador en un esfuerzo por ganar por puntos.

El manager Joe Jacob, el entrenador Max Machon y el doctor Casey serán los seconds de Schmelling.

Buckley y los entrenadores Al Lacey y Tony Polozolo trabajarán en el rincón de Sharkey.

Se cree que el match de fondo se iniciará a las 22. Será precedido de cinco peleas preliminares.

Los comisionados de apuestas dicen que hay una proporción de 2-1 contra la victoria de Schmelling por knockout, y de 3-1 contra la posibilidad de que Sharkey la obtenga en la misma forma.— (U. P.)

CHINA

Un francés y un norteamericano, acusados de complotar

LONDRES, 20. — El corresponsal de la Exchanges Telegraph Co., en Harbin anuncia que las autoridades del nuevo Estado Manchuriano — Manchukuo — acusan al ciudadano norteamericano Steele, y al francés Lindt de estar comprometidos en un complot de espionaje. Sin embargo, ambos han desmentido enérgicamente esta imputación y han apelado a la protección de sus respectivos Cónsules, protección que estos les han otorgado. — (U. P.)

LOS GUERRILLEROS ATACARON EL HOSPITAL DE TANG-KANG-TZE, A 64 MILLAS DE MUKDEN

MUKDEN, 20. — Los pacientes del hospital de campo de Tang-Kang-Tze, situado a sesenta y cuatro millas al sur de esta capital, se vieron obligados a tomar rifles y defenderse por sí mismos en contra de los guerrilleros que atacaron el local del hospital, y también la estación del Ferrocarril Sud Manchuriano, apoderándose del jefe de estación y del personal a cargo de la estación.

Japoneses y tropas del nuevo Estado manchuriano, se han dirigido apresuradamente hacia aquellos parajes.—(U. P.).

MEJICO

LOS CONFLICTOS RELIGIOSOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN

CIUDAD DE MEJICO, 20.—Despachos llegados desde Morelia, en el Estado de Michoacán, anuncian que hubo un herido durante un disturbio provocado por anti-religiosos frente a la Catedral. La masa popular pedía la abolición de los servicios religiosos. Un individuo a quien no se identificó, hizo repentinamente fuego con un revólver. La policía militar dispersó a la multitud.

Los servicios religiosos han quedado suspendidos en todo el Estado, mientras se arregla la cuestión de la limitación del número de sacerdotes por cada Estado. —(U. P.).

LA COOPERACION DE LOS GOBERNADORES EN CONTRA DE LA LEY DE EXPROPIACION

CIUDAD DE MEJICO, 20.—Los Gobernadores de los Estados de Nuevo León, Aguas Calientes, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato, Tabasco, Chiapas y Campeche han enviado telegramas al Presidente de la República, señor Ortiz Rubio, en los cuales le aseguran su cooperación en contra de la promulgación de las inconstitucionales leyes de expropiación.

El Gobernador de Querétaro ha desmentido, además, enérgicamente los rumores de que hayan sido promulgadas en su Estado, las leyes en referencia.—(U. P.).

ECUADOR

UN TEAM DE FUTBOL COSTARRICENSE EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL, 20.— A bordo del "Santa Inéz" prosigue viaje a Panamá el team de futbol costarricense que sostuvo aquí un partido ganando por el score de coho a cero, contra un combinado local.—(U. P.)

EL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, EN HUELGA

GUAYAQUIL, 20.— El profesorado de la Universidad de Cuenca se ha declarado en huelga hasta que no le sean abonados los sueldos correspondientes a seis semanas que le adeuda el Fisco. Tienen los profesores el propósito de no concurrir a clases hasta tanto aquellas sumas no les sean pagadas.

Entre tanto, están planeando las bases de un sindicato de profesores.—(U. P.)

MEDIDAS DE LOS CONTENDORES DE ESTA NOCHE

NUEVA YORK 20.—He aquí las medidas de los contendores del match de maña:

Schmelling		Sharkey
26 años	Edad	29 años
6 pies 1 pulgada	Estatura	6 pies
191 libras	Peso	203 libras
76 pulgadas	Alcance de brazos	74 pulgadas
17 1|2 pulgadas	Cuello	16 3|4 pulgadas
12 3|4 pulgadas	Antebrazo	15 1|2 pulgadas
8 pulgadas	Muñeca	7 1|2 pulgadas
16 pulgadas	Biceps	17 3|4 pulgadas
43 pulgadas	Pecho normal	41 pulgadas
47 pulgadas	Pecho expandido	45 1|2 pulgadas
33 pulgadas	Cintura	34 1|2 pulgadas
23 1|2 pulgadas	Muslo	24 1|2 pulgadas
16 pulgadas	Pantorrilla	15 1|4 pulgadas
10 pulgadas	Tobillo	10 pulgadas
12 pulgadas	Puño	12 pulgadas.--U. P.

NOTICIAS DEPORTIVAS

CALIFORNIA GANO LA 34.a REGATA ANUAL DE PONGHKKEPSIE

POUGHKEPSIE, 20.—La Universidad de California ganó la 36.a regata anual de las cuatro millas.

Segundo llegó el guigue de la Universidad de Cornell y tercero el de la de Washington.

El vencedor cubrió la distancia en 19 minutos 55 segundos.

Los californianos terminaron a tres largos de bote delante del de Cornell. Tomaron la cabeza desde la partida y mantuvieron esta ventaja durante toda la carrera. —(U. P.).

SE POSTERGO EL MATCH BATTALINO-PETROLLE.

NUEVA YORK, 20.— El encuentro entre Bat Battalino y Billy Petrolle, proyectado para esta noche, ha sido postergado a causa de que Petrolle se encuentra enfermo.—(U. P.)

El famoso entrenador Jimmie de Forre[illegible] [illegible]mente enfermo

NUEVA YORK, 20. — Jimmie de Forrest, el decano de los entrenadores de pugilistas — tiene sesenta y cuatro años de edad — se halla hospitalizado en Long Branch gravemente enfermo.

De Forrest fué quien dirigió a Dempsey y Firpo. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La entrada en vigencia de las nuevas tarifas aduaneras

WASHINGTON, 20. — Treinta vapores tanques petroleros y barcos cargados de madera llegaron a puerto a toda máquina para registrar su arribo antes de la entrada en vigencia de las nuevas tarifas aduaneras, que se hicieron efectivas a las 17.30. —(U. P.)

Nueva York tributó n ca luroso homenaje a Amelia Earhart, a su regreso

NUEVA YORK, 20. — La aviatriz Amelia Earhart Putnam llegó a esta ciudad desde Europa. Fué recibida con indescriptibles manifestaciones de júbilo por los millares de personas que a la hora de su llegada salían a almorzar en el Bajo Broadway. El remolcador municipal la trajo desde la isla de la Cuarentena hasta Battery, desde donde se trasladó en automóvil a la Municipalidad entre una lluvia de papeles picados. El Alcalde Walker le dió la bienvenida oficial. —(U. P.)

Borah niega su apoyo a Hoover

WASHINGTON, 20. — En la sesión de hoy del Senado, Mr. Borah declaró que él le negaba su apoyo a Mr. Hoover en su actual programa republicano.

Acusó a los republicanos de estar mansamente favoreciendo el repudio de la prohibición, y condenó su falta de franqueza para pronunciarse sobre este problema.

Mr. Borah es un acérrimo prohibicionista.—(U. P.)

APROBACION DE UN PLAN DE HOOVER SOBRE EMPLEOS

WASHINGTON, 20. — La Cámara de Representantes ha aprobado el plan de Mr. Hoover de colocar algunos empleados federales bajo el régimen de semana de cinco días de trabajo, a fin de obligar a la mayoría de los demás empleadores, a tomar muchos empleados actualmente sin paga. Rechazó el proyecto de los demócratas de reducir el sueldo de los representantes en un 10 por ciento. —(U. P.).

LA ESPOSA DE ELIAS CALLES TIENE UN TUMOR CEREBRAL

NUEVA YORK, 20.— El doctor Maximiliano Ramírez, Director del Hospital Francés, donde se halla la señora de Calles desde hoy, dijo a la United Press que al parecer la paciente padece de un tumor cerebral, y que aun no se ha determinado si es o no necesario operarla.— (U. P.)

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 20. — La Bolsa de Valores abrió hoy tranquila y firme; los valores de servicios de utilidad pública abrieron altos. La libra esterlina abrió a 3.6237. —(U. P.)

NUEVA YORK, 20.— La Bolsa de Valores tuvo hoy el día más lento y más escaso en transacciones del año en curso, estando firme hasta cerca del cierre; las especulaciones le produjeron un tono de irregularidad. El trigo subió más de un centavo por bushel; el algodón y el azúcar estuvieron firmes; el café, frecuente firme. La libra esterlina cerró a 3.60 3|4. Las ventas apénas alcanzaron a cuatrocientas mil acciones para todo el día.—(U. P.)

CHICAGO TRATA DE OBTENER UN EMPRESTITO DE 71.500,000 DOLARES

CHICAGO, 20.— La Municipalidad de esta ciudad enviará a Washington una delegación en busca de un empréstito de ochenta y un millones quinientos mil dólares del fondo de la Corporación de Reconstrucción Financiera. Este dinero le servirá para hacer a los sueldos fiscales insolutos, para hacer frente a la cesantía y para cubrir las emisiones de bonos en mora.—(U. P.)

La última sesión celebrada por la Junta General de Aduanas

En el Ministerio de Hacienda celebró sesión la Junta General de Aduanas, presidida por el Intendente del servicio, señor Francisco Solar, y con asistencia de los consejeros señores Francisco A. Encina, Gordón G. Garvin y Julio Santa María, y del secretario señor Humberto Alvarez C.

Acta.—Sin modificaciones fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Asimilación.—Propuesta: mezcla de alcoholes e hidrocarburos (Methanel) destinadas a la concentración de minerales, pda. 1073 $ 0.10 (0.10) el k. b.

Asimílanse a la pda. 1737, con un derecho de 0,01 k. b. los cheques o bonos cancelados, las pólizas extendidas, los billetes inutilizados, los libros de contabilidad cancelados y otros efectos semejantes.

Se dió cuenta del oficio N.o 50, de 16 del actual de la Sociedad de Fomento Fabril, y en el cual se informan favorablemente las asimilaciones propuestas por la Superintendencia.

Quedó pendiente, en espera de la opinión que sobre dichas asimilaciones exprese el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento.

Almacenajes.—Prórroga. — Solicitud del Automóvil Club de Chile, de la West India Oil, del señor Raúl Lopehandía, del señor Guillermo Frías, del señor Abrahgm Ahumada, de los señores Daucleberg y Cía (2), en las que piden prórroga de los almacenajes de las mercaderías que indican. Informadas favorablemente por los administradores de las Aduanas respectivas.

Aprobadas.

Fianzas.—Graham Rowe y Cía. piden cancelación de la licencia como dueños y consignatarios de mercaderías y de la fianza que garantiza actualmente las actuaciones en el carácter indicado.

Con informe favorable del administrador de la Aduana de Valparaíso.

Aprobada.

El señor Pablo Einicke solicita se cancele la fianza hipotecaria que garantiza sus actuaciones como agente general en Valdivia, y ofrece, en cambio, fianza hipotecaria de su propiedad ubicada en Valdivia, calle Yungay N.o 768.

El secretario informó estar conforme los títulos de propiedad cuya garantía se ofrece.

Acordada.

El señor Guillermo Sheriff acompaña póliza de garantía N.o 3452, de la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada, para garantir sus actuaciones como agente general de aduana en Chañaral.

Se tomó nota.

La Compañía Bitumula de Chile presenta escritura de fianza otorgada ante el notario señor Alfredo Allende, de Valparaíso, el 24 de mayo de 1932, por la cual la Compañía de Azúcar de Valparaíso afianza sus actuaciones relacionadas con la habilitación como almacenes particulares para el depósito de asfalto, que se concedió por resolución N.o 203, de 12 de abril último.

Quedó pendiente.

Agentes.—El señor Federico Boullon B., agente especial para despachar en la aduana de Arica mercaderías en tránsito para Bolivia, pide se traspase su licencia al señor José O. Moll, y no se dé curso, en consecuencia, a la renuncia que había presentado con anterioridad.

La Junta acordó no acceder a la petición anterior, y dar curso a la renuncia, en vista de las razones que se tuvo para denegar en sesión de 22 de abril una presentación del señor Moll (oficio N.o 1053, de 27 de abril de 1932).

Manifiesto error de hecho.— El agente general señor Miguel de la Fuente, pide devolución de la suma que indica pagada de más por derechos estadísticos, (Póliza 214.387).

(Sesiones de 19 de enero y 25 de ese mismo mes).—Se acordó insistir en la improcedencia legal de la petición, dejándose constancia en el oficio que se dirija al Ministerio la circunstancia especial que originó el error involuntario a fin de que éste resuelva en definitiva.

The Central Agency Ltda. pide devolución de la suma que indica pagada de más, por derechos estadísticos, (Póliza N.o 13,612, 931).

Acordada, en la misma forma que la petición anterior.

Intendencia de Aduanas.—Se dió cuenta de que el Supremo Gobierno ha resuelto designar Superintendente del servicio, al Intendente don Francisco Solar Neira.

La H. Junta acordó proponer en su reemplazo al oficial grado 4.o, señor J. Víctor Barros Torres, y solicitar no se provea el puesto vacante por promoción del señor Barros. (Art. 39 letra a) Ordenanza de Aduanas y ley N.o 5,006).

FORMA EN QUE PASARAN A PROPIEDAD DEL ESTADO LOS CREDITOS Y DEPOSITOS BANCARIOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las disposiciones del Decreto-ley N.o 12, que establece esta medida, entrarán en vigencia el 15 de julio próximo. — La Intendencia de Bancos imparte instrucciones para el cumplimiento de esta ley a los Bancos Comerciales

El Intendente de Bancos, don Walter Lebus, envió ayer a los gerentes de Bancos una circular en la que da explicaciones sobre el mecanismo del decreto-ley que declara propiedad del Estado los créditos y depósitos en moneda extranjera que los Bancos nacionales y extranjeros adeuden al público.

Esa circular, que indica también instrucciones sobre la forma en que deberán actuar los Bancos, dice como sigue:

"Señor gerente: Con fechas 9 y 16 de junio, se han dictado los decretos-leyes números 12 y 39, respectivamente, que se relacionan con los créditos y depósitos en monedas extranjeras que adeudan al público los Bancos nacionales y extranjeros y con las colocaciones en monedas extranjeras de esas mismas empresas. Acompaño a la presente una copia de dichos decretos-leyes, cuyo texto se publicó en el "Diario Oficial" de 10 y 16 de junio, respectivamente.

Como se desprende del artículo 9.o del decreto-ley N.o 39, el decreto-ley N.o 12 sólo entrará en vigencia el 15 de julio próximo. Hasta esa fecha y de acuerdo con el artículo transitorio del decreto-ley N.o 39, los Bancos comerciales podrán realizar, por la posición especial de cambios, compras de depósitos de terceros en monedas extranjeras, con el fin de aplicar esas sumas a la cancelación de créditos y compromisos en esas mismas monedas. Estas operaciones podrán llevarse a efecto no solamente dentro de la misma institución, sino también con otros Bancos, siempre que los traspasos de depósitos constituídos en un Banco y que sirvan para cancelar obligaciones en otro, se efectúen por intermedio del Banco Central de Chile, en la forma establecida en el artículo 3.o del decreto-ley número 39.

El artículo transitorio del decreto-ley N.o 39 ha reglamentado y ampliado, por lo tanto, los preceptos del artículo 10 de la ley N.o 5,107, de 19 de abril de 1932, y ha aclarado, al mismo tiempo, algunas dudas que existían acerca de si los Bancos necesitaban o no de la autorización de la Comisión de Cambios Internacionales, para realizar compensaciones entre depósitos y colocaciones(lo que, en opinión de este servicio, no será necesario, en vista de las disposiciones expresas del artículo transitorio del mencionado decreto-ley. Como lo indica el referido artículo transitorio, "podrán llevarse a término " las ventas de depósitos de terceros en monedas extranjeras " convenidas con los Bancos comerciales antes de la vigencia " del decreto-ley N.o 12, y que " sirvan para la cancelación de " créditos y compromisos en esas " mismas monedas. Serán válidas también las operaciones de " esta misma naturaleza que se " realicen hasta la fecha en que " el decreto-ley N.o 12 surta todos sus efectos legales."

Respecto a los depósitos y colocaciones que no se hayan convertido a moneda corriente hasta el 15 de julio próximo, los decretos-leyes a que se ha aludido, establecen las siguientes normas:

Los depositantes de monedas extranjeras que no hubieren vendido sus depósitos hasta el 15 de julio, podrán justificar, de acuerdo con el artículo 6.o del decreto-ley N.o 39, ante la Comisión de Cambios Internacionales,, la necesidad que tuvieren de la moneda extranjera. Las respectivas solicitudes deberán presentarse antes del 31 de julio próximo, acompañándose a ellas los comprobantes justificativos del caso. A su vez, la Comisión de Cambios Internacionales deberá pronunciarse antes del 30 de agosto prómo, sobre la aceptación o el rechazo de esas solicitudes. En consecuencia, el 30 de agosto del presente año, se operarán a base de los cambios fijados por el Banco Central de Chile, el día 3 de junio, la conversión a moneda corriente de los depósitos constituídos en monedas extranjeras, cuyos dueños no hubieren hecho uso de su derecho o cuyas solicitudes hubieren sido rechazadas por la Comisión de Cambios Internacionales (artículo 7.o del decreto-ley N.o 39 y artículo 2.o del decreto-ley N.o 12).

Los depositantes de monedas extranjeras, cuyas solicitudes hubieren sido resueltas favorablemente por la Comisión de Cambios Internacionales, podrán disponer de sus saldos con sujeción a las limitaciones que establece el artículo 9.o inciso 1.o de la ley 5,107, de 19 de abril último, o sea por parcialidades no superiores al 20 por ciento cada tres meses, a contar desde la fecha de vencimiento o de la promulgación de esta última ley, si estuvieren vencidos. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N.o 5,107, se exceptúan, sin embargo, los depósitos de las compañías nacionales de seguros destinados a cumplir compromisos en moneda extranjera, para las que no regirán esas restricciones de pago, siempre que la Comisión de Cambios Internacionales hubiere calificado favorablemente la solicitud de los respectivos depositantes.

Por lo que se refiere a las **colocaciones en monedas extranjeras**, las empresas bancarias podrán convertirlas a moneda corriente hasta el 15 de julio próximo, con sujeción al monto total de los saldos disponibles para este objeto y provenientes de las compras de depósitos. **Las colocaciones no convertidas a moneda chilena antes del 15 de julio**, deberán ser comunicadas en detalle por los respectivos Bancos, a más tardar el 30 de julio, a la Comisión de Cambios Internacionales. De acuerdo con el artículo 2.o del decreto-ley N.o 39, se separarán, en los respectivos estados, los créditos y préstamos de aquellos deudores que, por la naturaleza de sus actividades, producen o poseen cambios internacionales, de aquéllos que no se encuentren en esta situación, en vista de que el decreto-ley N.o 39 dispone en el citado artículo 2.o que los compromisos en monedas extranjeras adeudados por personas que a la vez son productoras de divisas extranjeras, deberán cumplirse en las monedas convenidas.

Después del pronunciamiento de la Comisión de Cambios Internacionales y que deberá dictarse antes del 30 de agosto, los Bancos procederán a la conversión a moneda corriente de las colocaciones respectivas, a base de los cambios del 3 de junio, ajustándose al respecto a los preceptos del artículo 3.o del decreto-ley N.o 39.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto-ley N.o 39, para las **colocaciones que permanezcan exigibles en moneda extranjera** no regirá la forma de pago consultada en el artículo 9.o inciso 2.o de la ley N.o 5,107, esto es, que esos créditos serán exigibles conforme a los contratos celebrados.

En cuanto a los **depósitos en moneda corriente** que se originen como consecuencia de la conversión de los depósitos en monedas extranjeras, el artículo 5.o del decreto-ley N.o 39 establece que ellos vencerán dentro de los plazos consultados en los primitivos contratos celebrados en monedas extranjeras y se entenderán constituídos en las mismas condiciones de pago de estos últimos. Declara el mismo artículo que dichos depósitos ganarán el interés máximo que permita abonar la ley N.o 4,291, de 15 de febrero de 1928, a partir de la fecha en que se opere la conversión a moneda corriente.

Por último, el artículo 4.o del decreto-ley N.o 39, declara sin valor ni efecto alguno los **certificados expedidos por los Bancos comerciales por los depósitos en monedas extranjeras**, que, en virtud de los decretos-leyes números 12 y 39, se hayan convertido a moneda corriente.

Respecto a la norma que las instituciones bancarias observarán para traspasar a la orden del Fisco los depósitos en monedas extranjeras y la contabilización de las equivalencias que el Fisco a su vez, acreditará a favor de los Bancos particulares en la Caja Nacional de Ahorros, en atención a lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o del decreto-ley N.o 12, la Superintendencia se reserva volver en su oportunidad sobre el particular. Desde luego, cabe advertir que el decreto-ley N.o 39 aplazó la vigencia de estas disposiciones hasta el 15 de julio próximo.

Saluda atentamente a usted.— **Walter Lebus**, Intendente de Bancos."



SCHMELLING Y SHARKEY PELEAN ESTA NOCHE EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE PESO PESADO

Esta noche en el nuevo Stadium de Madison Square Garden de Long Island (New York) Estados Unidos, se realizará la competencia más interesante del presente año, entre los pesos pesados Max Schmelling, alemán y Jack Sharkey, norteamericano.

Disputarán estos boxeadores el título de Campeón del Mundo de peso pesado.

El combate se realizará en New York en el Nuevo Madison Square Garden de Long Island. — Entusiasmo que despierta esta competencia. — Las probabilidades del norteamericano. — Otra prueba más para el alemán

UN POCO DE HISTORIA

El actual poseedor del título lo es el alemán Max Schmelling, quien se lo adjudicó en un combate contra el propio Jack Sharkey. El triunfo del alemán dió motivo a numerosos comentarios debido a que se adjudicó una victoria por foul.

Este triunfo no dió al alemán la fama necesaria para que se le creyera el verdadero campeón, y después de muchos comentarios desfavorables con respecto a sus condiciones de hombre de ring, se le organizó una pelea con Young Stribling, considerado por los americanos como un boxeador de primera clase y de relevante técnica.

Max Schmelling se adjudicó la victoria ante la sorpresa general de los "fanáticos" del mundo entero, pues demostró Schmelling poseer condiciones de boxeador y peleador. De nada le sirvió la técnica a Stribling, pues el alemán con su ataque continuo, dureza y precisión en el golpe consiguió aniquilar por completo al joven de Georgia.

Después de la victoria sobre Stribling, el alemán regresó a su patria y ha permanecido dedicado a otras actividades, pero cuidando su entrenamiento.

Esta noche volverá a probar a los americanos que él es capaz de conservar el título de campeón mundial.

SHARKEY ETERNO ASPIRANTE

El americano Sharkey es un eterno aspirante al Campeonato del mundo. Empezó su carrera famosa peleando con Dempsey siete sensacionales rounds en que perdió por K. O. Su fama de hombre peleador la conquistó en ese match y continuó siendo el obligado aspirante al título.

Sharkey fué el hombre de impedir que el alemán se llevara el título, pero no pudo y cayó derrotado. Más tarde hizo algunos encuentros que no le dieron gran importancia.

Triunfó sobre Stribling en un match deslucido, para más tarde vencer a Primo Carnera.

Su última pelea de hace algunos meses fué contra Mickey Walker, pelea que causó sensación en los Estados Unidos por la calidad del rival de Jack. Este encuentro fué declarado en empate, y la crítica opinó que Sharkey había sido el ganador o por lo menos el mejor hombre.



Schmelling y Sharkey, los contendores de esta noche.

Resultado de las peleas en el Rodolfo Núñez B. C.

En la tarde del domingo se realizó en el ring de la Avenida San Joaquín, la función que el Raab-Recoleta (ex-Alfredo Rioja B. C.), había organizado a beneficio del aficionado Luis Salgado.

Los encuentros tuvieron el siguiente resultado:

Jorge Figueroa, del San Gerardo, venció por puntos a Armando Flores, del R. Núñez.

José Vergara, del R. Núñez, ganó por puntos a Carlos Paredes, del V. Salazar.

Luis López, del San Gerardo, venció por puntos a Carlos Romero, del R. Recoleta.

Antonio Gamonal, del R. Franco, no se presentó a pelear con Manuel Tello, del R. Recoleta.

Manuel Gutiérrez, del R. Recoleta, venció por retiro al tercer round a David Mora, del San Gerardo.

Raúl Molina, del R. Recoleta, ganó por puntos a Armando Hood, del San Gerardo.

LA PRUEBA DE FUEGO PARA ANDRADE

Peleará con K. O. Brisset

El segundo combate en el profesionalismo de Victorino Andrade será frente a K. O. Brisset el 2 de julio en el Reina Victoria.

No cabe duda que ante el doble campeón sudamericano se presenta para Andrade la prueba de mayor peligro y la que, en caso de salir airoso, nos despejaría toda duda de que estamos ante uno de los mejores valores de la generación actual.

Por el momento los rivales se entrenan con interés. K. O. Brisset en el Deportivo Nacional y Andrade en el Tallman eficazmente ayudados por seleccionados sparring.

BADMINTON B. C.

Cítase a pesaje y examen médico para hoy martes en la Asociación de Box, Moneda 1380, a los siguientes aficionados que intervienen en el inter-club con el Defensores de Ñuñoa el sábado 25 del presente:

Julio Dávila, Pablo Garrido, Ricardo Ibáñez, Armando Arata, Carlos González, José González, Rogelio Estay, Domingo Cañas, Roberto Ruiz Tejo, Silvestre Fuentes, Oscar Vargas, Segundo Marambio, Carlos Poblete, Oscar Castillo y Carlos Castillo.

VICENTINI Y MANFURT PELEAN EL SABADO PROXIMO

Reaparece el argentino Herrera

El sábado próximo se anuncia como fecha definitiva para el match que deben sostener Vicentini con Luis Manfurt en el Teatro Reina Victoria.

Esta pelea que fué suspendida por un accidente a Vicentini en el curso de su entrenamiento ha servido para una mejor preparación de los adversarios. Los adversarios siguen plan de trabajos esmerado y entusiasta. Vicentini en la Cuarta Prefectura y Manfurt en el ring del B. Tallmann donde son atendidos por seleccionados sparrings.

EL MIERCOLES SE PRESENTAN EN PUBLICO

Ante la comisión técnica de la Federación de Box de Chile harán una presentación pública de su entrenamiento el miércoles próximo tanto Vicentini como Manfurt y demás profesionales que intervienen en el programa.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa completo de esta importante reunión que se anuncia para el sábado que viene en el Teatro Reina Victoria.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

El directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 19 horas, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y del calendario del próximo domingo.

RECORD *mundial se estableció en Riga para las* 25 millas

En la ciudad de Riga, el corredor letonés Dalins, que participará en los juegos olímpicos de Los Angeles, estableció hace poco un nuevo record mundial en las 25 millas, con un tiempo de 3 horas 32' 26".

Batió el record anterior po rmás de 4 minutos.

ELIGIO SUS AUTORIDADES EL ATLETISMO

Anoche se reunió el Consejo de la Federación Atlética de Chile, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Estuvieron representadas ocho Asociaciones.

Después de cinco votaciones, el puesto de presidente no pudo ser llenado por haberse producido sucesivos empates entre los señores Ricardo Müller y Alberto Warnken. La votación para este cargo quedó pendiente para una nueva sesión, la que se resolvió verificarla el próximo lunes.

Para los demás cargos fueron elegidos los siguientes señores: vice-presidente, don Joaquín Orellana, delegado de Antofagasta.

Secretario, don Ongolmo Vera.

Tesorero, don Carlos Larraín, por unanimidad.

Pro-tesorero, don Alberto González, delegado de Tarapacá.

BUZON DE DEPORTES

Advertimos a los secretarios de las instituciones deportivas que deben enviar sus publicaciones para esta sección, antes de las 18.30 horas, las que pueden dejarse en el buzón de deportes que está en el hall principal de nuestro diario, al lado del ascensor.

EL FRANCISCO GUERRIS Y EL ARAUCO F. C.

ESTAN DE DUELO

Trágicamente ha fallecido el meritorio socio de estas instituciones deportivas, señor don Luis Mardones Espinoza.

Hoy serán trasladados sus restos a San Pablo 2115, donde se erigirá una capilla ardiente. Los funerales se llevarán a efecto mañana miércoles, a las 15.30 horas.

Se nos encarga invitar a las instituciones de la A. D. de Providencia y a los amigos del extinto en especial a los componentes de los clubs Iriondo, Roca Mapocho y Liverpool Wanderers.

Esta noche se reúnen los socios del "Guerris" y los del "Arauco", a fin de tomar los últimos acuerdos al respecto.

CITACIONES

Morning Star F. C.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Carrión 1519 para elegir directorio.

Colo-Colo Infantil.— Jugadores mañana, a las 14, en la cancha de costumbre.

Deportivo "Aguila Negra". — Directorio mañana, a las 20, en el local de costumbre.

Deportivo Nueva de Ovalle. — Junta general hoy, a las 19, en Nueva de Ovalle 848.

Club Ciclista Centenario. — Junta general mañana a la hora y en el local de costumbre.

Deportivo Ciclón. — Directorio hoy, a las 21, en Maturana 837.

Deportivo Bruselas.— Junta general hoy, a las 20 horas en Santa Elena 1493.

Deportivo Aurora de Chile. — Junta general hoy a las 20.30 en Gorbea 2048.

LIGA GRAFICA DE DEPORTES

Hoy, a las 21 horas se reunirá el Consejo de delegados de la Liga Gráfica de Deportes, en Santo Domingo 1229.

Quedaron cerradas las inscripciones en Los Angeles

Cumplido el plazo, el presidente del Comité Olímpico Chileno comunicó ayer oficialmente al Comité organizador, que Chile no estará representado en la Décima Olimpíada

FRACASARON LAS GESTIONES PARTICULARES PARA EL ENVIO DE SALINAS Y BARTICEVIC



Carlos F. Borcosque, nombrado delegado de Chile al Congreso Olímpico de Los Angeles

Ayer se ha cumplido el plazo fijado por el Comité organizador de la décima olimpíada para que los diferentes países pudieran inscribir a sus deportistas en las competencias que consulta el programa oficial de los juegos olímpicos.

Queda, pues, como definitiva la información que dimos en una edición anterior sobre la no participación de nuestro país en las competencias deportivas de Los Angeles.

A pesar del acuerdo adoptado últimamente por el Comité Olímpico chileno en orden a no hacerse representar, quedaban todavía algunas expectativas de conseguir el viaje de uno o dos deportistas merced a gestiones de índole particular.

Pero estas expectativas han terminado ayer con el cable recibido del Comité Organizador de los juegos olímpicos por el Comité Chileno, haciéndole saber que las inscripciones quedaban definitivamente cerradas ayer 20 de junio y que en caso de haber la seguridad de enviar algún representante podía enviar su inscripción cablegráficamente.

SE PERDIO LA ULTIMA ESPERANZA

El presidente del Comité Olímpico Chileno, señor Ricardo Muller, no obstante el acuerdo adoptado ya por el Comité estimó conveniente consultar a los jefes de la Cía. de Electricidad, en atención a que sabía que tenían el propósito de financiar el viaje de dos atletas. Los jefes de la Compañía de Electricidad, manifestaron que se había desistido de tal propósito en atención a las dificultades para conseguir moneda extranjera. En este evento, el señor Muller dió respuesta al cable de Los Angeles, expresando que Chile no inscribiría a ningún deportista en las competencias; pero que se haría representar en los congresos que se celebrarán con ocasión de la olimpíada, nombrando representantes oficiales.

Uno de los delegados que representarán a Chile en los Congresos, será el señor Carlos F. Borcosque que actualmente reside en Hollywood.

Concluyentes han sido las las victorias de Zabala

Federación Ciclista de Chile

Información oficial

La Federación Ciclista de Chile ha dispuesto suspender la selección nacional del próximo domingo 26 por razones de fuerza mayor y por haber fracasado las gestiones que se estaban efectuando.

Sin embargo, si a última hora se consigue la representación del ciclismo chileno en Los Angeles, la Federación tomará las medidas del caso.

Notas del deporte extranjero

LOS REPRESENTANTES DE LA INDIA EN LA OLIMPIADA

La primera parte del equipo deportivo de la India que intervendrá en la Olimpiada se encuentra ya en Los Angeles. Sus componentes ya se han instalado en la Villa Olímpica

FINANCIAMIENTO DEL VIAJE DE LOS HUNGAROS

Un industrial de Amsterdam financiará el viaje de 25 atletas húngaros que participarán en los Juegos Olímpicos.

AUSTRIA INTERVENDRA EN LOS ANGELES

Apesar de las dificultades económicas porque atraviesa el Austria un llamamiento a última hora al patriotismo de la población logró que se recolectaran fondos suficientes para enviar una representación deportiva de Austria a la Olimpiada.

UNA VICTORIA DE FRANCIA

Recientemente un seleccionado francés batió por 5 tantos a 3 al equipo representativo de Bulgaria.

Verdes y Rojos se alistan para la gran jornada

El domingo se despejará la incógnita que dejó la intervención de estos elencos en el Campeonato de Apertura

El domingo se despejará la incógnita que dejó la intervención de rojos y verdes en el campeonato de apertura de la Asociación de Football de Santiago. En efecto, el 10 de abril empataron a cuatro tantos, y a la semana siguiente volvieron a igualar posiciones a dos goals, eso sí que la victoria, reglamentariamente correspondió al Audax, por haberse invalidado el segundo período y la etapa inicial había finalizado con el score de 2 a 0, favorable al elenco italiano.

Por otra parte, la brillante campaña realizada por ambos elencos en la temporada, reflejada en el cómputo de la División de Honor, en que marchan con sólo un punto de ventaja, favorable al conjunto español, da aún mayor realce a la jornada del próximo domingo, que promete alcanzar todos los contrns de una buena internacional.

Completarán la importante tarde footballística del próximo domingo otros dos lances por la División de Honor a cargo de los siguientes elencos: Green Cross contra Magallanes y Santiago National contra Colo-Colo.

El calendario total será fijado en la sesión de esta tarde de la Asociación.

PARA ORGANIUAR una COMPETENCIA DE LAWN TENNIS

Hoy, a las 21.30 horas, en Agustinas 934, se reunirán los delegados de los clubs de Tennis, Unión D. Española, Universitario, Palestina, Suizo, Ñuñoa, Sports Chile, Mundial, Chile, El Llano, Quinta Normal, con el objeto de echar las bases de una competencia interclubs que se iniciará en una fecha próxima.

ATLETAS NORTEAMERICANOS ESTIMAN QUE DIFICILMENTE SERA BATIDO EN LA MARATON

Juan Carlos Zabala, el pequeño gran corredor argentino, está llamando poderosamente la atención de los "expertos" en Estados Unidos y ya son muchos los que conceden al coloso transandino la primera opción para adjudicarse la Maratón Olímpica.

Recientemente en Chicago intervino en una prueba sobre 15 millas batiendo fácilmente a sus competidores y anotándose, además, el record estadounidense de la prueba.



Con su habitual empuje avanza Juan Carlos Zavala en la vuelta final de la carrera de los 10,000 metros disputados en Nueva York el 29 de mayo, en la que batió el récord de la Unión sobre esa distancia, al cubrirla en 31'26 3|5. El que marcha en primer término es el stayer local John Connelly, a quien el argentino está por sacarle la segunda vuelta de ventaja.

COMO SE DESARROLLO LA PRUEBA

27 competidores intervinieron en la carrera que se efectuó a lo largo del Lago Michigán en un hermoso día de sol. En las primeras distancias el argentino se limitó a buscar una colocación adecuada y ya al cumplirse la primera milla pasó resueltamente a comandar el lote, distanciándose paulatinamente del resto de los competidores hasta obtener una ventaja de 400 metros sobre su más próximo rival al enterarse las tres millas.

A esta altura de la carrera, Zabala corría acompañado por dos motocicletas de la policía y algunos automóviles que le iban abriendo camino en medio del intenso tránsito.

Al finalizar la prueba, Zabala llevaba 1.600 metros de ventaja sobre Michelson que obtuvo el segundo lugar.

La mayoría de los 23 competidores que terminaron la prueba quedaron con los pies llagados a consecuencia del recorrido sobre el asfalto caliente de las calles.

El tiempo del argentino fué, 1 hora 20 minutos 37 segundos 2|5, record americano.

ALGUNOS COMPETIDORES OPINAN SOBRE ZABALA

Terminada la prueba, Michelson que entró segundo, dijo:

"Zabala es un hombre muy difícil de vencer en la maratón, si bien no creo que sea muy firme después de las 20 millas; pero su acción inicial es admirable y eso vale mucho".

Bruyn, que fué tercero, declaróé "Zabala es un hombre que difícilmente será batido en la Maratón Olímpica. Creo que todas las probabilidades están con él para aspirar al triunfo, sobre todo si logra obtener ventaja en las primeras distancias".

VENDRA *a Sud América un equipo combinado de football de* ESPAÑA

En los círculos footballísticos de Barcelona se sabe que las autoridades de este deporte en la Argentina tratan de obtener la visita de un combinado de los clubs Barcelona y Español para que dispute varios partidos en Buenos Aires.

La iniciativa argentina ha encontrado eco en Barcelona y sólo se espera conocer los pormenores de la jira para contestar afirmativamente.

S. NATIONAL PREPARA SUS ELEMENTOS

En Recoleta se reunirán hoy, a las 18.30 horas, los jugadores del primer equipo de esta institución, a fin de iniciar el entrenamiento de gabinete.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Hoy, a las 19 horas, se reunirá el directorio de esta dirigente, en Gálvez 73.

Tomará determinación sobre el campeonato que hubo de suspenderse por la lluvia en el sentido de llevarlo a efecto a la brevedad posible.

INSTITUCIONES que han RENOVADO SUS DIRECTORIOS

Varias instituciones deportivas han renovado últimamente sus mesas directivas. Damos a continuación la nómina de algunos directorios.

DEPORTIVO AGUILA NEGRA

Presidente, señor Luis Torrealba; secretario, señor Orlando Martínez; tesorero, señor Pedro Aplolaza; directores, señores: J. Pinto, R. Alarcón y C. Iturriaga.

OLIMPICO F. C.

Presidente, señor Oscar Silva; vice-presidente, señor Humberto Romo; secretario, señor Guillermo Aedo; tesorero, señor Samuel Soto; pro-secretario, señor Claudio San Juan; pro-tesorero, señor Roberto Leiva; secretario de prensa, señor Gabriel Bustos.

CLUB DE DEPORTES CERVECERIAS UNIDAS

Presidente, señor Emilio Aguirre; vice-presidente, señor Luis Castillo; secretario, señor Luis Aravena; pro-secretario, señor Vicente Vivanco; tesorero, señor Germán Stuven; directores, señores J. Tijmes, A. Santander y J. Gutiérrez.

LA BANDERA F. C.

Presidente honorario, señor Raúl Benaprés; director honorario, señor Miguel Dueñas; presidente, señor Ricardo Gallardo; secretario, señor Roberto Salas; tesorero, señor Juan Moraga; directores, señores H. Navarro y H. Olivares.

Los Operadores y Empleados de Teatros elegirán Directorio

Los dirigentes del Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros, han citado a junta general ordinaria para hoy martes, en su local y a la hora de costumbre, para elegir directorio.

Se nos informa que también se tratará de los socios que no pagan sus cuotas perjudicando la situación económica de la institución.

Agrupación Demócrata de Quinta Normal

Cita a asamblea para tratar sobre la situación del momento, para hoy, a las 20.30 horas. Local: Villasana 1150.

En jueces [illegible]structores y sentenciadores se dividirá la jurisdicción criminal

Con [illegible] medida se complementará la reorganización de los servicios judiciales. — Es[illegible]to para dictarse el Decreto-ley que convierte a los Notarios, Conserva[illegible] y archiveros en empleados inferiores de la Administración de Jus[illegible]a. — Los estudiantes recién egresados de las aulas universitarias po[illegible]drán iniciarse en la carrera de la judicatura como jueces instructores.—Se tiende con esta medida a terminar con las corruptelas de la administración de justicia y establecer mayor garantía en la tramitación de los procesos

Hoy seguramente quedará firmado el decreto-ley redactado por el Ministro de Justicia, señor Pérez Peña, que introduce reformas sustanciales en el servicio de Notarías, Conservadores y Archiveros Judiciales y otro por el que se introducen modificaciones y se reorganizan los servicios de los Tribunales, particularmente los Juzgados del Crimen y las reglas de procedimiento que se aplican para la sustanciación de los sumarios.

DESAPARECEN LOS GRANDES PUESTOS JUDICIALES

Como tuvimos oportunidad de adelantarlo exclusivamente en una información anterior, en virtud del decreto-ley de nuestra referencia, los Notarios, los Archiveros Judiciales y los Conservadores de Bienes Raíces del país, pasan a formar parte del personal judicial, con rentas inferiores a los jueces.

Esta medida que a primera vista pudiera aparecer como un simple cambio administrativo, tiene una honda trascendencia.

ABARATAMIENTO DE LOS GASTOS DEL PUBLICO

Hasta aquí todo el público ha debido satisfacer gastos subidos por cada escritura o acto notarial o de inscripción que efectúa de los

DOS [illegible]RETOS-LEYES QUE ESTAN LISTOS PARA FIRMARSE HOY O MAÑANA

incluídos e[illegible] [illegible]cel respectivo y destinado [illegible]r a estos funcionarios [illegible]uy superiores a los de los [illegible] miembros de los Tribuna[illegible]ltos de Justicia.

Con la me[illegible] dejamos insinuada, es[illegible] se reducirán considerable[illegible]omo ejemplo se nos cita[illegible]o de una escritura de [illegible]ta por 10,000 pesos que en el presente paga sobre $ 50 y que ahora solo costará $ 7 u $ 8.

SENCILLEZ DE LAS FUNCIONES INDICADAS

Nada justifica, nos decían ayer, los elevados sueldos de estos funcionarios, cuyas labores se limitan, como es público y notorio, a autorizar a una hora del día las escrituras que extienden los empleados subalternos. Ni siquiera deben extender escrituras, como en otros países, pues los profesionales e interesados las llevan siempre redactadas.

Estas funciones, se nos agregaba, pueden ser cumplidamente llenadas por empleados más modestos de la Administración de Justicia, que tengan únicamente el carácter de auxiliares de la misma.

Con el decreto-ley que se dictará hoy o mañana, el público en general, todos los habitantes del país, se beneficiarán efectivamente.

LA JUSTICIA CRIMINAL

Por otra parte, el Ministro de Justicia ultima los estudios relacionados con la reorganización total de los servicios de la Justicia del Crimen, que tantos ataques ha recibido siempre, aún de los propios organismos profesionales.

Pero no se ha detenido este estudio, según pudimos establecer, a simples exámenes de personas.

La reforma que inicia el Ministro de Justicia, señor Pérez Peña, va más a fondo del asunto.

DIVISION DE LOS PROCESOS CRIMINALES

Desde luego, se propone establecer para la Justicia Criminal la división entre juez instructor y juez sentenciador.

Este sistema, tan antiguo como el Derecho Romano, se nos decía, tiende a salvar las dificultades que se han presentado en la práctica con el sistema actual.

LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS YA NO DISPONDRAN

Los Jueces del Crimen en la actualidad confían los expedientes al personal de secretaría, que viene—a la postre—a ser el que determina y resuelve.

Con la creación de los Juzgados tramitadores, este defecto desaparece.

PERSONAL IDONEO

Estos cargos de jueces instructores podrían ser servidos por profesionales jóvenes y tal categoría sería la iniciación de la carrera judicial.

La labor de estos funcionarios se concretaría a reunir todas las piezas del sumario, a efectuar los interrogatorios, careos, visitas oculares, en una palabra a hacer la sustanciación del proceso hasta dejarlo en estado de obtener una resolución definitiva.

En esta forma, personal idóneo, que estaría interesado en demostrar su eficiencia, estaría a cargo de todos estos trámites, con un mayor acopio de preparación y de independencia, que no se consiguen hoy en día.

SE CREARIAN EN LAS CIUDADES DONDE HAY UNIVERSIDAD

Por de pronto esta innovación en la Justicia se introducirá en Santiago, Valparaíso, Concepción, es decir, en las ciudades donde hay establecimientos universitarios.

LA OPINION DE LOS PROFESIONALES

Tanto la medida de convertir los Notarios Conservadores y Archiveros, empleados subalternos de la Administración de Justicia como la reorganización de la Justicia Crminal, bajo las condiciones expresadas, han sido recibidas con viva complacencia de parte de los profesionales, estimándose con relación a estas últimas que sería el mejor medio para salvar a la Justicia Criminal del descrédito en que se encuentra.

Nuevos In[illegible]tes y Gob[illegible]res

Ayer fueron despachados los decretos del Ministerio del Interior, por los cuales se nombran nuevos intendentes y gobernadores.

Son los siguientes: don Roberto Soto Salgado, Intendente de Talca; don Eduardo Rivera, Gobernador de Quillota, y el señor M. Ollino, actual Gobernador Marítimo, Gobernador interino del puerto de San Antonio.

En provincias hay tranquilidad

En el Ministerio del Interior se han recibido los siguientes telegramas de provincias:

De Rancagua.— N.o 411.— Reina completa tranquilidad en la ciudad. Es probable que mañana obreros salgan todos su trabajo.— Morán Bañados, Intendente de Colchagua.

De Valdivia.— N.o 281.—Permítome comunicar US. paro obrero solucionado satisfactoriamente. En muy escasa asistencia tratóse sólo discursos ideología socialista, sin formular petición alguna. Provincia reina absoluta tranquilidad.— Ramón Ortiz, Intendente.

De Pitrufquén.— N.o 124.— Complázcome comunicar US. que todas las actividades departamento mi cargo desarrollándose en ambiente perfecta tranquilidad.— Guillermo Rosas, Gobernador.

De Cauquenes.—N.o 32.— Respuesta su telegrama 805 tengo honor informar US. opinión pública departamento Cauquenes ha recibido con júbilo constitución nueva Junta Gobierno. Orden público inalterable.— Merlet, Gobernador.

De Copiapó.— N.o 417.— Hay tranquilidad absoluta en toda la provincia.— Intendente.

De Antofagasta.— N.o 276.— Hago saber US. que actividades industriales y comerciales provincia desarróllanse con toda normalidad, reinando completa tranquilidad en orden público.— Intendente.

El Gen[illegible]l Novoa, Je[illegible] de la Pla[illegible]

En la tarde [illegible]er, la Junta de Gobier[illegible]dió el siguiente decre[illegible]:

"Desígnas[illegible] [illegible] la Plaza de Santiago, [illegible]ral de brigada don Gu[illegible] Novoa, de quien depen[illegible]rectamente, tanto las [illegible] del Ejército, como de [illegible] y de Carabineros de [illegible] Plaza.

Tómese ra[illegible] [illegible]muníquese y publíquese.—[illegible]mados).— CARLOS DÁVIL[illegible]—JUAN ANTONIO RIOS.—[illegible]URO PUGA.

Partido Demócrata

Se ha citado al Directorio General a reunión extraordinaria para hoy a las 10 horas, a fin de tratar el momento político.

CENTRO DEMOCRATA 4 DE JUNIO

Cita a sesión para hoy a las 17 horas, en Avenida Central N.o 1225.

Facilidades para importar neumáticos

En la mañana de ayer, una comisión del gremio de rodado se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, y le pidió facilidades para importar neumáticos, ya que este artículo no se produce en Chile.

El señor Zañartu encontró muy aceptable la petición, y les prometió impartir instrucciones al Control de Cambios para que entregue las letras indispensables que necesite el gremio de rodado por el capítulo de importación de neumáticos.

Se aumentarán desde hoy las raciones de bencina

EN ESTA FORMA SE LLEGARA A LA VENTA NORMAL DE ESTE PRODUCTO

El Gobierno ha adelantado gestiones con las Compañías importadoras de gasolina, las cuales van tan bien encaminadas que puede asegurarse con certeza que el problema del abastecimiento regular del consumo de este combustible, quedará definitivamente resuelto a muy breve plazo.

Atribuyendo a este grave problema toda la importancia que merece, el actual Gobierno procura por todos los medios a su alcance, llegar cuanto antes a restablecer la venta absolutamente libre, o sea, sin restricciones de ninguna especie, del combustible líquido.

Desde luego, debido a las últimas gestiones, se [illegible] conseguido ya que vuelva a Chile un barco que tr[illegible] al país una importante provisión de gasolina, suficie[illegible] para abastecer las necesidades del consumo durante [illegible] meses, y al cual, en vista de ciertas declaraciones he[illegible] por el anterior Gobierno, se le habían dado instrucci[illegible] de cambiar de ruta y seguir rumbo hacia el Brasil.

Con esta seguridad, desde el día de hoy se emp[illegible] a aumentar las raciones de venta de bencina y [illegible] seguirá paulatinamente hasta alcanzar la complet[illegible] malidad, que no ha podido implantarse de golpe de[illegible] la escasez del stock que por el momento existe en [illegible] y a los abusos a que se prestaría el restablecimie[illegible] pentino de la regularidad en las ventas, por part[illegible] mercantes inescrupulosos que después de un [illegible] período de restricciones, aprovecharían la opo[illegible] para acaparar el producto e impedir su equi[illegible] tribución, elevando su precio con perjuicio [illegible] te de los conductores de automóviles [illegible] intereses este Gobierno contempla co[illegible] cia, tanto por tratarse de gente mo[illegible] oficio constituye el único medio d[illegible] ne, como porque el mantenimient[illegible] de locomoción es de primordial in[illegible]

Sólo se espera que este inmedi[illegible] ca, para restablecer la venta libre [illegible]

Autonomía de la Beneficencia y Cajas de Previsión

Ayer se dictó un decreto por el cual se deja sin efecto el que se había expedido anteriormente, en el sentido de crear la Administración General de las Cajas de Previsión, cargo que era servido por el doctor don Julio Bustos.

De acuerdo con esta nueva resolución, en lo sucesivo dichas Cajas gozarán de la autonomía que tenían hasta no hace mucho.

En igual situación, o sea en forma autónoma, seguirán funcionando las Juntas de Beneficencia del país, según lo dispone otro decreto que fué dictado en la tarde de ayer.

Renunció el Presidente del Partido Radical Socialista

El presidente del Consejo Ejecutivo del Partido Radical Socialista, don Aurelio Núñez Morgado, envió ayer una comunicación a los vice-presidentes del partido, señores Alfonso Bórquez y Aurelio Cruzat, en la que presenta la renuncia indeclinable de su cargo, por falta absoluta de tiempo para ocuparse de los numerosos asuntos que interesan al partido.

Dos millones de pesos para la Beneficencia

Con el fin de auxiliar a la Beneficencia Pública, cuya situación económica es sumamente difícil, el Ministro de Salubridad, doctor señor Quijano, ordenó ayer que le fueran entregados dos millones de pesos de los cinco que había acordado anteriormente el Gobierno.

MIEMBROS DEL GREMIO INSPECCIONARAN EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Los repartidores se considerarán en adelante empleados particulares

En la tarde de ayer el Ministerio del Trabajo, dictó un decreto por el que se nombra un servicio de Inspección del Trabajo Nocturno de las panaderías, que estará a cargo de personas pertenecientes al mismo gremio.

Por otra parte, y en otro decreto, se dejó establecido que los repartidores de pan, que tienen el manejo de dinero y son en realidad los que mantienen la clientela, por todo lo cual desempeñan una función en que predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, serán considerados en adelante—ante la legislación social vigente— empleados particulares.

EL SUBSECRETARIO EN EL SINDICATO

En la tarde de ayer, una vez firmados los decretos a que aludimos, el Sub-Secretario del Trabajo, don Carlos Vila, se trasladó al Sindicato de Panificadores, a fin de dar a conocer a los miembros del gremio, que se reunieron especialmente para el efecto, el alcance de las nuevas disposiciones dictadas por el Supremo Gobierno, y que representan en realidad una obra efectiva de justicia social.

Don Luis Ayala no conoce ni ha aceptado

SU DESIGNACION PARA EL TRABAJO

En la tarde de ayer recibimos la visita de don Luis Ayala, llamado por el Ministerio del Trabajo para colaborar como asesor de las labores del Gobierno. El señor Ayala nos declaró textualmente lo que sigue:

"No tengo conocimiento oficial del ofrecimiento de que se trata. Luego, no lo puedo aceptar de buenas a primeras ni pronunciarme acerca de él, sin antes haber consultado a los organismos a que pertenezco, como son la Federación Nacional del Trabajo y el Comité Unido Pro-Defensa de la ley 33".

El señor Carlos Sepúlveda se acercó también ayer a nuestra mesa de redacción a expresarnos lo mismo con relación a la designación recaída en su persona para integrar la asesoría del Ministerio.

"Clau de Chile"

CLASE MEDIA DE CHILE

Diariamente se reunen en su local de Bandera 64, oficina 2, los socios de esta institución, formada por empleados, industriales y profesionales, que están empeñados en la organización y unión de todos los que deseen un bienestar general y una coordinación de pensamientos que contribuya al progreso general.

La secretaría ha despachado numerosas circulares y folletos con estatutos de la Asociación a diferentes puntos del país, donde se inicia la formación de entidades similares.

El registro de adherentes está a disposición de todos los que se interesen por esta organización, donde serán atendidos de 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas, todos los días.

Para reincorporar a los profesores exonerados

Hemos sido informados extra[illegible] oficialmente que el Ministro d[illegible] Educación señor Soto Rengif[illegible] está estudiando los anteceden[illegible] tes para reincorporar a los pr[illegible] fesores exonerados del servicio en el último tiempo.

Los decretos de reincorporación serían despachados dentro de poco.

No[illegible] n[illegible]

Las deudas . . .

(De la primera página)

miento normal de todas las actividades.

"En realidad, lo que se convierte en ley es el mismo proyecto aprobado por el Congreso en febrero último, que fué estudiado por una numerosa comisión mixta de parlamentarios asesorados por representantes de las actividades comerciales e industriales, tanto mayoristas como minoristas".

TEXTO DEL DECRETO-LEY

El texto del decreto-ley es el siguiente:

Artículo 1.o Las deudas u obligaciones por créditos en cuenta corriente, letras, pagarees u otros documentos a favor de los Bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, y de particulares o firmas comerciales, contraídas o garantizadas con fianza u otras garantías, antes de la promulgación de este decreto-ley, sólo podrán ser exigibles cada tres meses, por parcialidades no mayores, durante los dos primeros trimestres, del 5 por ciento del saldo adeudado en la fecha de dicha promulgación; y al diez por ciento en los trimestres siguientes; todo ello siempre que en los contratos respectivos no se establezcan plazos más amplios.

Las mismas obligaciones indicadas en el inciso que precede, pero sin fianza u otra garantía, serán exigibles en su primer vencimiento y dentro de cada período de 90 días siguientes, sólo por parcialidades no superiores al 20 por ciento del saldo adeudado en la fecha de la promulgación de este decreto-ley, y siempre que, por el contrato respectivo no se haya estipulado un plazo mayor.

Art. 2.o En las obligaciones enumeradas en el artículo anterior, el interés ordinario no podrá exceder en más de un dos y [illegible] por ciento, incluso comi[illegible] [illegible] por el Banco Central de Chile a los Bancos ac[illegible]

Los Bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros sólo podrán cobrar intereses penales en [illegible] de mora en el servicio de las deudas, en la forma que para su pago establece el presente decreto-ley;

Art. 3.o En las obligaciones indicadas en el artículo 1.o, que provengan de contratos con garantía hipotecaria o prendaria, no será necesario otorgar una nueva escritura pública, y el pagaré en que se reconoce el saldo adeudado, con sus respectivos intereses formará parte de la obligación principal contraída y no constituirá novación respecto de dicha obligación.

Asimismo, las letras de cambios que provengan de contratos referidos en el inciso anterior, se entenderán renovadas y prorrogadas sin necesidad de extender nuevas escrituras, formando parte siempre de la obligación principal y tampoco constituirán novación respecto de dicha obligación;

Art. 4.o Las letras de cambios, libranzas o pagarees, mutuos con o sin garantía, contraídos entre particulares no comerciantes, que respecto a la fecha de su constitución o vencimiento reúnan los requisitos señalados en el artículo 1.o, sólo serán exigibles cada 60 días, por parcialidades no mayores del 10 por ciento del saldo adeudado al efectuarse la primera renovación;

Art. 5.o Las obligaciones provenientes de actos mercantiles, resserán exigibles por parcialidades de un 10 por ciento cada noventa días, con más el interés establecido en el inciso 1.o del artículo segundo.

Estas disposiciones sólo serán aplicables a los contratos celebrados por industriales y comerciantes entre sí o por particulares con comerciantes.

Las disposiciones del inciso 1.o del presente artículo no se aplicarán a las obligaciones provenientes de actos mercantilees, respecto de los cuales el acreedor haya dado al deudor, con anterioridad a la promulgación de este decreto-ley, facilidades de pagos más amplias que las determinadas por este artículo;

Art. 6.o Si los deudores de obligaciones que venzan durante la vigencia de este decreto-ley y que se hayan acogido a sus disposiciones no renovaren sus obligaciones o no efectuaren los abonos periódicos correspondientes, el acreedor queda facultado para exigir el pago total de las obligaciones adeudadas, con más los intereses indicados en el artículo 2.o y después de 15 días del correspondiente vencimiento;

Art. 7.o Las disposiciones del presente contrato-ley no se aplicarán a los deudores que hayan sido declarados judicialmente en quiebra antes del 1.o de mayo del presente año, y siempre que se haya liquidado o vendido más del 20 por ciento de su activo.

Desde la promulgación del presente decreto-ley se paralizarán las ejecuciones, concursos y quiebras pendientes que se refieran a documentos y créditos especificados en los artículos 1.o, 4.o y 5.o, y su liquidación se sujetará a las prescripciones de este decreto-ley;

Art. 8.o Derógase el decreto-ley N.o 27, de fecha 15 de junio de 1932;

Art. 9.o El presente decreto-ley regirá desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Medidas tomadas por el Gobierno para el normal desarrollo de las actividades en la capital

Anoche, más o menos a las 23.30, un grupo de individuos trató de asaltar el cuartel de la 6.a Comisaría.

INCIDENTES CALLEJEROS

Durante el día de ayer, hubo algunos incidentes en diversos barrios de la ciudad, provocados por individuos que profesionalmente se dedican a perturbar el orden público.

Los carabineros procedieron a dispersarlos, para dar garantía a las numerosas personas que transitaban tranquilamente, entregadas a sus ocupaciones habituales.

Lo anterior hizo que algunos obreros que deseaban concurrir a sus labores, se retrajeran de hacerlo ante el peligro de que los disturbios pasaran más adelante. Algunos establecimientos comerciales, teatros, etc., decidieron cerrar sus puertas para evitar mayores contratiempos.

El movimiento de tranvías no se paralizó a ninguna hora del día, pudiendo decirse casi igual de las góndolas del servicio público, de las cuales fueron contadas las que dejaron de salir a la circulación.

Para prevenir futuros incidentes callejeros, el Gobierno ha tomado ya las medidas del caso para asegurar, de esta manera, el normal desenvolvimiento de las actividades de la capital.

La Caja de Colonización Agrícola, Departamento de Ministerio

La Junta de Gobierno autorizó ayer al Ministro de Tierras y Colonización señor Virgilio Morales, para proceder a la reorganización de la Caja de Colonización Agrícola, la que quedará anexada, como Departamento, a dicho Ministerio.

Hoy se reunirá la Asociación Sindical

DE EMPLEADOS DE LOS FF. CC.

Los miembros de la Asociación Sindical de Empleados de los FF. CC., se reunirán hoy, a las 18.15 horas, en la oficina de Estadística de Mapocho, con el objeto de oír la cuenta de las gestiones que ha hecho la mesa directiva, en orden a los problemas que más interesan a la colectividad y pronunciarse sobre las declaraciones de principios de esta nueva institución social, que cuenta con la adhesión de la mayoría del personal a contrata de la Empresa.

Asociación de Martilleros Comerciales

Para hoy martes, a las 17 horas, en San Francisco 106, están citados los miembros de esta Asociación, para tratar sobre la presentación hecha últimamente a la Junta de Gobierno.

Visitó ayer el Subsecretario del Trabajo

En la tarde de ayer, el Sub-Secretario del Trabajo, don Carlos Vila, efectuó una visita a la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de San Bernardo.

El señor Vila recorrió las diferentes secciones, en la que se encontraba escaso personal, pues la mayoría, aprovechando la suspensión de las faenas, se habí[illegible] retira[illegible]do a sus [illegible]

Denuncia de robo en el Tercer Juzgado del Crimen

El juez del Primer Juzgado del Crimen de turno, don Luis Santiago Vega, conoció una denuncia presentada por el secretario del Tercer Juzgado, señor Francisco Rojas Henríquez, relacionada con un presunto robo que se habría cometido en las oficinas de ese tribunal.

El señor Rojas expresa en su denuncia que ayer, al concurrir al Juzgado en la mañana, encontró descerrajado un estante donde se guardan las especies remitidas a ese tribunal.

Aunque aún no se ha podido establecer si efectivamente se cometió un robo, se pidió una investigación sobre el hecho a la Sección de Seguridad.

Como dato curioso se anota el que esta sea la novena o décima vez que ladrones cometen un delito de esta especie en el Tercer Juzgado del Crimen.

Asaltos y robos se denunciaron a la justicia

Varios partes por robos y asaltos en la vía pública conoció ayer el Juzgado de turno.

Entre los de más importancia anotaremos los siguientes:

—Don Ambrosio Guíñez Pinto, domiciliado en Cochrane 178, fué asaltado en la esquina de Cochrane y Alonso Ovalle por varios individuos, quienes lo despojaron de todo su dinero.

—En paños menores dejaron ayer los ladrones a Luis Aravena Lazo, tipógrafo, en José Domingo Cañas esquina de Covarrubias, y a don Ernesto Ruiederer Weber, en la calle Franklin.

—Don Guillermo [illegible] Vergara transitaba [illegible] Primero de Mayo, cuando fué agredido por varios individuos, quienes sin decirle "agua va", lo despojaron de su dinero y de su vestón.

—Al negocio ubicado en Serrano 997, de propiedad de don Armando Escobar Fuentes, penetraron varios individuos, quienes procedieron a "vaciar" de mercaderías el almacén.

—La señora Agustina García Kalonge, domiciliada en Blanco Encalada 2722, se encontraba en la Vega Poniente, cuando un maletero profesional le hurtó su cartera que contenía dinero y joyas por más de diez mil pesos.

—Y don Ignacio Pedemonte Echeverría denunció un robo sacrílego, cometido en la iglesia de los Padres Franciscanos de La Cisterna. Los ladrones descerrajaron la puerta de la sacristía y robaron objetos de oro, un [illegible]cimiento e imá[illegible] [illegible]

ACTIVIDADES GREMIALES

...Unión de Peluqueros

...Directorio de la sociedad se reunirá hoy, a las 21, en su local, Tarapacá ...
Recomienda la asistencia.

Sindicato Profesional de Operarios del Matadero

FUNERAL DE UN SOCIO

Habiendo dejado de existir nuestro socio y compañero, señor Luis Humberto Núñez, el Sindicato ruega a los socios y amigos se sirvan asistir a los funerales que se efectuarán hoy.

El cortejo partirá del salón social de este Sindicato, Chiloé 2026, a las 3 de la tarde.

DEVOLUCION DE SALARIOS, CUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES Y OTRAS ASPIRACIONES

sustentan los Sindicatos de Telefonistas de Valparaíso y Santiago. — Anhelan, también, la reposición de operarios despedidos y que se resuelvan importantes situaciones pendientes

El Sindicato Industrial de la Compañía de Teléfonos de Valparaíso, con la adhesión del Sindicato similar de Santiago, mantienen diversas aspiraciones de orden gremial y económico.

Entre ellas, figuran las siguientes, con relación a las cuales ambos Sindicatos vienen desarrollando las actividades necesarias para que sean atendidas por quién corresponda:

1. Devolución de salarios rebajados desde noviembre de 1931, haciendo presente que las actuales tarifas telefónicas se cobran a base del aumento que se les hizo en 1925, el cual fué propiciado por la empresa, valiéndose del envío de una comisión de operarios a Santiago.

2. Que se dé estricto cumplimiento a las leyes sociales, por cuanto no son observadas por la empresa, contando, para ello, con la benevolencia de las autoridades respectivas. Estas, a pesar de eso, pueden informar de los numerosos conflictos ocurridos entre obreros y empleados con la empresa, sin que se haya hecho justicia a los primeros. Un ejemplo: hace tres años que se solicitó, por intermedio de la Secretaría de Bienestar Social, ropa de agua para el personal que trabaja a la intemperie, y hasta el momento no se ha conseguido.

3. Que se devuelva a los operarios de la planta de Viña del Mar las rebajas que se le hicieron a sus salarios.

4. La relevación de sus cargos para un jefe de personal y un inspector enviado desde Santiago, por su proceder y espíritu arbitrarios con el personal.

5. Que cesen las represalias que a menudo recaen sobre el personal, cada vez que el Sindicato adopta alguna actitud a base de reclamaciones justas.

En este puntio se pide la reposición de los operarios despedidos desde 1931 adelante.

6. Que se active el fallo del juicio pendiente en los tribunales del Trabajo de Santiago, que afecta a los directores del Sindicato local, los cuales siguen privados de sus ocupaciones, a pesar de haber fallado en su favor los juzga... cia.

7. Que ... nalización ... revisión ... que en m... los emple... la empres...

Cada u... riores con... en que ... el Sindic... Valparaíso... respectiva... hace suya...

MATERIAS DE INTERES PROFESIONAL ESTUDIARA EL COLEGIO NACIONAL DE CONTADORES

Hoy se reunirá, con este objeto, en su local de Monjitas 881.—La asistencia es libre

Hoy, a las 19 horas, celebrará sesión en Monjitas 881 el Comité Nacional de Contadores, con el objeto de tratar la siguiente tabla de materias:

I. Proyectos de estudios económicos con que el Colegio contribuirá a la reconstrucción económica del país;

II. Nacionalización de la profesión;

III. Los impuestos vigentes y listas;

IV. Facilidades al comercio para cumplir sus obligaciones tributarias; y

V. Impuestos progresivos a los capitales empozados.

MIEMBROS QUE DEBEN ASISTIR

El Colegio Nacional de Contadores recomienda en especial la asistencia a la reunión de hoy a los señores Carlos Wilson, Francisco Medel, Alfredo Torrealba, Primo Martínez, Jorge Sánchez, Enrique Campos, Ramon Villacura, Humberto Honorato, Julio Ruiz, Guillermo Otaiza Horacio Urrutia, Alejandro Castro, Leonidas Bacliuadis, Enrique Saul, Horacio Barahona, Juan de Dios Jeria, Nicanor Astorga, Roberto Montero, Máximo Arancibia, Julio Mercanti, Rosendo Vergaray, Victori Barredo Benítez, Ernesto Clausen, Alfredo Cousiño Talavera, Leoncio López, José Luis Ortega, Felipe A. Prieto, Enrique Tolosa, Carlos Visconti y Miguel Mazzucchi.

Se nos encarga agregar que la asistencia es libre para cuantas personas se interesen por las materias a tratar.

Asamblea general de empleados

Se efectuará mañana, a las 21.30 horas

Una amplia reunión general de empleados particulares ha sido convocada para mañana, por la Federación de Empleados de Chile, con el objeto de tratar interesantes materias que afectan a este numeroso gremio, a través del país.

La reunión tendrá lugar a las 21.30 horas, en San Antonio 58 y a ella se recomienda la mayor asistencia.

A los dueños de camiones de bencina

...eños de Ca... La Sociedad ... nos encarga ... miones de camiones a bencina, se avisar a ... nes que de las 9 horas, se sirvan pasar a la secretaría, ras a retirar sus respectivas ... Compañías racionamientos, pues las proporcionarán las bombas que ... al efecto ... para todos los ...

Siendo ... de dicha tarjeta ... afectado les encarece ... pasar ... hoy a retirarla ... al punto ...

Información de la Sociedad ... Esfuerzo

Floreciente organización musical

...ro Musical Javier Rengifo", progresista organización que ...s labores, desde hace algunos meses. Al centro, el cono...tro don Javier Rengifo, cuyo nombre lleva la institución.

Amplia reunión de delegados

efectúa hoy la Junta Central de Empleados y Obreros Cesantes de Chile

Los delegados de las diversas secciones y comitées de cesantes adheridos a la Junta Central de Empleados y Obreros que se hallan sin ocupación, han sido convocados a una interesante reunión general, para hoy, a las 6 de la tarde, en San Antonio 58.

La secretaría nos informa que por revestir importancia la sesión de hoy, para los efectos de las diversas necesidades que afectan a los cesantes en general, es indispensable la asistencia de todos los representantes de comitées y secciones.

QUE SE LES EXIMA DE ... TOS PIDEN LOS FE(RROVIARIOS) ... PETICIONES Y DESCUENTOS ... RIOS JUBILADOS

Los ferroviarios a jonrnal de los Ferrocarriles del Estado que se hallan jubilados y que ascienden a una cantidad considerable, vienen luchando porque les sean satisfechas varias peticiones que han dirigido a las autoridades respectivas y al Gobierno.

El comité que los representa y del cual integran una comisión los señores Arturo Gaete Ciudad, Eduardo Moreno Donoso y Juan 2.o Gutiérrez, nos informa que las principales peticiones que sostienen sus representados son las que siguen:

1.o Devolución del 15 por ciento que desde 1914 afecta a los jubilados a jornal, haciendo notar que a los de planta se les devolvió dicho descuento.

2.o Que se devuelva a los jubilados ... de ten... ción de... la crisi... do que... ción de... to men... la Caja... los Fer...

... retiro, a fin para la educación de sus hijos, dada el escaso sueldo; además, eliminación del 5 por ciento que les hace para ... Previsión ... del Estado.

3.o ... de los sueldos para el ... mes y no el día 10 o 15 ... siguiente al vencido.

4.o ... la tarjeta que para ... los sueldos se exige a ... os, debiendo establecer ... documento suficiente ... identidad.

5.o ... constancia de que los sue... jubilados son apenas ... 00 pesos, el comité ... presenta anhela que el Gobierno determine que las pensiones de que disfrutan queden, a su muerte, a beneficio de sus esposas e hijos, ya que muchos de sus hogares están en la pobreza.

Directorio de la Sociedad Manuel Montt

SESIONA ESTA NOCHE

Hoy a las 22 celebrará sesión el cuerpo directivo de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, con el objeto de tratar una serie de materias de interés para la ins...tituci... todos sus afiliados.

Sindicato Profesional de ... rafos

En ... celebrará sesión en la ... hoy, a las 18, por tener ... de sumo interés que r...

La ... drá lugar en el local ... ares 1643.

Felicitación al Ministro de Salubridad acordó la Sociedad Melchor Concha

Comunicación enviada al Dr. Alfonso Quijano

La Sociedad de Socorros Mutuos Melchor Concha y Toro acordó felicitar al doctor Alfonso Quijano con motivo de haber asumido últimamente el Ministerio de Salubridad.

En la comunicación que la indicada colectividad le ha enviado, dando cumplimiento a esa resolución, expresa entre otras consideraciones, las siguientes:

"La Sociedad Melchor Concha y Toro felicita muy cordialmente a su querido doctor, don Alfonso Quijano, con motivo de su designación como Ministro de Estado, en la cartera de Salubridad y le desea completo éxito en el desempeño de su delicado y difícil cargo."

Suscriben los dirigentes de la corporación.

SIN SOLUCION EL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE "EL MERCURIO" Y "LAS ULTIMAS NOTICIAS"

(Información oficial del Comité Directivo)

Respecto al movimiento iniciado últimamente por el personal de los diarios "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias", su Comité Directivo, por intermedio de la Comisión de Prensa, nos suministra la siguiente información sobre el estado del conflicto:

"Como se había informado oportunamente, el personal de talleres de "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias", declaró el paro indefinido en sus labores, a raíz de la negativa que tuvo ante la presentación de un pliego de mejoramiento económico, a la Administración de dicha Empresa.

A pesar de la intervención de la Inspección General del Trabajo, esta situación se mantiene sin solución, pues dicha Administración rechaza toda vía de arreglo.

Los mencionados órganos de publicidad, sin considerar esas justas peticiones, han recurrido a elementos que en otros tiempos repudiara y a otros jubilados por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por inutilidad física, para poder así seguir apareciendo sin interrupción.

El Comité de Huelga continúa inalterable en sus labores, tratando por todos los medios legales de que las aspiraciones del personal, sean aceptadas.

En la tarde de hoy, a las 14 horas, habrá asamblea general en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, situado en Av. La Paz esquina de Artesanos. — El Comité Directivo y la comisión de prensa".

Comité de Defensa de Pensiones del personal de las Fuerzas Armadas

Mañana, a las 14, celebrará sesión este Comité en su local de costumbre, para tratar asuntos de importancia, y en especial, el estudio de los estatutos.

Solidariza con aspiraciones del personal tranviario el "Comité de Empleados y Obreros Cesantes"

El Comité de Empleados y Obreros Cesantes, en comunicación que suscriben los señores Ignacio Ibarra, Agustín Toro, Edmundo Reyes y Eduardo Gaete, miembros de su Mesa Directiva, informa acerca de su adhesión a diversas aspiraciones que han venido manifestando los trabajadores tranviarios y que últimamente han sostenido con mayor interés.

Menciona la comunicación que las arbitrariedades que en repetidas ocasiones ha sufrido el personal no han sido reparadas, ni han sido satisfechas, tampoco, las justas peticiones hechas.

"Como ejemplo de lo expuesto, dice, tenemos que la Comisión de Empleados que la Asociación del Personal nombró en diciembre del año pasado para solicitar la gratificación a que tiene derecho ...gal, fué desahuciada al día siguiente, en circunstancias que había entre sus componentes empleados que tenían ocho y ... años de servicios y eran, por tanto, individuos eficientes y correctos en sus deberes".

Manifiesta más adelante, el Comité indicado, que solidariza ...namente con el anhelo de que sean separados algunos jefes que no guardan, a menudo, justas elementales consideraciones a los obreros y empleados chilenos y con el de que sean repuestos todos los obreros y empleados despedidos sin causa justificada. Entre estos últimos los componentes de la comisión que se presentó en nombre del personal, a solicitar la gratificación legal.

TURF

...tuados ayer en los hipódromos

...ado, pa... ...en 2.47; ...ó 2.17. ...gó 1.000 ...dos am... ...ron 1,200 ...ado por ...vió 400 ...gó 700

...os en 45; después de un descanso repitió 400 metros en 25.

Maleficio y Ku Ka
montaos ambos por aprendices, pasaron 700 metros en 45 2|5; llegaron iguales.

Mosca Verde
montada por J. Zúñiga, pasó 1,200 metros en 1.22 2|5.

Malevaje y Bernadotte
montados por aprendices, pasaron 700 metros en 48 2|5; llegaron iguales.

Off
montado por aprendices, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

Catalina Bárcena
montada por Arm. Fletcher, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Florín
montado por J. Zúñiga, y Ramayana por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.37 2|5; ganó Florín por un cuerpo.

San Rosendo
montado por B. González, pasó 800 metros en 55.

Livonia
montada por J. A. Sánchez pasó 700 metros en 47; después descansó y repitió en 47 3|5.

Note Book
montado por aprendiz y Blanquesina, por R. Urbina, pasaron 800 metros, en 52 25, ganó, Blanquesina, un cuerpo.

Knox
montado por aprendiz, y Guitarrero, por O. Ulloa, pasaron 1,000 metros, en 1,8, llegaron iguales.

Wilma
montada por A. Gutiérrez, pasó; 1,200 metros en 1,23 2|5.

Segovia
montada por J. Fuentes, Manresa por aprendiz y Tun Tun, por M. Cantillana, pasaron 1,200 metros, en 1.22, llegaron las dos primeras iguales, Tun Tun, llegó a dos cuerpos.

My Diamond
montado, por F. Pastene, pasó; 700 metros en 45 1|5, después de un descanso, repitió 60 metros en 41.

Remilgada
montada por R. Urbina, pasó; 1,200 metros en 1.21 3|5.

Mary Lu
montada por Armando Flecher, pasó; 1,200 metros en 1.23.

Chiripazo
montado, por aprendiz, pasó: 1.200 metros en 1.20 3|5.

Aut o Pep
montada por R. Urbina y Agualte, con Armando Flecher, pasaron: 1,200 metros en 1.21 3|5, ganó Aut o Pep, por dos cuerpos.

Antoinete d'Orleans
montada, por aprendiz, pasó; 1,200 metros en 1.20 3|5.

Dedal de oro
montado por Armando Flecher, pasó: 1,000 metros en 1.6 2|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA

El Imparcial
montado por J. Vergara, pasó 600 metros en 42.

Balancín
montado por M. Quezada, pasó 400 metros repetidos en 25 3|5.

Lydo
montado por J. Silva, pasó 800 metros en 54 1|5.

Sarraceno
montado por D. Solís, pasó 200 metros, repetidos en 12 2|5.

Alari
montado por M. Zúñiga, pasó 800 metros en 56 1|5.

El Monarca
montado por un aprendiz pasó 800 metros repetidos en 54.

Mi General
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26, después de un descanso, repitió 800 metros en 55.

PISTA LIVIANA

Flor de Cuba
montada por A. Nieto, pasó 800 metros en 53 1|5.

Ermitaño
montado por M. Muñoz, pasó 1,200 metros en 1.25 1|5.

Frente a Frente
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

Puccini
montado por L. G. Alvarez, pasó 1,200 metros en 1.23 4|5.

Soberano
montado por D. Solís, pasó 1,000 metros en 1.10 2|5.

Dundas
montado por P. Valderrama, pasó 1,000 metros en 1.8

Repentino
montado por F. Palomino, pasó 400 metros en 26 2|5.

Protus
montado por J. Molina, pasó 1,000 metros, en 1.7 3|5.

Lanson
montado por Mario Quezada, pasó 400 metros en 26.

Quintín
montado por A. Nieto, pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Picotín
montado por G. Valencia, pasó 600 metros en 39 1|5.

Penzance
montado por J. Molina, y Tristura por M. Zúñiga pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5.

Minimum
montado por F. Palomino, y Decreto Ley por A. Nieto pasaron 1,000 metros en 1.9 1|5.

Noctule
montada por J. Molina, y Soplo por P. Valderrama pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5.

Vancetti
montado por Mario Quezada pasó 600 metros repetidos en 39.

Bamboula
montada por J. Molina, pasó 400 metros en 27, después de un descanso repitió en 26 2|5.

Busca Boche
montado por P. Valderrama, pasó 600 metros en 39, después de un descanso, repitió en 40 4|5.

Deudores Hipotecarios a particulares

Cítase a asamblea para el miércoles 22, a las 19 horas, en Catedral 1350.

EL PRESIDENTE.
Lt.—Jun. 22

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo, señor
EDUARDO FRANCISCO ARAYA LOPEZ
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General el miércoles, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la Iglesia San Crescente, calle Salvador, esquina Santa Isabel.
La esposa y familia.
Df.—X.

I N D U S T R I A Y C O M E R C I O

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

CAMBIOS

LONDRES, 20. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 3.60625 dólares.
Francia, 92 1|32 francos.
Bélgica, 25.965 belgas.
Alemania, 15.255 marcos.
Finlandia, 216.5 marcos.
Austria, 32, schillings.
Holanda, 8.9575 florines.
Italia, 70.8125 liras.
Suiza, 18.575 francos.
Suecia, 19.545 coronas.
Noruega, 20.285 coronas.
Dinamarca, 18.305 coronas.
España, 43.8125 pesetas.
Japón, 20.3125 peniques.
Argentina, 34.5 nominal.
Checoeslovaquia, 122.375 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. — (U. P.)

NUEVA YORK, 20. — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 3.6037 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9250 centavos oro por franco.
Italia, 5.11 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.91 centavos oro por belga.
Suiza, 19.46 centavos oro por franco.
Alemania, 23.74 centavos oro por marco.
España, 8.24 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.36 centavos oro por florín.
Argentina, 25.20 centavos oro por peso.
Perú, 2.287 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.50 centavos oro por corona.
Noruega, 17.80 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.80 centavos oro por corona.
Portugal, 3.37 centavos oro por escudo.
Austria, 14.05 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.45 centavos oro por milreis.
Chile, 6.00 centavos oro por peso.
Japón, 30.45 centavos oro por yens.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 20. — Los Bonos Chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 11. Y los del seis por ciento de 1925, a 8.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 20. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilian Traction, 8.25.
Electric Bond Shares, 7.
Insul Utilities Imp. no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 5|8.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 4.62.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 4.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1931, 9.25.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2, por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, 15.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960 3.87.
Allis Chalmers Mfg., 6.37.
American Foreign Power, 2.37.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 3.62.
American Smelt y Refg., 7.78.
American Tel. y Tel. 81.62.
American Woollen, 2.12.
Anaconda Copper Co., 4.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 28.25.
Bethlehem Steel, 8.75.
Bendix Aviation, 5.75.
Canadian Pacific RR., 8.75.
Cerro de Pasco Copper Co., 4.62.
Commonwealth Southern, 2.
Dupont de Nemours, 27.62.
Fox Films, 1.37.
General Asphalt, 1.
General Electric, 10.50.
General Motors, 8.75.
Great Northern, 7.75.
Hudson Motors, 3.87.
International Cement, 5.62.
International Harvester, 14.
International Petroleum, 8.87.
International Nickel, 4.12.
International Tel. y Tel., 3.62.
Kennecott Copper Co., 5.75.
Montgomery Ward, 4.75.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 26.
National Cash Register, 8.
National Dairy Products, 16.75.
New York Central, 12.25.
North American Co., 16.62.
Ohio Oil, 7.12.
Packard Motors, 1.78.
Patiño Mines y Enterpr. no se cotizó.
Radio Corporation, 3.75.
Southern Pacific RR., 9.
Standard Brands, 10.50.
Standard Oil, Cal., 18.50.
Standard Oil, New Jersey, 25.37.
Texas Gulf Sulphur, 13.87.
Union Pacific RR., 17.25.
United Aircraft, 8.12.
United Corporation, 4.87.
United Gas Imp., 12.87.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 2.25.
U. S. Steel, 25.50.
Utilities Power Light, 2.75.
Warner Bros, Pictures, 7|8.
Western Union Tel., 14.87. — (U. P.)

NUEVA YORK, 20. — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Empréstito de la Libertad, 4 y medio por ciento, 100.30.
Empréstito de la Libertad, 4 y medio por ciento, 101.16.
Cuarto, empréstito de la Libertad, 4 y medio por ciento, 102.13.
Tesoro, 4 1|2 por ciento, 102.24.
Tesoro, 4 por ciento, 102.24.
Tesoro, 4 por ciento, 99.24. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 20. — Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, a la vista £ 35—0—0.
A noventa días, £ 42—5—0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23—5—0.
A noventa días, £ 24—0—0.—(U. P.)

LONDRES, 20. — Cotizaciones de metales:
PLOMO: Entrega inmediata, 9—15, entrega futura, £ 10—2—6.
ESTAÑO: Entrega inmediata, £ 114—15; entrega futura, £ 117—5.
COBRE STANDARD: Entrega inmediata: £ 28—5, entrega futura: £ 27—17—6.—(U. P.)
COBRE ELECTROLITICO: — Entrega inmediata, £ 31—10; entrega futura: £ 32—10.
ZINC: Entrega inmediata, £ 11—13—9; entrega futura, £ 12—1—3.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 20. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 16.93.
Mercurio, la botella, 12.25.
Tungsteno, la unidad, 11.75.
Bismuto, la libra, 4.50. —(U. P.)

NUEVA YORK, 20. — Al cierre del Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:
PLOMO: Se cotizó a 3.17.
ESTAÑO: Junio, 19.50.
Julio, 19.25.
Agosto, 19.40.
Setiembre, 19.55.
ZINC: Se cotizó a 3.00.
COBRE: Las compras de este metal continuaron lentas, y los precios fueron los siguientes: 5.37 para el interior y 5.50 para el exterior.—(U. P.)

NUEVA YORK, 20. — El estaño se cotizó a razón de 19.50 centavos oro por libra, y el cobre a 5.37.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 20.— Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
TRIGO: Julio, 0.4887; setiembre, 0.5137.
MAIZ: Julio, 0.3025; setiembre, 0.3225.
AVENA: Julio, 0.2075; setiembre, 0.21.—(U. P.)

WINIPEG, (Canadá), 20. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
TRIGO: Julio, 0.5487; octubre, 0.57.
AVENA: Julio, 0.3425; Octubre, 0.2912.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 20. —La linaza se cotizó a razón de 1.0675 dólares por bushel.—(U. P.)
CHICAGO, 20. — La linaza se cotizó a razón de 0.7112 dólares por bushel.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 20. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 8.00.
Novillos, 7.85.
Ternera, 6.50.—(U. P.)

CHICAGO, 20. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primera clase de 11.50 a 13.
Segunda clase de 10.50 a 11.50.
Ternera de 9.50 a 10.50. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 20. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 4.37 dólares.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 20. — Al cierre del mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:
Junio, 0.81.
Setiembre, 0.87.
Diciembre, 0.95.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 20. — Hoy se vendieron nueve mil balas de algodón a los siguientes precios: en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:
Junio, 4.03.
Julio, 4.06.
Agosto, 4.08.
Setiembre, 4.14.
Octubre, 4.19.—(U. P.)

NUEVA YORK, 20. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 5.30.
Octubre, 5.19.
Diciembre, 5.43
Enero, 5.58.
Febrero, 5.68.
Marzo, 5.83.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 20. — Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsas, 3.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.62.
Caucho de primera calidad, "Latex-Creppe", entrega inmediata, 2.62.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 20. — Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, no se cotizó.
Agosto, 3.70.
Setiembre, 3.75.
Octubre, 3.80.
Noviembre, 4.00.—(U. P.)

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

EL DIA 20 DE JUNIO DE 1932

Valor fijado para el dólar, vista, $ 16.504.

	Valor en m/cte.
Libra	59.33
Franco francés	064.75
Liras	084.25
Franco belga	227.75
Reichsmark	336.125
Peseta	1348.75
Peso oro chileno	200.80

Ofertas y demandas durante el día de ayer

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 6-1	1000	80		
Caja 7-1			1000	75
Caja 7-1|2	50000	70	12000	72 1|2
Caja 8-1|2			10000	79
Caja 8-1|2, Abr.	10000	80	15000	80 1|2
Caja 8-1	10000	81	10000	82
Hipot. 7-1	1000	74	5000	74
Hipot. 8-1			10000	81 1|2
Hip. Nac 8-1			2000	81
Deuda Int.			1000	57
£ Elect. Ind.	300	49	500	50
BANCOS				
Chile	100	160	50	163
Español			100	65
Curicó	100	45		
Hipotecario	50	380	20	400
Talca			35	75
MINERAS				
Condoriaco	1000	1	500	1 1|4
Dichas			1000	0.90
Mineras, Jul. 14			100	24 1|2
Oploca, transac.		60		
Oploca	100	60		
Oruro, transac.		16		

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
Patiño, Jul. 14		121		
Schwager	100	23 1|2	200	24
Tocopilla, Jun. 30	700	25	100	20
GANADERAS				
Fuegos	100	140		
INDUSTRIALES				
Catres	100	35		
Cervecerías			100	110
Chilena de Tej.			100	50
Droguerías	20	100	20	120
Elect. Inds.	100	19	25	18
Gas Santiago	50	79		
Laboratorios	500	80		
Papeles y C.	25	195		
Paños Tomé	100	49	500	50
Tabacos			100	128
Tattersall	200	80	50	85
Viñas, Jun. 30	100	56 1|2		
Viñas			100	58 1|2
Paños Concepción			150	27
Prod. de Pap. y C.	100	160		
SEGUROS				
Nacional	20	900		
Estrella			100	30

MATADERO MUNICIPAL

Precios de las carnes para el día 21 de Junio

El precio medio de las carnes de animales vacunos de primera clase para el día de hoy, resulta de $ 1.10.
Para las carnes de cordero de primera clase, el precio medio es de $ 1.80.
En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para hoy serán los siguientes:

Carnes de vacuno

1.—Filete, el kilo .. .. $ 3.60
2.—Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo .. $ 2.70
3.—Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo .. $ 2.00
4.—Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo.. $ 1.80
5.—Cazuela o puchero surtido: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo.... $ 1.50
7.—Huesos: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo .. $ 1.00
8.—Cogote .. .. .. Sin precio

Carnes de cordero

1.—Piernas y chuletas, el kilo .. $ 3.00
2.—Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo.. .. $ 2.60

Santiago, 20 de junio de 1932.—El Administrador del Matadero.

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	74
Novillos	208
Vacas	216
Quedados vivos	110
Quedados en vara	—
	608

Ganado menor

Terneros	109
Corderos	1483
Cerdos	479
Cabros	47
Caballos	—
Total	2118

Feria Santa Rosa

De la Sociedad El Tattersall

Transacciones efectuadas en el remate de ayer:

Ovejunos

106 ovejas a $ 31.50, Osorno.
44 ovejas a $ 30.50, La Unión,
25 ovejas a $ 27, Quilicura.
15 corderos a $ 24.50, La Unión.
50 ovejunos a $ 24, Peñaflor.
50 ovejunos a $ 23, Peñaflor.
46 cabritos a $ 18, La Unión.
47 cabritos a $ 15, La Unión.
120 ovejunos con 3,630 kilos a $ 1.15, La Unión.

Cerdos

5 cerdos con 730 kilos a $ 1.55
2 cerdos con 270 kilos a $ 1.50
5 cerdos con 824 kilos a $ 1.39
10 cerdos con 1256 kilos a $ 1.36
16 cerdos con 1656 kilos a $ 1.30
2 cerdos con 184 kilos a $ 1.30
10 cerdos con 1078 kilos a $ 1.25
1 cerdo con 100 kilos a $ 1.24
14 cerdos con 1418 kilos a $ 1.21
25 cerdos con 2364 kilos a $ 1.21
11 cerdos con 1238 kilos a $ 1.21
8 cerdos con 850 kilos a $ 1.20
12 cerdos con 1230 kilos a $ 1.20
5 cerdos con 352 kilos a $ 1.16
11 cerdos con 1074 kilos a $ 1.15
13 cerdos con 1276 kilos a $ 1.14
14 cerdos con 1020 kilos a $ 1.06
4 cerdos con 412 kilos a $ 1.04
7 cerdos con 1000 kilos a $ 1.03
3 cerdos con 268 kilos a $ 1.02
4 cerdos con 304 kilos a $ 1.00
7 cerdos con 448 kilos a $ 1.00
1 cerdo con 170 kilos a $ 0.93

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Reducido el movimiento. — Las transacciones en bonos sumaron $ 95,500 nominales. — Se negociaron 6,410 acciones con un total de $ 273,700. — A 20 bajas correspondieron 3 alzas.

Inferior a los de la semana precedente fué el movimiento de ayer en el mercado de valores.
En los precios la tendencia fué de baja y la mayoría de los títulos a última hora, cerraron con vendedores.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

500 Caja 7-1|2, 75.
11500 Caja 7 1|2, 1929, 75.
5000 Caja 8-1|2, abrill, 80 1|2.
4000 Caja 8 1|2, marzo, 80 1|2.
3000 Caja 8-1, 81 1|2.
100 Banco Chile, 166.
100 Banco Chile, 165.
12 Banco Hip., 400.
700 Minera, julio 14, 25.
100 Catres, 35.
300 Catres, 35 1|2.
500 Paños Tomé, junio 30, 50.
900 Oruro, 16.
240 Oploca, 60.
27 Fuego, 140.
54 Gas, 78 1|2.
100 Paños Tomé, 49.

SEGUNDA RUEDA

1500 Caja 7-1|2, 74.
7000 Caja 7-1|2, 73.
10000 Caja 6-1, 81.
11000 Caja 8-1|2, marzo, 80.
20000 Caja 8-1|2, abril, 80.
75 Banco Chile, 165.
40 Banco Chile, 164.
200 Minera, junio 30, 24 3|4.

TERCERA RUEDA

10000 Caja 8-1|2, 79.
3000 Hip. 8-1, 81 1|2.
32 Gas Santiago, 79.
200 Mineras, junio 30, 24 1|2.
100 Viñas, junio 30, 56 1|2.

FUERA DE RUEDA

1000 Tocopilla, junio 30, 26.
400 Minera, 24 1|2.
130 Electricidad Ind., 20.
300 Viñas, 58.
200 Paños Tomé, junio 30, 50.
200 Viñas, junio 30, 58.
100 Viñas, julio 14, 58 1|2.
200 Viñas, julio 14, 58 1|4.
100 Viñas, junio 30, 56 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Viñas, junio 30, 58 1|2.

Segunda rueda

65 Oruro, 16 1|2.
200 Laguna Blanca, 142.
100 Guanaco, julio 14, 18.
300 Minera, Junio 30, 25.
1000 Hip. 8-1, 81.
100 Paños Tomé, julio 14, 49 1|2.
100 Guanaco, 17 3|4.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño: Contado, £ 114.15.0; a plazo, £ 117.5.0.

Subió: Contado, £ 0.10.0; a plazo, £ 0.12.6.

Cobre Standard: Contado, £ 28.5.0; a plazo, £ 27.17.6.
Subió: Contado £ 0.7.6; a plazo, £ 0.6.3.

FLUCTUACIONES

DE 23 FLUCTUACIONES SUBIERON 3 Y BAJARON 20 TITULOS

SUBIERON

Bonos

Caja 6-1, de 80 a 81.

Ganaderas

Laguna Blanca, de 140 a 142.

Industriales

Catres, de 35 a 35 1|2.

BAJARON

Bonos

Caja 7-1|2, de 75 a 72 1|2.
Caja 8-1|2, de 80 a 79.
Caja 8-1|2, Abril, de 81 a 80.
Hip. 7-1, de 75 a 74.
Hip. 8-1, de 82 a 81 1|2.

Bancos

Chile, de 169 a 163.

Mineras

Condoriaco, de 1.30 a 1 1|4.
Guanaco, de 19 a 17 3|4.
Minera e Ind., de 25 1|2 a 24 1|2.
Oploca, de 68 a 60.
Oruro, de 16 1|2 a 16.
Schwager, de 25 a 24.
Tocopilla, de 26 a 25 1|4.

Ganaderas

Tierra del Fuego, de 141 a 140

Industriales

Cervecerías, de 112 a 110.
Droguerías, de 126 a 120.
Elec. Indus., de 20 a 19.
Gas Santiago, de 80 a 79.
Paños de Tomé, de 50 1|4 a 49.
Viñas, de 59 a 56 1|2.

SITUACION EN QUE QUEDARON LOS VALORES A LA CLAUSURA DE LAS RUEDAS, A LAS 16.30 HORAS

Bonos

Caja 6-1, 81 t.
Caja 7-12, 72 1|2 v.
Caja 8-1|2, 79 v.
Caja 8-1|2, abril, 80 v.
Caja 8-1, 81 c.
Hip. 7-1, 74 v.
Hip. 8-1, 81 1|2 v.
Electri. Ind., 49 cc.

Bancos

Chile, 163 v.
Hipotecario de Chile, 400 v.

Mineras

Condoriaco, 1 1|4 v.
Dichas, 0.90 v.
Guanaco, 17 3|4 tcv.
Minera e Industrial, 24 1|4 v.
Oploca, 60 c.
Oruro, 16 tc.
Schwager, 24 v.
Tocopilla, 25 1|4 vc.

Ganaderas

Laguna Blanca, 142 tcv.
Tierra del Fuego, 140 tc.

Industriales

Catres, 35 1|2 tc.
Cervecerías, 110 vc.
Chilena de Fósforos, 140 v.
Chilena de Tejidos, 50 vc.
Droguerías, 120 v.
Electricidad Ind., 19 cc.
Gas de Santiago, 79 cc.
Laboratorio Chile, 80 cc.
Paños de Concepción, 27 vc.
Paños de Tomé, 49 cc.
Productos de Papel, 160 cc.
Refinería de Viña, 56 1|2 cm.
Tabacos, 128 vc.
Tattersall, 80 cc.

Seguros

La Nacional, 900 c.

T U R F

Inscripciones para las carreras del domingo 26 y miércoles 29 en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

DOMINGO 26

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX. — Clásico. — 2.400 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores. —Handicap.— El top weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 20 de junio.— Premio: 8.000 pesos al 1.o

Cambring. 58 M. Antonio. 51
La Cuarta. 56 Midi. . . . 49
Quijotada. . 53 Pontoise. . 49
Samuray. . 52 El Monarca. 46

Premio PROMENADE. — 1.300 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio, $ 4.500 al 1.o

Impetuoso. 56 Consentida. 52
Pimpollejo. 54 Factoria. . 52
Knox. . . 54 La Guagüita 52
Burguesia. . 52 M. Josephi. 52
Camarada . 52 Pegaway. . 52
Cautelada. 52 Reinatita. . 52

Premio 1.000 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción 45 pesos. — Premios $ 4.500 al 1.o

Cid Campe. 54 Quilate.. . 54
D. Barraza. 54 Quisquilloso 54
Glugluced. 54 Adelantada. 52
Migueltte. . 54 B. Royale. 52
Pelillo. . . 54 Benarés. . 52
P. Igor. . . 54 Blanquecina 52

Premio PIBE. — 1.400 metros. —Para caballos de dos años ganadores hasta de dos carreras que no sean clásicas. — Peso: 52 kilos.— El ganador de dos carreras llevará tres kilos de recargo. Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3.500 al 1.o

Chiripazo. . 52 Snodwen. . 52
Le Peroquet. 52 Ricachona. 50
Mary Lú. . 52 Rotunda. . 52
Nepal. . . 52 Trebla. . . 52

Premio PINCHE. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 20.000. — Peso: 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5.000.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3.000 al 1.o

Linneo.. . 59 Pelargonia.. 51
Darro. .. 57 Cracco. .. 50
Filmadora. 57 I. Buck. . . 50
O. Master. 56 Peñasco. . 50
W. Played. 56 Valseuce. . 50
Espoleto. . 54 C. Malo. . 49
Moruna.. . 54 Aguaite. . 48
Cantinero. 53 Florín. . . 48
Durox. .. 53 Newmarket. 48
Galopando . 52 Pataleo. . . 48
Reticencia. 52 Tiberio. . . 48
As-tu-fini? . 51 Balina. . . 46
Benavente. 51 Cebadilla. . 46
Fatina. .. 51 Luctia. . . 46
La Beata. . 51 Saluki. . . 46
Nogalito. . 51

Premio 1.300 metros.— Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 20.000. —Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada 1.000 pesos ganados sobre $ 5.000. — Inscripciones $ 30.— Premio 3.000 pesos al 1.o

Samaritano. 59 D. de Oro. 50
Pupú. . . 57 Santillana . 50
Staretz. . . 57 Anvil. . . 49
Tungsteno . 56 Aut-o-Pep. 49
Crown. .. 55 Curiacio. . 49
Serreta. .. 55 Salvación. . 49
Bretonne. . 54 Botarate. . 48
Aphrodita. . 53 Campom. . 48
Balancín. . 53 Cátulo.. .. 48
J. Baker. . 53 N. Boock.. 48
Manresa. . 53 Quintín. . 48
M. Inés. . . 53 Craker. . . 47
Polión. . . 52 La Gatita. 47
Salariado. . 51 A. d'Orleans. 46
S. Rosendo 51 Remilgada. 46
Chansón. . 50

Premio PAF. — 1.500 metros. —Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3.000 al 1.o

Polymela. . 60 W. Polo. . 50
Don Raúl. 59 Montforte. 49
L'Ermitage.. 58 Auco. . . . 48
M. Antonio. 57 I. Manso. . 48
Guitarrero. 55 Sofi. . .. 48
Rodrigue. 54 M. Real. . 47
B. de Oro. 53 M. Tulio. . 47
Glacial. . 53 Moussia. . 47
R. Rouge. 51 Oferta. . . 47
Norvegienne. 50 V. Real. . 47
W. Boy. . 50 F. Chambre. 45

Premio 1.500 metros. — Para caballos de 3 años y más ganadores.— Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3.000 al 1.o

Boyhood. . 58 Chañaral. . 48
Chimene. . 58 Infanzón. . 48
Folklore. . 58 B. Raro. . 47
Samaritano. 58 Mr Briggs.. 47
Ciruja. . . 57 Sarmentosa. 47
Amalthée. 55 Tungsteno. 47
Pepito. . . 57 A. Día. . 46
Sarcasmo. . 55 Botarate. . 45
Fanatismo. 52 Cocolleo. . 45
M. Seña. . 52 Gandula. . 45
Marjolaine. 52 M. Polo. . 45
M. Consta. 52 Mitilene. . 45
P. Gynt. . 52 Nigüinco. . 45
W. Played. 52 Nock. . .. 45
Vamp.. .. 51 Off. . .. 45
Andaluza. . 50 Reticencia . 45
C. Rosso. . 50 Riego... .. 45
Chato. . . 49 Zacatín.. . 45
Beaujen. . 48

Gasnachero. 54 Camarada .. 52
Lydo . . . 54 Fanática . . 52
M. Nostrum 54 Frisa . . . 52
Miquelette. 54 Reinatita . 52
Príncipe Igor 54 Rock Salt . 52
Quinchao . 54

Premio .. .. .. 1,300 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o
Pelillo . .. 54 Darma . . . 52
Pimpollejo . 54 Factoria . . 52
Quitate . . 54 Iliria . . . 52
Adelantada . 52 Maravilla .. 52
Blanquecina 52 Rayuela . . 52
Burguesia . 52 Salpicada .. 52
Cautelada . 52 Sal y Agua. 52
Consentida . 52 Yerba Buena 52

Premio QUEEN BERTHA.—1,400 metros— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 47 kilos.— Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados.—En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no tendrán descargo como tales.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o
La Beata . 60 Newmarket 51½
Valseuse. 58½ Saltamontes . 51½
D. de Oro 57½ Frambuesa 50
Aut-o-Pep 57 S. Scrapper 49½
Salvación. 57 Espérame 48
Curiacio . 56 Polvareda 47½
Isabelita. 55½ Black D.. 47
Aguaite.. 54½ Florín . . 47
Pataleo . 54½ Murat . . 47
Quintín . 54 N. Boock . 47
Kuka . . 54 L. Rowena 45
La Gatita 54 Lobelia. . 45
Cataplum. 53 Remilgada 45
Cebadilla. 52½ Terciana. 45
Morbidezza 51½

Premio QUERIDO.— 1.500 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o
Don Raúl . 61 Montforte.. 51
L'Ermitage. 60 Auco 50
Guitarrero. 57 Sofi 50
Rodrigue .. 56 Vancetti . . 50
Bodas de Oro 55 Warlock . . 50
Glacial . .. 55 Marcha Real 49
Tantehue . 55 Marco Tulio 49
Rose Rouge 53 Chiméne .. 46
Vienesa . . 53 Folklore . . 46
Norvegienne 52 Ciruja . . 45
War Boy . . 52 Pepito . . . 45

Premio .. .. .. 1.500 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6.000. —Handicap.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o
Moussia . . 58 Marjolaine.. 49
Villa Real . 58 Me Consta . 49
Fille de Ch. 56 Well Played 49
Boyhood . . 55 Serreta . .. 48
Samaritano. 55 Vamp . . . 48

Sarcasmo. . 52 Andaluza .. 47
Tardanza .. 51 Conte Rosso 47
Fanatismo.. 49 Chato . . . 46
Mala Seña . 49 Yastá . . . 46

Premio .. .. .. 1.500 metros.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 6.000. — Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al primero.
Beaujen . . . 58 Ojeada . . . 55
Infanzón .. 58 C. Bárcena . 54
Staretz . . . 58 Zacatín . . . 54
Bicho Raro. 57 Nogalito . . 53
Mr. Briggs. 57 As-tu-fini?. 50
Sarmentosa 57 Cincelada .. 50
Tungsteno. 57 Riego . . . 50
Algún Día.. 56 Balina . . . 49
Alico . . . . 56 D. de Oro .. 49
Cocolleo . . 55 Irish Buck. 49
Mitilene . . 55

Premio .. .. .. 1.500 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6.000. —Handicap. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al primero.
Leonera . . . 58 Marco Polo. 53
Aut-o-Pep . 57 Aisée . . . 52
Botarate . . 56 Graco . . . 52
Burbujita . 56 Yara 52
Reticencia . 56 Angélico . . 51
Nigüinco . . 55 Moruna . . . 51
Nock . . . . 55 Curiacio . . 50
La Razón . 54 Livonia . . 48
Rechifla . . 54 Alma Latina 45
Bibiesco . . 53 Biscuit . .. 45
Cuerpo Malo 53 San Rosendo 45
El Roble . . 53

"Impetuoso" distanciado

Ayer se reunió la Junta de Comisarios del Club Hípico con el objeto de resolver la petición de distanciamiento del potrillo Impetuoso, ganador de la segunda carrera del domingo, en la reunión de la tarde, para animales de dos años nacidos en Chile. Dicha petición fué formulada por el preparador Juan Cavieres y el propietario de Gladiator, señor José Corces, quienes sustuvieron que Impetuoso quedaba fuera de las condiciones de la carrera, en vista de que, en conformidad al Reglamento, no podía considerarse como nacido en Chile.

La Junta, después de una amplia deliberación, acordó acoger el reclamo, fundada en el artículo 12 del Reglamento, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 12. — ....también serán nacidos en el país, para los efectos de las carreras? y de las nacidos en el país, para los los efectos de las carreras y de las primas a los criadores, los productos importados al pié de la madre, antes de los seis meses de edad, siempre que estas madres hayan sido ganadoras de carreras públicas en su país de origen o hayan producido hijos ganadores de carreras públicas".

En el caso de Impetuoso, se infringen los requisitos exigidos por este artículo, pues la madre, Imágen, no corrió nunca, siendo llevada directamente al criadero, e Impetuoso es la primera cría que da a luz.

En virtud de este fallo, el orden de la carrera quedó así: 1.o Gladiator, 2.o Tarzán y 3.o La Guagüita.

La rodada de Pucón

La Junta también se reunió con el objeto de investigar los motivos que determinaron la rodada de Pucón, en el clásico "Lisímaco Jaraquemada". Quedó pendiente en vista de que de los diez profesionales citados sólo concurrieron los jinetes J. M. Baeza, F. Santander, R. Ravello y J. L. Díaz y el dueño y preparador de Pucón, señor Francisco Villa. La Junta aplicó una multa de cien pesos a los demás profesionales citados que no comparecieron: L. Fuentes, M. Villena, B. González, J. Carrasco, O. Ulloa y A. Rebolledo.

Además la Junta tomó la determinación de dejar pendiente la investigación, en vista de las declaraciones contradictorias que prestaron Ravello y J. L. Díaz, acordando citar de nuevo a los profesionales mencionados para el miércoles, a las 5 de la tarde.

Miércoles 29

Premio DORAMA. — Clásico.— 1.800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.—Inscripción: $ 35.—Ratificación: $ 35 el lunes 20 de junio.—Premio: $ 7,000 a la primera.

La Cuarta . 61 Niñera . . . 51
Polymela .. 61 Limonade . 50
Quijotada . 58 Amalthée. . 48
Modistilla . 54 F. de Cham. 48
Blagué . . . 53 Marjolaine . 48

Premio QUIDAM. — 1.300 metros.—Para productos de dos años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5.000 al 1.o
Cocorocó .. 54 Tarzán . . . 54
Don Barraza 54 Belle Royale. 52
D. Francisco 54 Benarés . . 52

HIPODROMO CHILE

Domingo 26

Premio GIRL.—1.a serie.—$ 3,500 —1,500 metros.
Salar . . . . 58 Moussia . . . 52
Guitarrero . . 57 Sofi 51
Tantehue . . 57 Castel 50
Full de Ases . 56 Orlof 48
Villarreal. . . 54 Pentápolis . . 48
Warlock . . . 54 Pucón 48
Soplo . . . . 53 Tardanza. . . 47
Busca Boche . 52

Premio GIRL.—2.a serie.—$ 2,000 —1,500 metros.
Pepito . . . . 59 Bockara . . . 51
Fanatismo . . 55 Zurda 51
Peer Gynt. . . 55 Alico 48
Chato . . . . 54 Apolillada . . 48
Conte Rosso . 54 Arlette 48
Chile Nuevo . 53 Algún Día . . 47
Yastá . . . . 53 Beau Dunois . 46
Andaluza. . . 52 Sarmentosa. . 46
Nita Naldi. . . 52

Premio GIRL.—3.a serie.—$ 2,500 —1,500 metros.
Tungsteno . . 58 Riego 51
Sentencioso . 55 Vadarkablar . 49
Fl. Marshall . 54 Duroc 48
Galopando. . 54 G. Imperial . 48
Mitilene . . . 54 Igriega 48
Ofensa . . . . 54 Marco Polo. . 48
Zacatín . . . . 53 Azucarada . . 47
Filmadora . . 52 Balina 47
Gandula . . . 52 Graco 47
Cat. Bárcena . 51

Premio GIRL.—4.a serie.—$ 2,500 —1,500 metros.
Leonera. . . . 58 Nigüinco. . . 53
Rechifla . . . 57 Polión. . . . 53
Yara . . . . . 56 Ming 52
La Limeña . . 55 Réplica . . . 52
Moruna . . . . 55 Alsée 51
Santillana . . 55 D. Fuerte . . 51
Chanson . . . 54 D. Voronoff. . 51
El Roble . . . 54 Curiacio. . . 49
C. Malo . . . 53 Pristina . . . 49

Premio GIRL.—5.a serie.—$ 2,500 —1,500 metros.
Angélico. . . 58 Cantinero . . 53
Greta Garbo . 58 Cienfuegos . . 53
Jos. Baker. . 57 Faro 53
Melgarejo . . 57 Isabelita . . . 53
Alhué . . . . 56 Livonia . . . 52
Cataplum . . 55 Pérgola . . . 51
Donizelli . . . 55 Marie Rose . 50
Iribarri . . . . 55 Cuarterola . . 49
Asiria 54

Premio GIRL.—6.a serie.—$ 2,500 —1,500 metros.
Bayetón . . . 58 Optimo . . . 54
Moro Viejo. . 57 Biscuit . . . 53
Omoana . . . 57 Ivanita . . . 53
Flor de Cuba. 56 Brabante . . 52
Picotín . . . 56 Troutbeck . . 52
Aquilón . . . 55 Peñaseto . . 51
My Diamond. 55 Minimum . . 50
Alma Latina . 54 Noctule . . . 49

Premio GIRL.—7.a serie.—$ 2,500 —1,500 metros.
Drial . . . . 61 Fr. a Frente . 51
Bamboula . . 56 Petróleo . . . 50
Badulaque . . 54 La Mocha . . 49
Ginebra. . . . 53 La Porotera . 49
Mutupín. . . . 53 San Rosendo. 48
Otro Sí . . . . 53 Pretal 47
Alari . . . . . 52 Mi General . 46
Belvedere . . . 52 Puccini . . . 45
Bretón 52

Premio GREGORITA. — $ 3,500. —900 metros.
All Gold . . . 55 Despierta . . 53
Adelantada. . 54 Estridente . . 53
Bohemienne . 54 La Sospecha . 53
Burguesía . . 54 Millahue . . . 53
Liguanita . . . 54 Mis Alison . . 53
Mi Linda II . 54 Oportunidad . 53
Cama Trece . 53 Tiffin 53
Capicúa . . . 53 Veine D'or. . 54
Cara Sucia . . 53 Yerba Buena. 54
Cautelada . . 53

Premio C. ALARCON— (Steeplechase.—$ 2,500.—3.500 metros.
Rico Moro . . 78 Mendoza . . 67
Chute. . . . . 74 Puñetazo . . 66
Da Vinci . . . 73 Masafuera . . 65
Faro . . . . . 72 Morokil. . . . 65
Malvoa . . . . 70 Piñerol . . . .
Monroe . . . 69

Premio GIRL.—8.a serie.—Anulada.—Tristura, Ivanrey, Luz María, El Vaquero, Blue Jacket, Michio, La Sombra, Quintín, Gacelilla, Black Diamond, Blanca Flor, Espérame, Lobelia, Saltamontes y Hoover.

MIERCOLES 29

Premio GREDA. — 1.a serie. — Premio: $ 3.500.—Distancia: 1.200 metros.

Kilos — Kilos
Pisotón . . .. 58 Nita Naldi.. 52
Púdica . . . 58 Leandro . . 51
Bardelys . . 56 Zurda . . . 51
Nitocris . . . 56 Chalín . . . 50
Fanatismo . . 55 Alico . . . 48
Peer Gynt. . 55 Apolillada.. 48
Pintita. . . 53 Beau Dunois 47
Andaluza . . 52 Sarraceno. . 46
Darro . . . 52

Premio GREDA. — 2.a serie. — Premio: $ 3.000.—Distancia: 1.200 metros.
Pique . . . 58 Salvación . . 53
Carbonaro. . 56 Zacatín . . 53
Mala seña... 56 Gandula . . 52
Sarmentosa.. 55 Las Dichas.. 51
Galopando. . 54 Pitajaña . . 50
Ofensa . . . 54 Cincelada . . 49
Papú . . . 54 Vadarkablar. 49
Herejía . . 53

Premio GREDA. — 3.a serie. — Premio: $ 2.500.—Distancia:: 1.200 metros.
Guardiancito 58 Asísmica . . 52
Penzance. . 57 Benavente. . 52
Port Royal.. 57 Espoleto . . 52
Llano Blanco 55 Bibiesco . . 51
Alfeñique. . 54 Dundas . . 51
Anvil . . . 53 Graco . . . 51
La Plata . . 53 Balancín . . 48
Peñasco . . 53 Capellana . . 48

Premio GREDA. — 4.a serie. — Premio: $ 2.500.—Distancia: 1.200 metros.
Linda Chica.. 58 Newmarket . 53
Wilna . . . 56 Pontresina . 52
Soberano . . 55 G. Pachango 51
Apa Noi . . 54 Imparcial . . 50
Bretonne . . 54 Party . . . 50
Protus . . . 54 Recompensita 50
Campomanes 53 A. d'Orleans 48
Ernestina. . 53 Ladasine . . 46
Fortacho . . 53

Premio GREDA. — 5.a serie. — Premio: $ 2.500.—Distancia: 1.200 metros.
Minuto. . . 58 Las Liebres. . 53
Tiberio. . . 57 S. Hablando. 53
Costa Azul. . 55 Azufrada . . 52
Costanero. . 55 Esmeraldita. 52
Carrara . . 54 Luctia . . . 51
Frambuesa. . 54 Ooringa . . 51
Mosca Verde 54 DecretoLey. . 50
Old Neger.. 54 Ermitaño . . 50
Plebe . . . 54 El Borbollón 46
Cebadilla.. . 53

Premio GREDA. — 6.a serie. — Premio: $ 2.500.—Distancia: 1.200 metros.
Hiedra . . . 59 Lady Rowena 48
Michio . .. 58 Ivanrey . .. 47
Rucanelo. . 57 La Olguita.. 47
Polvareda. . 54 Blanca Flor. 45
Saltamontes. 54 Bonachón. . 45
Quintín. . . 53 El Vaquero.. 45
Terciana . . 52 Lobelia . . . 45
Tristura . . 52 Luz María. . 45
Espérame. . 51 Llymouth. . 45
Guard. negra 50 Pyjama . . . 45

Premio GALOPA.—Premio: 4.000 pesos. — Distancia: 1.900 metros.
Salar . . . 58 Orlof . . . 48
Samuray . . 57 Pentápolis.. 48
Salpresa . . 56 Tardanza.... 47
Full de ases 55 Bockara..... 45
Soplo . . . 55 Chile Nuevo. 45
Monforte.. . 54 Holyrood . . 45
Warlock . . 53 Josef. Baker. 45
Auco . . . 51 Niguinco . . 45
Chimene . . 50 Nock 45
Oferta . . . 50 Sentencioso.. 45

Premio GORILLA.—Premio, 3.500 pesos. — Distancia: 900 metros.
Alegrón . . 54 Cien y Cien. 53
Chipe . . . 54 Con su amigo 53
El Chulo . . 54 Furundungo. 53
Garabito . . 54 Ingenioso . . 53
Perforador. . 54 Lanzón . .. 53
Rey Moro . . 54 Morfinómano 53
Tirlemont.. . 54 Quiltro . .. 53
Bon Marché. 53 Retiro . . . 53

Premio GALOPA. — 7.a serie.— Anulada.

B. Billy, Indio Manso, Vancetti, Pentápolis, Pucón, Rose Rouge, Milipulli, Norvegienne, Pepito, Sofi, Mutupín, Alhué, Ginebra, G. Imperial, Polion, Optimo, Alari, Ming, Aisée, Aquilón, Otro si, My Diamond, Chanson, Moruna, La Porotera, Cienfuegos, Asiria, Bretón, Troutbeck, Bamboula, Niguinco, Peñaseto, D. Fuerte, Picotín, La Limeña, Noctule, Cantinero, Ivanita, Mi General, Frente a Frente, Moro Viejo, Drial, Cpo. malo, Faro, Petróleo, Pretal, T. de Cuba,

Año XVI. Núm. 5,321
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

PRECIO EN TODO El PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE MARTES 21 DE JUNIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

Don Ernesto Barros J. renuncia a la mitad de su sueldo

LO QUE REPRESENTA ESTA ECONOMIA, AGREGADO A OTROS FONDOS FISCALES, SERA DESTINADO A REBAJAR EL INTERES DE LAS PRENDAS EMPEÑADAS EN LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Ernesto Barros Jarpa, puso ayer en manos del Ministro de Hacienda, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: El artículo 29 del decreto con fuerza de ley N.o 94, de 11 de abril de 1931, fija al Presidente del Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario, un suledo de $ 120,000 anuales.

Esta remuneración me parece excesiva, no se aviene con el concepto que tengo de los deberes ciudadanos en el servicio de funciones públicas y desentona dentro de la sobriedad general que impone la aguda crsis económica por que atraviesa el país.

En esta virtud, me permito indicar al señor Ministro la conveniencia de modificar el artículo 29 ya citado, reduciendo a la mitad el sueldo asignado al Presidente del Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario.

Dios guarde a US.— (Firmado): Ernesto Barros, Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario".

[illegible]

Al entregar esta comunicación al Ministro de Hacienda, señor Zañartu, este Secretario de Estado felicitó en forma muy efusiva al señor Barros Jarpa, haciéndole presente la complacencia con que el Gobierno aceptaba este generoso rasgo de desprendimiento.

Le agregó que su iniciativa era tanto más laudable, cuanto que permitiría al Gobierno cumplir una parte muy importante de su programa, cual era la de acudir en ayuda directa de la gente de escasos recursos.

Dentro de este propósito, le manifestó el señor Zañartu que los fondos provenientes de la economía que representará la rebaja del sueldo indicado, unidos a otros dineros del Banco Central, servirán para rebajar los intereses de las prendas empeñadas en la Caja de Crédito Popular, medida que será eminentemente beneficiosa para las clases modestas, y que será puesta en práctica a la brevedad posible.

Ha llovido con fuerza en la región sur hasta Chillán

NEVANDO EN LA CORDILLERA. —VARIABLE EN EL RESTO DEL PAIS

En las últimas 48 horas una intensa depresión atmosférica ha afectado la región austral del continente, determinando un temporal de viento y lluvia que ha azotado toda la región sur.

En Llanquihue y Aysen los vientos del norte han soplado con una velocidad de 65 kilómetros por hora.

La lluvia se extendió en la tarde de ayer hasta Chillán; en la región de Temuco ha llovido torrencialmente.

NEVANDO EN LA CORDILLERA

Las observaciones recibidas de las estaciones de la cordillera de los Andes, indican que, desde la tarde de ayer está nevando con regular intensidad en Portillo y Caracoles.

VARIABLE EN LA ZONA CENTRAL

En el resto de la zona central el tiempo se ha presentado esencialmente variable, con alternativas de claros, nublados y chubascos. Es probable que este estado atmosférico persista en las próximas 24 horas.—(Observatorio del Salto, a las 0h. del 21 de junio de 1932).

No acepta ser asesor del Ministerio del Trabajo

EL SEÑOR SEPULVEDA LEAL

Anoche recibimos la visita del ex-diputado don Ramón Sepúlveda Leal, quien nos manifestó que no había sido consultado para ser designado asesor del Ministerio del Trabajo y de lo cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Nos dijo el señor Sepúlveda Leal que él se pertenecía a las directivas obreras y a los sindicatos industriales y profesionales, y que no había sabido nada de esta designación. "No puedo aceptar dicho cargo", nos dijo finalmente.

Secretario privado

El señor Augusto Pedreros Michels, ha sido nombrado secretario privado del Ministro de Tierras y Colonización.

Siempre el problema del cierre de las boticas

La Asociación de Dueños de Farmacia nos dice lo siguiente a este respecto:

"A propósito de una publicación hecha por la Asociación Chilena de Química y Farmacia, en "La Nación" del 19 del presente, vamos a considerar los siguientes puntos:

1.o La Asociación de Química y Farmacia es una institución compuesta en su casi totalidad por profesionales, que son empleados públicos, regentes de farmacias laboratoristas, et.., es decir, no son propietarios de farmacias, como lo deja ver ella misma en su publicación; en consecuencia, no tienen por qué intervenir en una lucha netamente comercial, como es la que se disputa en estos momentos entre las grandes y pequeñas boticas.

2.o Que la reunión aludida, en que figuran algunos dueños de farmacias del centro de la ciudad, en su carácter particular, y una comisión de la Asociación de Dueños de Farmacia como delegados de las boticias de barrio, las que representan el 80 o 90 por ciento de las boticas de Santiago, fueron citados por el señor Inspector General del Trabajo, y si él no presidió esta reunión fué debido a que a esa misma hora tenía que asistir a una comisión en el Ministerio de Fomento, motivo por el cual comisionó al señor secretario para que lo hiciera;

3.o Que es conveniente dejar bien en claro que esta ley no es de carácter social, como se pretende, sino una simple lucha comercial entre los grandes y los pequeños capitalistas, y así lo ha comprendido seguramente el señor Inspector General del Trabajo al hacer intervenir en ella a los empleados, que tienen sus leyes especiales, de las cuales jamás hemos reclamado y cumplimos integramente;

4.o Esta ley del cierre ha sido combatida enérgicamente por la prensa y el público, sin excepción, porque ha redundado en perjuicio evidente de este último, y muy especialmente de las personas de escasos recursos, que son las que forman el total de la clientela de las boticas de barrio. — Alejandro Montero Q., presidente.— Isaac Vaisman, secretario.

Línea Aérea Nacional

Pasajeros llegados ayer por la combinación aérea del norte: señor Ricardo Aro, señora María de Aro, señor Vicente Montero, señor Alfonso Scheihing.

El Partido Socialista continuará en la Federación de Izquierdas

La Junta de Vigilancia del Partido Socialista Constitucional, acordó en su última sesión, declarar que el partido no ha desertado ni desertará de las filas de la Federación de Izquierdas de Chile, a cuya suerte está ligado política, electoral e ideológicamente. Agrega que el partido obedecerá a la directiva que dicha corporación de en cuestiones sociales, políticas y económicas.

En uso de facultades que el Reglamento da a la Junta de Vigilancia, acordó mantener el nombre del Partido Socialista que dió al partido cuando se fundó en 1898, y quedó, por tanto, suprimida la palabra Constitucional, que se le había agregado en la reorganización de 1931.

Instituto Pedagógico

Cítase a todos los alumnos de los ramos técnicos del Instituto Pedagógico, a una reunión que se llevará a efecto en el local del establecimiento, hoy martes a las 10 A. M., a fin de resolver asuntos de suma importancia.

—Con el propósito de elegir los cinco reurepresentantes del profesorado en el Consejo Administrativo de la Escuela del Instituto Pedagógico, se cita a los profesores y jefes de trabajos a una reunión del personal docente de los grupos de estudios, que se verificará impostergablemente hoy martes, a las 10 A. M., en el establecimiento. — M. Flores, Inspector General.

Colegio Nacional de Contadores

Hoy, a las 19 horas, celebrará una importante sesión el directorio en Monjitas 877, a fin de tratar los siguientes puntos: proyectos de estudios económicos con que el Colegio contribuirá a la reconstrucción económica del país; proyecto de nacionalización de la profesión; los impuestos vigentes y las nuevas tendencias sociales; proyecto que otorga facilidades al comercio para cumplir sus obligaciones tributarias e impuestos progresivos a los capitales empozados.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—Acciones, Alhajas, Monedas.

¿ESTA USTED PREOCUPADO CON algún regalo que está obligado a hacer? Cómprelo por intermedio de los "Avisos Económicos" de "La Nación", y encontrará lo que desea a mitad de precio. n|o

COMPRO TODA CLASE DE OBjetos de oro, plata, platino. Pago buenos precios. San Antonio 45. 3—Julio

BRILLANTES, PLATINO, JOYAS de oro, boletos, compro. Recibo consignación. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847, casa fundada 1915; composturas relojes finos. 3—Julio

3.—Arriendos buscados.

PROPIETARIOS: NO PIERDAN UN MES MAS DE ARRIENDO. TENEMOS ARRENDATARIOS solventes para su propiedad. Negocio inmediato. Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1330, teléfono 81860.

4.—Arriendos ofrecidos.

¿QUIERE USTED ARRENDAR SU casa? Acuda a los avisos económicos de "La Nación". Es el medio más eficaz y seguro de hacer propaganda. n|o

NEUMATICOS VIEJOS, PAGO mejores precios. Mapocho 1182. 25-Jn

CASA-QUINTA LINDA SITUACION arriéndase. Plaza de Ñuñoa 33. 0362—22—Jn

ARRIENDASE CASA CENTRAL 6 piezas, hall, baño, patio, gas, electricidad, barrio Vicuña Mackenna, una cuadra 10 Julio. Llaves García Valenzuela 060. 22 Jun.

ARRIENDANSE PIEZAS, ROSAS 1065. 0363—21—Jn

CASITA, BARROS LUCO 2850. — Tratar: García Reyes 22.

ARRIENDO GRAN CASA ALTOS, esquina Av. Portales. Herrera 232.

ESPACIOSA CASA, ALAMEDA frente Libertad, extenso hall y patios. Canon $ 250. Alameda 2636. 0396

CASAS MODERNAS Y COMODAS, en cité de lujo, arriendo desde 100 a 130 pesos. Avenida José M. Infante 1692. Al lado Escuela de Caballería. 0393—23 Jun.

DESDE 250 A $ 1,500 TENEMOS buenas casas y chalet en arriendo, sin comisión. Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1330.

5. — Automóviles y rodados en general.

LA PIEDRA DEL TOPE, SAN DIEgo 881, vende toda clase repuestos de automóviles 80 o|o más bajo que el costo. 29—Jn

NEUMATICOS VIEJOS, PAGO mejores precios. Mapocho 1182. 26—Jn

HAGEMANN, ESMERALDA 728.— Compra, venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 2—Jl.

VENDO O CAMBIO POR TERREno, auto Ford cerrado, cuatro puertas, un año uso, neumáticos nuevos. Irarrázaval 2793. 0404—27 Jun.

COMPRO CAMION CABALLOS 4 ruedas. Recoleta 841. 0398—22 Jun.

9.—Compra y venta en general.

COMPRO DENTADURAS POSTIzas, viejas, usadas. Pago bien. Domeyko 1764, entre Castro y Ejército. 23-Jn

$ 70 HECHURAS FINAS, CORTE inglés. Vístase bien, económicamente. Sastrería: San Diego 232. 24-Jn

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 7359—26-J.

DENTADURAS POSTIZAS, COMpro. Gálvez 351, casa 3.

¿NECESITA PAPEL DE CALCO? ¿Cintas para máquinas? ¿Papel para servicio aéreo? ¿Avisos para "La Nación" y "Los Tiempos"? Diríjase a la oficina 8 del Correo Central. Teléfono 63689. Precios sin competencia en los artículos importados. 22 Jun.

QUESOS DESDE $ 1.60 EL KILO, vende el depósito autorizado del fundo Miraflores. San Alfonso 1098, esquina Tucapel. 25 Jun.

VENDO RADIO "PILOT", UNA victrola "Víctor" con discos, una bicicleta para niñita. Mujica 77. 23 Jun.

VENDO MIMBRE. DARDIGNAC 183. 0398—22 Jun.

10.—De interés para el hogar.

LA SASTRERIA ESPECIALISTA Y acreditada en hechuras, viraduras transformaciones y zurcidos, está en San Diego 160. Precios reducidos. 24—J

$ 70, HECHURAS FINAS, CORTE inglés. Vístase bien, económicamente. Sastrería: San Diego 232. 25—J

DISCOS USADOS COMPRO. BANdera 20. 25-J

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. — Moneda 873, lado Estado. 23—J

SASTRERIA LA MENDOCINA. — Viraduras perfectas, ternos, abrigos, $ 35; transformaciones, zurcidos; hechuras finas $ 90. San Diego 255, teléfono 66665. 30-Jn.

CREMA "CLEOPATRA", QUITA arrugas, manchas, "Agua Capuchinas", poros abiertos, secreto felicidad. Mme. Angele. General Mackenna 1038. 3—Julio

100 TRAJES MEDIDA REzagados; 200 trajecitos y abriguitos mitad precio. Taller Sastrería, Libertad 59. 23 Jun.

MAQUINA SINGER FLAMANTE, vendo. Martínez de Rozas 4166. 0378—22 Jun.

11.—Diversos.

ATIENDO ENCARGOS, COBRANzas, juicios, provincias. Fishman 3781. 7125—23-Jn.

12.—Educación e Instrucción.

¡¡¡MODAS!!! SOMBREROS ARtísticos. Masajes. Belleza. Sastrería. Sistema único, europeo, rápido, individual. Facilidades. — Apresúrese. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Reglo pensionado familiar, económico!! Prospectos, informes: Escuela Politécnica Vocacional. Santo Domingo 1320, esquina Morandé. 24—J



HAGASE PROFESIONAL. CURsos sastrería, modas, sombreros, peluquería, manicure, masajes. 21 Mayo 569. J-1-185

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de conductor de obras, grado 21, del Servicio de Agua Potable con residencia en Antofagasta, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495, Santiago. —El Director General.

POR ENCONTRARME EN UNA situación tan apremiante, deseo ocuparme lo más pronto posible, ya sea en trabajos de reparación de casas o como administrador de propiedades. Dirección: calle Andes 2856. Luis A. Frías.

NECESITANSE SEÑORITAS, EMpleados, hoy. Compañía 1387. 0397

14.—Empleados domésticos, (buscados y ofrecidos).

LAS EMPLEADAS DOMESTICAS son la preocupación permanente de las dueñas de casa. Encárguelas Ud. avisando en los avisos económicos de "La Nación" y ahorrará la comisión de agencias. n|o

MUCHACHA JOVEN NECESITAse, todo servicio, casa extranjera. Unión Americana 148.

EMPLEADA NECESITO. DOMINgo Cañas 1590. 0387—22 Jun.

EMPLEADA NECESITASE. SAGRAdo Corazón 310. Barrio Recoleta. 0379

NECESITO NIÑO. HUERFANOS 1249. 0410

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Ejército 521. 0329

16.—Hoteles y Pensiones.

¿LA CRISIS LO HA OBLIGADO A Ud. a abandonar su casa? Busque una Pensión o Departamento confortable en los avisos económicos de "La Nación". Sección "Avisos Clasificados". n|o

RESIDENCIA MONEDA 977, ESquina Ahumada. Piezas, pensión, meses, diario desde $ 8. 23—J

AGUSTINAS 2078, ESQUINA BRAsil, departamento calle, pensión, baño, teléfono. 23—J

ÑUÑOA, CERCA PLAZA, PIEZAS asoleadas, pensión, barato. Central 310. 30-Jn.

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio persona sola. — San Antonio 331. 30 Jn.

$ 120 PIEZA AMOBLADA, BUEna pensión abundante, once; de mesa 70. Puente 761. 23—J

VIANDAS DOMICILIO, COMIDA, familia Brasil 162. 23—J

DELICIAS 918, OFRECE PIEZAS pensión, mes, días. 0005—25—J

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio, la mejor. 24—J

AGUSTINAS 1932. EXTRANJEROS, departamentos calle, excelente comida. 28 Jun.

PIEZAS, PENSION, TELEFONO. Vergara 324. 7500—23 Jun.

¡CENTRALISIMO! FAMILIA ofrece habitación, pensión. San Diego 79. 29—Jn

REGIOS DORMITORIOS DESDE cinco pesos. Hotel 21 Mayo 797. 29—Jn

$ 100. PIEZA, PENSION, ROSAS 1456. 0152—26—Jn

DEUTSCHE PENSION, SAN PAblo 1368. 27-Jn

PIEZA, CON SIN PENSION. MOlina 152. 22 Jun.

HUERFANOS ESQUINA CLARAS 232, arriendo lindo departamento 2 piezas, baño exclusivo, gran pieza matrimonio, excelente comida. Teléfono. 0422

RESIDENCIA, ALAMEDA 975. — Elegantes piezas, pensión, días, meses. 28 Jun.

PIEZA PENSION, 80. ROMERO 2426.

75 ESTADO. RESIDENcial Ferrando, ambiente acogedor. 0389

17.—Judiciales.

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 23 actual, quince horas, practicaré el de bienes herencia Lidia Rosa García.—Carlos Letelier. 21-Jn.

EL 24 DE JUNIO, ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, a las quince horas, se rematará casa calle Balmaceda N.o 37. La Serena. Mínimum $ 4,000. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, juicio Arriagada con Rojas.— Secretario. 0374—22 Jun.

CITACION. — Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.—Cítase a los parientes de doña Laura Rebeca Godoy Jara, para deliberar sobre nombramiento de curador propuesto, para el 28 de mayo, a las 15 horas.—El secretario. 22-J-0412

REMATE JUDICIAL. — EL 30 del presente, a las 10 horas, en Bilbao 195, se rematarán dos camiones marca Berliet, con cabina cerrada y carrocería metálica de voltzo de capacidad de dos metros cúbicos, embargados en juicio Lloyd de Chile con Bindhof y Bezanilla, ante el 1.er Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago. Mínimum rebajado a $ 10.860.—El Sindicato de Quiebras. 22-J-0409

18.—Maquinarias y Accesorios.

MAQUINARIAS, MATERIALES Correas, poleas, ocasión, vendo. — Phillipi 36. 30—J

MOTORES CONTINUO, 0,2 y 1 HP., regalo. Martínez de Rozas 4166. 0377—22 Jun.

COMPRO METAL LINOTIPIA, TIpo viejo. Santa Rosa 869. 22-J-0411

19. — Materiales de construcción.

SI ESTA EDIFICANDO, NO GASte de más comprando los materiales de construcción de primera mano. Busque lo que necesita en los avisos económicos de "La Nación", Sección "Avisos Clasificados". n|o

FIERRO USADO PARA TECHO galvanizado y negro y cañería negra, líquida. Avenida Matta 1070. 0147—1.o—Jul.

VENDO REGIAS MAMPARAS, CON vidrios. Sotomayor 19. 0375—22 Jun.

20.—Muebles y menajes en general.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! DESde $ 45, liquida. Fábrica Chacabuco 5. J 23

¡¡OCASION!! REGIOS AMOBLAdos nuevos y usados, comedor, dormitorio, muebles sueltos. Facilidades pago. Serrano 309. J 23

Fábrica de Muebles
MODERNOS Y COLONIALES DE I. BRANDT
Prat 951
Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. 15-Jul.

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realizamos. Fábrica. Chacabuco 5. 23 Jun.

BAÑOS ENLOZADOS, LAVATOrios, bidets, excusados, urinarios, lluvias niqueladas, calentadores, precios bajos. Chacabuco 5. 29—Jn

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica: Chacabuco 5. Teléfono 65984. J 23

CALENTADORES, CALIfonts "Splendid", los más económicos, a gas, leña, parafina. Fábrica: San Francisco 320. J 23

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin, Cochrane 608. 30-Jn.

¡¡¡LAVAPLATOS!!! GRANDIOSO surtido. Precios tentadores. Antigua fábrica. Chacabuco 5. 3—Julio

RADIO NUEVA, VENDO BARATO. Santa Victoria 430. Esquina Tocornal. 0403—23 Jun.

AMOBLADO SALON, 180; ALFOMbrado grande, 50; piano concierto, 1.200; amoblado marroquí, escritorio ministro, 50; dos estantes libreros, modernos, 100; dormitorio moderno, 900 (costó dos mil); ropero con espejo, 90; dos catres bronce, 100; comedor roble, 280; mesa, sillas, cocina esmalta-

21.—Negocios e instalaciones, (compra y venta).

REGALO DEPOSITO LICORES. Gay 2541.

SE VENDE UN NEGOCIO, PUEStos varios, puerta cité. San Ignacio 1374.

CARNICERIA SE VENDE. M. DE Rozas 3799. 0405—23 Jun.

22.—Objetos perdidos.

¿HA PERDIDO USTED ALGO? Un aviso económico de "La Nación" le devolverá su objeto. Acuda a la sección "Avisos Clasificados". [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 87556, de Bortolo [illegible] Oyarce, de la Oficina Estación, queda sin valor ninguno por haberse dado el aviso correspondiente. 0395—23 Jun.

24. — Operarios y Obreros, (buscados y ofrecidos).

NECESITO BUENAS AYUDANtas en modas. Avda. Portugal [illegible]

NECESITO LAVANDERA, SEPA lavar a máquina, Domínica [illegible] Lavandería Higiénica. [illegible]

ALBAÑIL SEPA HACER HORNOS necesito, Romero 3014.

MUEBLISTAS NECESITO. Herrera 422.

TUPICERO NECESITO. SERRANO 573.

TAPICERO COMPETENTE, NECEsítase. Cochrane 608.

28. — Propiedades, (venden).

VENDESE CASA SEIS PIEZAS, hall, dos patios, baño, estuco piedra. Santa Elena 864 (casi esquina Coquimbo). 22 Jun.

EMPLEADOS PARTICULARES. Espléndidas oportunidades barrio alto, chalet moderno, 82,000, debe 40,000 Caja Previsión; [illegible] 57,000, debe 48,000; chalet barrio Seminario, 62,000, debe 30,000 Caja; oportunidad, barrio Seminario chalet moderno, 65,000, sólo [illegible] contado; cerca Macul, lindo chalet, debe 48,000 Caja. Precio [illegible] mil. Otras buenas oportunidades Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1330.

REMATE DE REPUESTOS FORD, CAMIONES Y AUTOS
Por orden del liquidador
10 DE JULIO ESQ. MAESTRANZA
MAÑANA MIERCOLES 22 A LAS 14.30 HORAS
— HAY: —
Surtido completo en repuestos Ford. BOMBA [illegible] RA "CURTIS", [illegible] etc.
1 Coupé "Renault", modelo 1925.
2 Chassis "International", de 1 1|2 tonelada.
1 Camión "International" modelo SSS, 1929, de 6 velocidades.
NOTA.— Los autos se rematarán a las 3 1|2 en punto.
A la vista.
Pago al contado.
ALBERTO PATIÑO MAC-IVER
Martillero de Hacienda
U. P.—22-Jun



REMATE JUDICIAL
DE UNA FABRICA DE CALZADO Y DE TACOS
MAÑANA MIERCOLES 22 DESDE LAS 10 HORAS
(Aunque llueva)
551-Av. MATTA-551

DE ORDEN DEL 3.er JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA.— JUICIO: LUIS FERRARIO CON SOCIEDAD FISSORE & CIA LTDA.

—:— HAY: —:—

FABRICA DE CALZADO.

Cortadora de suela "Planet", partidora solapa, descarnadora de tapas, cortadora de suela de golpe, máquina cilindros grande, rebajadora, desviadora, máquina pasadora fierros, lijadora de cuero, limpiadora, cortar, máquinas de escobillas, "PRESTON" para modelos, cortadora de huinchas, máquina para enhuinchar, lijadora de tacos, máquinas para ojalar, máquina descarnadora de cuero, caladora, 17 máquinas "SINGER" para aparado con sus bancos, motor eléctrico 7 HP., transmisión y poleas, sacabocados, trozos leña para cortar suela, horno para secar calzado, carros para hormas, bancos de madera, reloj de pared, divisiones de madera con rejilla alambre, bancos para aparado completos, motor eléctrico de 5 HP., pisos totora, estantes, madera, estantería y mostrador, bastidor con vidrios, estantería mural, ganchos aisladores eléctricos, m|m. 15,000 HORMAS surtidas de todas clases, hormas y tipos, etc., etc.

FABRICA DE TACOS

Sierra huincha, serrucho circular, fresadora, tupis, rebanadora, lijadora, vaciadora, punzón perforadora, máquina cortar lata, pulidora, máquina con 4 tambores para fabricar cemento, motor eléctrico 3 HP., 15 metros transmisión con 8 descansos y 17 poleas con correas, etc, carretillas, herramientas sueltas, banco carpintero, etc., etc.

OFICINA:

Escritorio parado, escritorio 1|2 Ministro con carpeta, otro 1|2 Ministro, mesa para máquina, máquina escribir "UNDERWOOD", prensa copiar, sillones madera, modelos surtidos, instalaciones eléctricas, etc., etc.

BASES DEL REMATE

1.o En un sólo lote todas las especies por el mínimum de, $ 52,000, pagadero al contado.

2.o Si no hubieren interesados por el caso propuesto en el N.o 1.o, el remate se efectuará en dos lotes:

(a) Fábrica de calzado, por el mínimum de $ 45,000.

b) Fábrica de tacos, por el mínimum de $ 7,000.

3.o A falta de interesados en las dos condiciones anteriores, cada uno de los lotes será detallado y subastado especie por especie.

4.o Los interesados para subastar, de acuerdo con las condiciones 1.a y 2.a, deberán acompañar una boleta o hacer depósito en dinero en poder del Martillero suscrito por el 10 o|o (diez por ciento) del mínimum del lote por cual se interesan.

ADEMAS: Se rematará por cuenta de quien corresponda: Lote hebillas para calzado y botones, hebillas para sandalias, 24 cajas ojetillos, lote clavos y otros de puntillas, y m|m. 500 docenas de TACOS, varias clases.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA.
Martillero de Hacienda
CASILLA 1309.— AGUSTINAS 1314.—TELEFONO 88685